EL SIGLO SE VENDE EN LA CALLE á 3 centésimos

EL SIGLO

EL SIGLO SE VENDE EN LA CALLE á 3 centésimos

Año LI.--Núm 14.597 | (PORTE PAGO) | Montevideo, Miércoles 14 de Mayo de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 ..... Dirección
" " N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.** rue Tronchet 9 (París). **Société Européenne de Publicité**, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grundy South American Press Ltd.** — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná número 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, osé L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18 id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 14. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingonville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 533 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id **Fermín Ferreira**: calle **Larrañaga** (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Cámacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 106a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 58.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí [illegible]—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, [illegible]—Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 735.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m., 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m., 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias, 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 1.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.15 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

San Martín, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas y Barcelona, saldrá el 14 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 10 p. m. del día 13. Ordinaria: 7 a. m. del día 14.

Tomaso di Savoia, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Cap Blanco, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.—Hoy miércoles 14, á las 8.45: "Los Vividores"; "Las de Barranco".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy miércoles 14, á las 8.30: "Flor de thé"; "La playa de Amores"; "El mozo crúo".

NACIONAL—Compañía española de zarzuelas y operetas—Hoy miércoles 14, á las 8.45: "El método Gorritz"; "En el firmamento"; "El arte de ser bonita".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 318. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono. La Uruguaya 2251. 2514.pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48. 255.pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 251. 2196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 420, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 2 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

LUIS PIERA—Abogado—Estudio: Paraná 731. 1122.Jun.4.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 688. Domicilio: Colonia 1082. 1967-Dic.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3153-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3788-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya, Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya 387-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1568. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2096-pm.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 5pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1084pte.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 4.—Lavalleja 15. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 225a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta —Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990.pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 58a. Teléfono: Uruguaya 263. 17pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14.pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1441, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 393.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526. (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1441 (Central). 2007pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 261pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 291pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 2889-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 257. 699pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1929pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamibara.—Canelones 308. 3919pte.

PEDÍCUROS

PUIGARNAU — Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1142-Jn.5.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 2249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista —Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5394pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4291-pte.

Empresa de Caños Maestros
584—CERRITO—584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en las calles Democracia entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril, y Orillas del Plata entre Defensa y la vía del Ferrocarril, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2247-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 6 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino Millan entre la carretera á Las Piedras y el macadam del camino de Lecoq, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 16 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2248-My.16.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p.m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 2270-Jl.25.

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del Empréstito de Conversión 5 o/o Oro 1905, hasta la cantidad de cuarenta mil pesos oro ($ 40.000.00).

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 13 del corriente en dicha Oficina, calle Andes núm. 1168, á las 2 1|2 de la tarde, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan sólo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Mayo 9 de 1913.—La Secretaría. 2279-My.13.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Esta oficina llama á licitación pública por segunda vez, para la provisión de 38 trajes de invierno para porteros de la Municipalidad, compuestos de saco, chaleco, pantalón y gorra de paño azul, con las iniciales I. M.; de 35 para chauffeurs, constituídos por blusa, pantalón, sobretodo ó capote y gorra de paño gris, y de 42 para guardianes, compuestos de saco, pantalón y gorra de paño gris, como de 10 capotes para los mismos, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela N.o 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la misma hasta el próximo martes 20 de Mayo, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, sino consultasen los intereses de la misma. — Montevideo, Mayo 12 de 1913.—Ricardo. E. Yannicelli, jefe. 2298-My.20.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Segundo llamado á licitación—Llámase á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas, que se necesitarán para el servicio de la repartición en el ejercicio 1913-1914, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles, de 9 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Este llamado comprende los formularios, libros y libretas que no obtuvieron el número suficiente de postores en la licitación anterior, debiendo las propuestas presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, el día 14 del corriente, á las 3 p. m., en el despacho de la Dirección General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazar las todas.—Montevideo, Mayo 7 de 1913.—La Secretaría. 2241-My.14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la reconstrucción de las cañerías y del piso del Mercado Central, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2273-My.20.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Llamado á licitación—Llámase á propuestas para la provisión de artículos de librería, ferretería, carpintería, hojalatería, escobería, tienda, almacén y talabartería, que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1913-1914, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado, y que, con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles, de 9 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, en el despacho de la Dirección General, el día 23 del corriente, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran por sí ó por apoderado en forma, á las horas siguientes:

Librería, á las 3 p. m.
Ferretería á las 3 y 15 p. m.
Carpintería, á las 3 y 30 p. m.
Hojalatería, á las 3 y 45 p. m.
Escobería, á las 4 p. m.
Tienda, á las 4 y 15 p. m.
Almacén, á las 4 y 30 p. m.
Talabartería, á las 4 y 45 p. m.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes, ó bien rechazarlas todas. — Montevideo, Mayo de 1913.—La Secretaría. 2319-My.23.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante Juan Baldini, quedando prohibido á los deudores hacerle pago ó entregas de efectos, bajo pena de no quedar exonerados los que lo hicieran de las obligaciones pendientes en favor de la masa, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, y se hace saber á los acreedores que se fija el término de sesenta días para que presenten al síndico los justificativos de sus créditos.—Colonia Abril 1.o de 1913.—Ramón Barbot, escribano público. 1734My15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

GENERALES

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

Participamos al comercio y al público en general, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General, realizada el 30 de Diciembre de 1912, la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", ha entrado en liquidación, y que todo aquel que se considere con algún derecho en la misma, deberá comparecer á la calle Piedras número 113 (ex número 4), con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, á contar desde el día de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 21 de 1913.—La Comisión Liquidadora. 1951-My.23.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Treinta y Tres é Ituzaingó, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2330My20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Plaza Zabala entre Solís y 1.o de Mayo, y de la calle 1.o de Mayo, entre Plaza Zabala y 25 de Mayo, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2329-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Misiones y Zabala, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2328-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Yaro, entre las de Maldonado y Durazno, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2327-My.20.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, con motivo de las Fiestas Mayas.—El sábado 24 de Mayo de 1913.

Salida de Salto 6 a. m., Paysandú 8.40, F. Bentos 6.15, Río Negro 2. Llegada á Montevideo 8.15 p. m.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el jueves 29 á las 6.20, y los de la serie "B" serán válidos hasta el 4 de Junio.

Boletos de ida y vuelta—Primera clase solamente: Serie "A", $ 9.00; Serie "B", $ 14.00; de Paysandú á Montevideo, Serie "A", $ 7.00; Serie "B", $ 11.50; de Fray Bentos á Montevideo, Serie "A", $ 8.00; Serie "B", $ 12.00; de Algorta á Montevideo: Serie "A", $ 7.00; Serie "B", $ 11.00.

Para el itinerario del tren de excursión de Montevideo á Paysandú y Salto, el día 23 de Mayo, véase el aviso correspondiente.

Las Administraciones.

A Colonia Suiza, Rosario y P. del Sauce—Con Coche Restaurant—El domingo 25 de Mayo de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.36, San José 8.44, Cufré 10, C. Suiza 10.32, Rosario 11, P. del Sauce 11.40. Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día, á las 5.30 p. m., y de Rosario á las 5.10 p. m. y de Colonia Suiza á las 6.45 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 30 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: á Colonia Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á P. del Sauce 3.00, 2.50, 5.00.

A Maldonado—El domingo 25 de Mayo de 1913 — Con Coche Restaurant — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Pando 7.50, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.38, Maldonado 11.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m. y de San Carlos á las 5.53, de Pan de Azúcar á las 6.43 y de Las Flores á las 7 p. m., y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 29 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

Las Administraciones.

2291-My.11,14,17,18,20,22.

CIRCULO DE ARMAS

Se invita á los Señores Socios del Círculo de Armas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 15 del corriente, á las 9 p. m., en el local social, para considerar la siguiente orden del día:

—Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.

—Aprobación de los estados y balances de caja.

Montevideo, Mayo de 1913.

La Comisión Directiva.

2276-My.14.

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección Patentes de Giro

Impuesto de visita ó de verificación de Pesas y Medidas métricas

Se previene á los contribuyentes al impuesto de verificación de pesas y medidas métricas que no efectuaron el pago de la cuota anual en el plazo fijado por el Decreto Reglamentario de la ley de Patentes de Giro, á causa de la reforma que el H. C. Legislativo introdujo últimamente en la ley relativa á aquel impuesto, que el plazo para realizar dicho pago fué transferido para el mes corriente.

Por tanto, esta Dirección General se hace un deber en avisar al público que aquellos que no abonen el impuesto de visita ó de verificación de pesas y medidas métricas antes del 1.o de Junio, incurrirán en los recargos que determina la ley de la materia.—A. Pedragosa Sierra.—V. B. Márquez. 2277-My20.

AVISO A LOS SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración de la compañía, que, últimamente, algunos individuos han perpetrado robos en casas de abonados, á las que han penetrado con el pretexto de ser empleados de la Compañía, se previene á los señores suscritores que todos los empleados de la Empresa están munidos de un justificativo que les acredita como tales.

Montevideo, Mayo 3 de 1913.

2158-h.n.o.

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de ante-proyectos para la construcción del edificio social, de acuerdo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de esta Institución, calle 18 de Julio 928, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Jockey Club el 1.o de Setiembre próximo, á las 4 p. m. — Montevideo, Abril 1.o de 1912.—El Secretario. 1604My31.

"LA FRANCO-PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.

2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle, Presidente.

Félix Benausse, Secretario. 2157Jl3.

AVISO

Se hace saber á don Pilar Conde, hijo de Antonio Conde y Dolores Bentancour, que se presente en la viña Preti, en la Pedrera, departamento Canelones, dentro del plazo de 30 días, para arreglar asuntos de familia; en caso de no presentarse en ése término, se procederá como corresponde.

Se agradecería que cualquier persona que tenga noticias de Pilar Conde, lo comunique á Luis Franzero, Olmos. 1932-My.19.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

Montevideo, Mayo 6 de 1913.

Habiéndose concedido una licencia de cinco meses al jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, y necesitándose un médico para sustituirlo en su ausencia, se hace saber á los señores médicos que aspiren á ocupar el cargo, por el término indicado, que pueden concurrir á la Secretaría de la Corporación antes del día 16 del corriente donde serán indicadas las condiciones exigidas por el Consejo para designar la persona que ocupará la suplencia referida.—A. Vidal y Fuentes, presidente. —P. Prado, Secretario. 2198My16.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TRANSPORTE DE AVES

Se avisa al público en general, y especialmente á los cargadores de aves, que de acuerdo con lo establecido en el Anexo N.o 49 al Libro de Tarifa del 1.o de Marzo de 1901, á partir del día 1.o de Junio próximo se retirarán del servicio los jaulones que actualmente facilita la Empresa para el transporte de aves, debiendo los remitentes proveerse de los suyos propios, quedando las tarifas actuales sujetas á las siguientes modificaciones:

Se aforarán como sigue á tarifa de encomienda:

Marcos 11.15.

Gallinas, pollos, patos, ganzos y pavos, en jaulones, cajones ú otros envases peso bruto.

Los cajones ó jaulones vacíos de retorno, serán transportados gratis. — Montevideo, Abril 23 de 1913.—C. W. Bayne, administrador general. 2143my31.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	8.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	8.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	8.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles	»	4.45 » »	9.00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino.
2141Jn.6.

EL SIGLO
Montevideo Mayo 14 de 1913

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

INSISTIENDO EN EL ERROR

Conjuntamente con la actitud previsora que ha adoptado el Ministerio de Obras Públicas, al reducir la zona á expropiarse para la construcción del Palacio de Gobierno, se ha anunciado otra providencia de la misma secretaría de Estado, digna de la mayor censura. Cuando el fracaso del servicio de autobuses—una de las tantas ideas geniales del actual mandatario—, había ya adquirido la fuerza de la cosa juzgada, se noticia la llegada al país de otros cuatro vehículos, que el Poder Ejecutivo habría comprado en Europa, para dar nueva vida á una empresa insensata y ruinosa, de la que nada útil puede esperar la población.

La reducción en el precio del trasporte de pasajeros, sobre las tarifas que rigen en los trenvías, no ha constituido incentivo bastante para formar la clientela necesaria á la empresa pública, que muy pronto perdió los pocos abnegados que habían aceptado los servicios de los pesados armatostes, por explicable espíritu de novelería. Todos hemos visto, durante los últimos meses, ambular por las calles de la ciudad el único vehículo librado de la invalidez, conduciendo escasos pasajeros, que no podían ocultar en su semblante la inconmovilidad producida por el torturante traqueteo del ómnibus.

Invertir nuevas sumas en esa empresa, cuyo fracaso ha sido proclamado en toda la república, aún por los que serán en breve ministros del señor Batlle, es, sencillamente, tirar la plata á la calle. Hay en esas adquisiciones una mala y censurable disposición de los dineros públicos. Aún cuando la generalidad de algunos de los rubros de gastos incluídos en la ley de presupuesto, permitan al Ejecutivo, sin incurrir en observación legal, dar variado empleo á las rentas públicas, siempre será necesario recabar la autorización del Parlamento para constituir nuevas empresas comerciales de carácter oficial, que invaden el campo, cada día más restringido, de la acción y de la iniciativa privada. Esa situación, en que se ha colocado el Ejecutivo con su estéril iniciativa, es también ilegal, por cuanto la gestión del nuevo organismo industrial ha obligado á cobrar determinados derechos, — verdaderos caprichos según el tecnicismo de las finanzas yankees—, cuya percepción tampoco ha autorizado el Poder Legislador. Finalmente, para que el funcionamiento de la administración de los autobuses oficiales sea más irregular, nada sabe el Parlamento ni el pueblo de los resultados que se obtienen en esa empresa de índole comercial. El Poder Ejecutivo, que tanto cuida de dar publicidad á los balances de los organismos financieros que, como el Banco de la República, realizan, año á año, positivas conquistas, nos tiene completamente á oscuras acerca de los resultados de aquella explotación, cuyos gastos generales de administración permanecen invariables, apesar de que, en los últimos tiempos, muchos han sido los días en que la población no ha podido ver la cara de los saltarines vehículos.

Invertir nuevos capitales en la descabellada iniciativa presidencial, supone, pues, una destrucción real y efectiva de riqueza, que la Asamblea debe evitar, llamando á cuenta á quienes cometen ó consienten lo que es, con toda evidencia, una malversación de los dineros públicos. Si pudieron tolerarse los primeros gastos á que obligó la organización del servicio de autobuses, ya que se trataba de un ensayo cuya finalidad era mejorar los sistemas de trasportes urbanos, hoy no puede mirarse con la misma indiferencia la actitud del Poder Ejecutivo, que insiste en dar un pésimo empleo á cantidades restadas de los rendimientos individuales, muchas veces por medio de impuestos inicuos é intolerables.

Confiamos en que esta exhortación ha de producir sus frutos en el seno del Cuerpo Legislativo. No en balde integran aquel alto poder escrupulosos ciudadanos, que se han propuesto hacer verdad tangible el principio que comete á la Asamblea el poder de autorizar el cobro de las rentas y determinar los gastos del Estado.

Por otra parte, si el poder público desea intervenir en la organización y explotación de los trasportes urbanos, función cometida en algunos países á los municipios, aunque no al Estado, no tendría porque insistir en sistemas que, si en otras ciudades han tenido éxito, seguirán fracasando en nuestra capital, mientras falte una extensa red de vías con pavimento liso, y en tanto siga siendo tan completo, como lo es actualmente, el servicio de trenvías eléctricos. La intervención pública en esta materia puede efectuarse, explotando medios de trasporte iguales ó semejantes á los que ya han conquistado triunfos indiscutibles. El establecimiento de un trenvía municipal, proyecto de realización no muy difícil y que reconoce base suficiente para pronosticarle gran éxito, se impondría como solución, si no existiera evidente peligro para la República en decretar nuevas aplicaciones del principio de la estadización ó de la municipalización de industrias y servicios.

El "trust" de las carnes

Medidas contra el monopolio

Importante reunión en la capital británica

(De nuestra agencia en Londres)

LONDRES, 13—(8.30 p. m.)—Como lo prometí á EL SIGLO transmito algunas novedades acerca del «trust» de carnes que tanta importancia tiene para ese país.

Como, no obstante las manifestaciones de descontento que exteriorizaran algunos importadores de carnes y las protestas que llegarán del Río de la Plata, los elementos del «trust» siguieron desarrollando su plan de absorción, á su vez los representantes de los frigoríficos adversos á aquel emprendieron activos trabajos para substraerse á la influencia que en el mercado pudieran tener quienes pretenden monopolizar la industria.

Al efecto se efectuó hoy una reunión, en la que se hallaban representados cinco frigoríficos anglo-argentinos — uruguayos, convocada con objeto de ideas y fijar actitudes.

La deliberación fué privada y prolongada.

Traté de obtener algunos pormenores de lo resuelto, para anticiparlo á los lectores de EL SIGLO, entrevistando á dos de los asistentes á la reunión.

Uno de ellos se mostró algo reservado, manifestando que como no hubiese llegado aún á una conclusión definitiva consideraba del caso no decir nada más que los concurrentes habían estado de completo acuerdo en cuanto á la necesidad de contrarrestar radicalmente los deplorables efectos que se derivaban del plan del «trust».

El otro fué más comunicativo y contestó más ó menos á mis preguntas con las palabras siguientes:

«No hay duda alguna, el peligro del «trust» puede extenderse hasta la misma y floreciente industria que en la actualidad es una de las que más halagadoras perspectivas tiene para el Uruguay y la Argentina.

En la reunión preliminar no hubo discrepancias y todos estuvieron contestes en que se impone la necesidad de anteponer una valla inmediata á los avances del «trust», antes que éste se haya fortalecido sobre bases quizás después indestructibles.

Unánimemente ha sido aceptada la idea de solicitar á los gobiernos del Uruguay y la Argentina la sanción de una ley semejante á la puesta en vigor por Alemania, prohibiendo el ejercicio del «trust» basado en la venta de los productos á precio menor de su valor, es decir, perdiendo con el único fin de matar la competencia.

Esa sola medida, creemos, bastará para dar un golpe mortal á toda tentativa de monopolio.

Hasta ahí mis informantes, quienes prometieron suministrar nuevos informes después que se celebre la segunda reunión, que, según tengo entendido, no tardará en realizarse. — Corresponsal.

La coacción á los empleados

Confirmación oficial

S. E. escribió ayer un largo suelto pretendiendo evidenciar que no se ejerce coacción sobre los empleados públicos para desarrollar en el ánimo de éstos el entusiasmo por el colegialismo y termina dicho suelto con estas palabras que constituyen la prueba ó más exactamente, el hecho de la coacción:

"El presidente de la República, pues, no tiene por que ejercer presión sobre sus subordinados en la administración pública. Una influencia irresistible, incontrastable, que no es de los hombres sino de la naturaleza humana, atrae hacia sus ideas los hombres que ellas necesitan: los más inteligentes y los más dignos. Eso solo le basta para confiar en el triunfo".

Fuera de la estrechez de espíritu que significa el juzgar á los hombres más ó menos inteligentes, más ó menos dignos, según se ajusten á las propias ideas, está bien claro que el Presidente de la República, en las líneas que dejamos transcriptas dirige una contundente advertencia á los empleados y á los no empleados, á los que aspiren al ascenso y á los que aspiren al empleo.

Si los colegialistas son para el Presidente de la República [illegible], los más inteligentes y los más dignos, es indudable que á los más inteligentes y á los más dignos les tocarán los empleos y los ascensos.

Quedan advertidos los empleados y los que aspiren á serlo, aunque naturalmente, unos y otros conservan absoluta libertad para ser colegialistas ó anti-colegialistas.

No pueden quejarse, pues: libertad es lo que les sobra.

ESTLIN GRUNDY

SUS CORRESPONDENCIAS A "EL SIGLO"



ESTLIN GRUNDY,
Corresponsal telegráfico y epistolar de EL SIGLO en Londres

Iniciamos en el presente número la serie de correspondencias que el señor Estlin Grundy, dirigirá periódicamente á EL SIGLO, desde Londres, donde esta empresa ha establecido una Agencia confiándola á su acertada dirección.

Como bien lo expresa nuestro distinguido corresponsal, estas cartas contribuirán á estrechar vínculos entre los dos países, y servirán para dilucidar muchas cuestiones que sólo la prensa tiene poder para esclarecer, poniéndose al servicio de los intereses comunes á ambas naciones. Las noticias anticipadas sobre estas cartas, han sido recibidas con los mejores augurios en los círculos anglo-uruguayos de la City, mereciendo los más calurosos elogios por parte de conocidos diplomáticos que han representado á la Gran Bretaña en el Uruguay.

Es que á las simpatías con que EL SIGLO cuenta en Londres,—así como en las principales capitales europeas con las que está vinculado por sus corresponsales,—se une el prestigio de nuestro Corresponsal en Inglaterra señor Estlin Grundy, dedicado desde hace mucho tiempo á estudiar los asuntos sud-americanos, tratándolos en diarios tan autorizados como «La Nación» de Buenos Aires y el «Jornal do Commercio» de Río de Janeiro.

Los importantes despachos telegráficos trasmitidos durante estos días á EL SIGLO desde Londres, sobre asuntos de gran interés han sido refrendados por el señor Grundy, en su doble carácter de corresponsal epistolar y telegráfico.

La adquisición que ha realizado EL SIGLO incorporando al señor Estlin Grundy, al número de sus colaboradores permanentes en el extranjero, ha de ser, lo esperamos, debidamente apreciado por nuestros lectores, quienes tendrán ocasión de juzgar favorablemente sobre el interés de estas correspondencias, aprovechando de sus informaciones é ilustrándose sobre los diversos tópicos que tratarán, relacionados con nuestros intereses y con el concepto que de nosotros tienen en el viejo mundo.

DEL DURAZNO

LAS ADHESIONES A LA REFORMA

CÓMO SE FABRICAN

Desde Durazno se nos han suministrado muy interesantes informes acerca de la manera como ha adherido la Comisión Departamental Colorada á la propaganda en favor de la reforma constitucional. Por ellos se verá que los reformistas no se paran en barras para hacer avanzar su ideas, por mas que esta vaya camino de ser uno de los tantos «dosieles» que va dejando la situación como jalones de su labor actual.

La muestra de Durazno no puede ser más significativa, en cuanto á la verdad y espontaneidad de las adhesiones de que tanto caudal hacen los directores reformistas. Sabido es que se ha provocado por todos los medios, morales y aún materiales, el pronunciamiento de las autoridades coloradas en favor del sistema del Ejecutivo Colegiado. En el Durazno, como en todas partes, el elemento gubernamental se puso de inmediato en movimiento para no dar la nota discordante en el disciplinado concierto; pero la gente de allí no resultó tan fácil de convencer respecto de las excelencias del Colegialismo, por lo cual hasta tres citaciones no lograron reunir número de asistentes representativo de la mayoría de la Comisión.

Sin embargo, en la tercera reunión frustrada, los pocos miembros presentes, aún cuando no estaban en número, estimaron que las cosas no podían quedar así, que si se retardaba mucho la demostración de fino amor á los «Apuntes», se iba á notar la lamentable falta de aquellos entusiastas colegialistas y á dar motivo á un franciamiento de la olímpica frente de Zeus.

Pocos, pero bien avenidos, los miembros presentes se pronunciaron en favor de la reforma, acordaron dirigir un manifiesto á los correligionarios del departamento, y adoptaron otras resoluciones tendientes al mismo fin de prestigiar el Colegialismo, dando por adheridos á varios de los colegas ausentes, para llegar al quorum necesario, cuando éstos, con su retraimiento, significaban en forma indudable su disconformidad con las decisiones tomadas.

Estos hechos y la evidente incompetencia en que, según la carta orgánica del Partido, se encuentran las Comisiones Departamentales para entender y pronunciarse en asuntos de esa índole, han dado motivo para que el señor Belarmino Caetano, miembro activo y concertado de aquella Corporación, se dirija á la Comisión Nacional de esa colectividad, denunciándolos y poniendo de manifiesto la irregularidad de procedimientos observada.

CONTRA LA REFORMA

El movimiento anti-colegialista

IMPORTANTES ADHESIONES DEL INTERIOR

La gran manifestación nacional

Reunióse ayer el Comité Colorado anticolegialista que preside el doctor Juan Andrés Cachón, con la asistencia de la mayoría de sus miembros, dándose cuenta de importantes adhesiones de campaña. El resultado de los movimientos anticolegialistas en los departamentos, no puede ser más halagüeño. En todos, aún en aquellos en los que se suponía que habría que luchar con dificultades insalvables para el mejor éxito de la gestión política á iniciarse, se ha podido constatar la existencia de núcleos importantes de correligionarios, que, como los elementos integrantes del Comité que preside el doctor Cachón, consideran impracticable la reforma de la Constitución en los momentos actuales.

De ahí, que casi diariamente se reciban comunicaciones del interior dando cuenta de la iniciación de movimientos anticolegialistas en los departamentos. De la dirección del que se llevará á cabo en Paysandú, se ha encargado el doctor F. Moreno.

La comisión encargada de elegir el local donde se realizará la conferencia prestigiada por el Comité Central, dió cuenta de su misión, indicando la conveniencia que existiría en que aquel acto se verificara en los salones de la Sociedad Francesa, más espaciosos que los del Victoria Hall, que en un principio se gestionaron con ese objeto.

Llevando adelante la idea enunciada en sesiones anteriores por el doctor Prando, de realizar una gran manifestación nacional que exteriorice la importancia de los elementos que combaten la reforma de la Constitución, el comité dedicó gran parte de la reunión celebrada á adoptar las primeras disposiciones, tendientes á obtener el mayor éxito para aquel gran acto cívico, que, como es notorio, se llevará á cabo, interviniendo en él todas las agrupaciones y partidos políticos que rechazan la reforma y el Ejecutivo Colegiado.

Se encomendó á la mesa la tarea de realizar algunas gestiones conducentes al mismo fin y de cuyo resultado daremos cuenta en nuestro próximo número.

Comité Anticolegialista de la 18. sección

Para mañana serán citados los colorados anticolegialistas de la 18. sección á fin de constituir el Comité que dirigirá los trabajos antireformistas.

Comité Colorado Anticolegialista de la 2.a sección

Se cita á los señores José Enrique Rodó, doctor Juan José Amézaga, doctor Conrado F. Rucker, doctor Alfredo Vidal, don Jaime Castells, don Reinaldo Sosa Díaz, doctor Julio Muró (hijo), doctor Carlos Martínez Vigil, doctor Domingo B. Agustini, doctor Carlos María Gurmendez, doctor Daniel Castellanos, don Alberto Real de Azúa, don Wenceslao Seré, don César Díaz, doctor Mario Rossi, don Julio L. Muñoz, don Justino G. Bucla, don Emilio Giuffra, doctor Buenaventura Caviglia, don Orestes Acquarone, don Santiago A. Giuffra, don José P. Blixen, don Nelson Carrasco, don Rodolfo P. Pirta, don Pablo Clauzet Moret, don Elzear Giuffra, Carlos A. Baela, Félix A. Peralta Pringles, Eduardo Acquarone, Abelardo Peña, Nicolás de Rosa, Leopoldo Muró, Luis Peña, y Raúl Buela para la reunión que, en el local de la calle Misiones, núm. 1380 se celebrará mañana jueves 15 á las 9 p. m., con el objeto de constituir el Comité Antireformista de la 2.a sección.

Se ruega puntual asistencia.—Los iniciadores.

Los colorados de la 15. sección

Se invita á las siguientes personas á que concurran hoy á las 9 p. m., al Centro Colorado y escuela ciudadana de la 15. sección, calle J. M. Blanes núm. 131, entre Maldonado y Durazno, á fin de cambiar ideas acerca de la constitución de un comité seccional anticolegialista:

Doctores Juan P. Castro, Domingo Veracierto, diputado Fermín Homou, doctores Andrés Puyol, Ricardo Goyena, Alejandro Lagarmilla, José R. [illegible], Oscar Ferrando y Olaondo, Abelardo Véscovi, señores Héctor Alberto Gerona, Federico Prando, Alberto Pouy, Romeo Puppo, diputado Cayetano Borda y Pagola, Romeo Aprile, Carlos M. Alberdi, Joaquín J. Baltar, José B. Sanguinetti, José A. Mangarelli, Julio Freire, Luis Manzi, Oscar Martínez, Carmelo López García, Félix Baeza, Ricardo Génes (hijo), Rafael Laporte Giménez, Aníbal Polero, Guillermo Ichusindague, Juan P. Lagarmilla, Pedro Denis Zeppi, Juan C. Martínez Gutiérrez, Héctor Pochintesta, Nicasio Orellano, Alfredo Ures, Carlos Matías Busarte, Amílcar Romero.—Montevideo, Mayo 14 de 1913.—Los iniciadores.

COMITE NACIONAL UNIVERSITARIO

Citación

Se cita á los señores bachilleres Elio García, Octavio Rodríguez, Raúl Regules, Ricardo F. Rivero, Antonio Luis Borrás, Carlos Alonso, Carlos Rodríguez Larreta, Carlos Terra Urioste, Juan C. Campisteguy, Enrique G. Segundo, Adolfo Donamari, Rafael Quartino Herrera, Roberto Pérez y Raúl del Campo, miembros de este Comité, para la sesión que tendrá lugar hoy á las 8 y 30 p. m., en la redacción de EL SIGLO.

Orden del día: Consideración del proyecto de la Sub-comisión de redacción del manifiesto, organización del gran meeting nacional. Otros asuntos de urgente resolución.—Montevideo, Mayo 14 de 1913.—Luis Ignacio Cibils, Vicepresidente; Benjamín Pereira y Héctor Pollero, Secretarios.

Comité Juventud Colorada Independiente—Citación

Se cita á los señores coronel Manuel Dubra, Horacio Jiménez de Aréchaga, Leogardo Miguel Torterolo, José Verginio Díaz, Antonio P. Musso, Eduardo Martínez Vigil, Alfonso B. Crispo, Guzmán Acosta y Lara, Orosmán Moratorio, Rafael Quartino Herrera, Julio César Abella, capitán Carlos A. Piñeyro, Mario Mathurin Lecocq, Justo R. Ortiz, José Pedro Delbono, Alvaro Mortins, Medardo Costa, Alfredo Macció, Antonio M. Falco, Eduardo Arechavaleta, Angel Somaschini, Orestes Acquarone, Orestes Fígari de Ferrero, Héctor J. Delbono, Manuel C. Perea Lacordelle, Enrique Martín, Eduardo E. Casal, Enrique M. Pagola y Hernán Catalá Moyano, miembros del Comité de la Juventud Colorada Independiente, para la reunión que tendrá lugar hoy, á las 9 y 1|2 de la noche, en "Diario del Plata", para tratar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados. 2.o Constitución de los Comités seccionales de propaganda de la 1.a, 5.a y 8.a. 3.o Conferencias en Paysandú y Salto. 4.o Nuevos adherentes.—Los Secretarios.

ACTIVIDADES NACIONALISTAS

La reunión de hoy

Se verificará hoy en el Club Nacional una reunión para considerar asuntos importantes relacionados con el gran acto que en breve se realizará como protesta contra la Reforma de la Constitución.

A la reunión de hoy, han sido invitados todos los presidentes de las seccionales de la capital, el Comité Central de la Protesta y las altas personalidades del Partido Nacional.

El Comité Universitario

Se reunirá hoy para continuar los trabajos relacionados con la conferencia que dará el doctor Luis Alberto de Herrera.

El Comité Central

El jueves celebrará sesión el Comité Central de protesta contra la Reforma de la Constitución.

DEL INTERIOR

En Minas

El Comité Departamental de Minas, continúa con gran actividad los trabajos para el mejor éxito de la gran asamblea que realizarán contra la reforma, el 8 de Junio.

La misma Comisión dirige la siguiente exhortación:

La Comisión Departamental Nacionalista y demás correligionarios que suscriben, invitan á los amigos de causa de esta ciudad y de la campaña, para la gran asamblea nacionalista, que, con objeto de protestar por la Reforma de la Constitución, y el proyecto del Ejecutivo Colegiado, que prohija el Presidente de la República, tendrá lugar en el teatro Escudero de esta ciudad, el día 8 de Junio á las 9 de la noche.—Manuel Zuáznabar, Eugenio Zeballos, Eduardo Casas, Tomás Arrospide, Francisco Ponce de León, Fermín Ibargoyen, Aníbal del Campo, José M. González, Mario Fernández Latorre, Pedro Rivero, Manuel M. Fuentes, Horacio Albistur, Gerónimo Monna, Guillermo Arrospide, Ignacio Garmendia, José Lamas, José Gutiérrez.—Minas, Mayo 3 de 1913.

En Mercedes

El 18 de Mayo, en la ciudad de Mercedes, se realizará una asamblea nacionalista contra la reforma de la Constitución.

En Pan de Azúcar

El 28 del actual, en Pan de Azúcar, se realizará también una asamblea de protesta. La Comisión que tiene á su cargo la realización de la misma, trabaja activamente para su éxito.

PARTIDO CATOLICO

Club "25 de Agosto"

La Comisión Directiva del Club cívico "25 de Agosto", se reunirá el próximo jueves, en el local de costumbre, para cambiar ideas sobre una próxima conferencia contra la Reforma que dicha comisión prestigiará.

La Secretaría recomienda á sus miembros asistencia y puntualidad.

La industria de carnes en la Argentina

UNA SITUACION PELIGROSA

Actitud que adoptará el gobierno

Los diarios bonaerenses síguense ocupando, con detención del asunto de la exportación de carnes congeladas, que amenaza gravemente la situación de una importante industria y que puede extender sus consecuencias dolorosas hasta la misma producción ganadera.

De esas reseñas extraemos los siguientes datos, que ilustran sobre el alcance del conflicto que preocupa, con razón, á los estadistas de la república hermana.

ANTECEDENTES

Como consecuencia de la abundantísima exportación que de carnes congeladas había años atrás algunos capitalistas norteamericanos, con el firme propósito de encarecer el ganado en el lugar de producción y abaratar el artículo en Londres, siendo así que los frigoríficos, más ó menos pequeños, no podían, por escasez de recursos, hacer frente á tan atrevida y decidida competencia, estos últimos establecimientos, inocentes de lo que luego habría de suceder ó simplemente halagados por sufrir el menor de los males que tenían en perspectiva, aceptaron una proposición-contrato privado, hecha por aquellos grandes capitalistas, los que se llaman hoy del "trust".

En virtud de ese contrato privado, allá por el año de 1911, los siete frigoríficos con que cuenta la Argentina, dos del "trust" y cinco que no forman parte de éste, se asignaron cantidades determinadas é invariables, de exportación. Como se comprenderá, los proponentes dispusieron para ellos, la mayor exportación posible, de acuerdo con su amplitud de locales, con su mayor capital, y de acuerdo, también, con la idea fija que tenían, en el sentido de absorver más y más por medio de la competencia sin miramiento, á los capitales chicos. Es verdad que, según lo estipulado en ese contrato, no aumentó en nada la escala de exportación que por esa época se hacía, y la cual, como ya decimos, era un tanto exorbitante. Pero, no obstante esta aparente largueza, los frigoríficos chicos sufrían.

Lo que luego habría de suceder y que ha acontecido hace muy poco tiempo, á fines de Marzo próximo pasado, es que se ha deshecho el contrato privado, pues, los establecimientos del "trust" que, silenciosamente ensanchaban sus locales, por haber mejorado sus condiciones exportadoras, resuelven aumentar considerablemente la escala de embarques de carnes, y es entonces el caso, arguyen, de comprar más y más haciendas, á precios cada vez mayores. Nadie ignorará, por cierto, que ante esta reclamación insistente de haciendas para el consumo, el valor de ellas aumentará hasta hacer su compra privilegio de los que poseen fuertes sumas.

Las personas conocedoras á fondo del asunto, dicen que de seguir las cosas en tal estado, los frigoríficos no incluídos en el sindicato de referencia tendrían que cerrar sus puertas antes de tres meses, ó entregarse á ese sindicato, por el precio que éste quisiese pagar.

LAS MIRAS DEL SINDICATO

Es sabido que actualmente, en las Cámaras de Washington, se trata de librar de derechos aduaneros á las carnes que sean introducidas para el consumo de Estados Unidos de Norte América, y es de presumir que si es sancionada una ley en tal sentido, como se espera, se despertará una ambición casi lógica: los poseedores de cuantiosas fortunas, que abundan en aquella República, pensarán inmediatamente en hacerse exportadores desde la Argentina.

Y precisamente, para que ese pensamiento no pueda tener realización, porque ello implicaría una competencia temible, de gran capital á gran capital, es que los norteamericanos actualmente establecidos en la Argentina, compran y compran más ganados, para empobrecer de tal modo á la República, que el negocio no presente en sus chacras perspectiva halagadora alguna. Esas fortunas de la república del Norte, no pretenderán, entonces, establecerse para exportar, en donde no hay ganadería.

SITUACION DE LOS FRIGORIFICOS

Se ha anotado ya el peligro que corren los frigoríficos no incluídos en el sindicato.

Se trata de un resultado lógico de la lucha entre fuerzas desiguales.

Si á ello agregamos la ventajosa situación en que se hallan algunas de las compañías de ese sindicato, en lo relativo al régimen fiscal, se comprenderá que mayor es la diferencia de fuerzas para la competencia, y que más inminente se presenta el peligro.

Algunas compañías fuertes que trabajan al amparo del "trust", están exentas de impuestos, lo mismo de parte del gobierno nacional que del provincial de Buenos Aires.

BENEFICIADOS Y DAMNIFICADOS

El exceso de exportación de carnes á los mercados europeos, á Londres, tiene consecuencias buenas y malas, pero de las primeras goza un número reducido de acaudaladas personas, mientras que las segundas habrá de sufrirlas ó mejor dicho la está sufriendo la población casi entera del país vecino.

Los hacendados, por ahora, y para un futuro próximo, los accionistas de los frigoríficos norteamericanos, están de parabienes: los primeros por el precio fabuloso que por sus haciendas se pagan; los segundos, por el acaparamiento que van haciendo del mercado productor.

En cambio, una situación anacrónica se ha creado para el consumidor, por que se tiene ya el caso, comentado de manera alarmante por las personas sensatas de que actualmente en Londres se está vendiendo el kilo de carne á treinta y cinco centavos, siendo que tiene un gasto hasta ponerlo en plaza, de diez centavos por igual cantidad, mientras que la población de la República Argentina consume artículo de peor calidad, sin gastos de traslado ni conservación, naturalmente por un precio muy superior. Es así que al por mayor les cuesta á los carniceros, entre cincuenta y setenta centavos el kilo.

Así se comprende y se explica fácilmente, aún cuando nunca se justifica, el encarecimiento de la vida cada día que pasa.

LA ACCION GUBERNATIVA

El asunto ha tenido vasta repercusión en los centros que serían afectados en caso de realizarse el "trust", y también en las esferas del gobierno.

A fines de la semana pasada el ministro de Agricultura, doctor Mujica, conversó con el presidente argentino, para enterarlo de todos los datos que tenía el secretario de Estado nombrado, referentes á la probable formación del monopolio norteamericano.

En esa entrevista resolvió el doctor Saenz Peña, de acuerdo con el ministro de Agricultura, la celebración de un acuerdo de gabinete á fin de tratar el asunto que nos ocupa. Ese acuerdo se realizará posiblemente hoy y en él se estudiará la situación actual del comercio de carnes congeladas, y serán adoptadas medidas precaucionales, para evitar ese monopolio.

Algunos periodistas han interrogado al ministro doctor Mujica, quien les manifestó que el gobierno argentino tomará las medidas necesarias para combatir cualquier principio de monopolio ó el monopolio mismo, si llegare á formarse.

Para reunir los antecedentes necesarios fueron invitados á concurrir al despacho del director de Ganadería los gerentes de los frigoríficos norteamericanos.

Se sabe que en esa reunión los gerentes negaron, como es natural, la probable formación del "trust" y ofrecieron al gobierno, toda clase de seguridades, y para apoyar su negativa, exhibir los libros de los frigoríficos, etc.

El director de la Dirección de Ganadería aceptó, en nombre del gobierno, aquel ofrecimiento, de manera que ahora podrá hacerse el estudio de esta cuestión con los datos tomados en la misma fuente que se da como creadora del "trust" de carnes.

CARTAS DE LONDRES

Correspondencias especiales para "El Siglo"

INICIANDO LA SERIE

INTERESES ANGLO-URUGUAYOS

LA POLITICA PRESIDENCIAL

DIVERSAS NOTICIAS

Londres, 17 de Abril de 1913.

Si hace diez años hubiesen preguntado á la mayoría de los europeos, los nombres de las capitales del Uruguay, de la República Argentina ó del Brasil, puede ser que hubieran recibido una contestación acertada, como también hay grandes probabilidades de que la ciencia y la ignorancia se hubiesen batido en duelo, saliendo la primera muy seriamente perjudicada. Escribiendo desde Londres, debiera decir que esto es lo que habría pasado en Londres, pero según es voz corriente, semejante ignorancia reinaba en todos los grandes centros europeos. Sir Thomas Holdich contaba una graciosa anécdota que citaré como prueba de lo que dejo dicho.

"Habiendo sido designado por el rey Eduardo VII como miembro de la comisión encargada de determinar los límites de Chile y de la República Argentina, Sir Thomas no salió de esos dos países durante todo el tiempo de su estadía en América. A su regreso en Londres, un íntimo amigo le preguntó con entera buena fé: "Bueno, Sir Thomas, ¿qué tal le pareció Caracas?" Sir Thomas encontró la pregunta muy chistosa y cuando se conversa con él y se habla de América, nunca deja de recordarla.

De aquella misma época, el que esto escribe, recuerda otra anécdota de la misma naturaleza. Apareció cierto día en un diario de Londres, la noticia de que en el Congreso de Wáshington se había anunciado el descubrimiento de una magnífica catarata en Iguazú, mucho más grandiosa é imponente que la famosa del Niágara ó la del Victoria Nianza. Esto fué repetido por un diario francés del cual lo tradujo un diario alemán y pasando de diario en diario, cada uno se hacía un deber en añadir algún detalle á su magnificencia. La noticia salvó los límites europeos y corrió más allá de los Urales, hasta el Oriente, donde quedó por fin en la mayor oscuridad. No parece sino que nadie se haya dado el trabajo de verificar la procedencia de la noticia dada por la prensa norteamericana, pero la séria aceptación que dicha noticia tuvo en toda Europa, es una prueba elocuente de la ignorancia de aquellos que le dieron publicidad, pues se ve claramente que no tenían conocimiento ninguno de los escritos de los laboriosos Jesuitas, á cuyas exploraciones científicas realizadas hace cuatrocientos años, la humanidad debe el conocer la cascada de Iguazú.

AMERICA DEL SUD A LOS OJOS DE EUROPA

Esta noción general sobre América del Sud, ha sido bastante modificada durante estos últimos años. Hasta el día de hoy, ese vasto Continente era generalmente considerado en Europa, y sobre todo en Londres, como una verdadera Golconda en donde se encuentra prosperidad y riqueza para aquellos que tienen el valor suficiente de ir en su busca.

En la época en que Sir Thomas Holdich visitó esos países, hablar de Sud América á la generalidad de los europeos, era traer á sus imaginaciones la pintoresca visión de los indígenas vestidos á la usanza de brigantes ginetcando potros y jugando "á la guerra". Esos países americanos, constituían para ellos partes del mundo casi desconocidas, en las cuales las revoluciones eran el estado permanente de sus habitantes.

Es verdad que estas apreciaciones tenían alguna base de verdad, pero hay que decir también que eran muy exageradas por los relatos de algunos viajeros que habían presenciado por casualidad alguna manifestación exaltada, durante la cual algunos tiros se habrían disparado al aire sin lastimar á nadie, y dando rienda suelta á la exageración, habían cambiado su pacífico viaje en una série de horripilantes peripecias. Puede ser también que el viajero advertido de tener buen cuidado de no meterse en asuntos ajenos, quedara escondido hasta el fin de las hostilidades, y que entonces emprendiera el relato de lo poco que pudiera haber alcanzado á ver ó saber, lo que desde luego no basta para poder hablar según la verdad.

Otras veces, la prensa hacía la descripción de revoluciones con gran gasto de detalles emocionantes mas propios para una novela que para dar una idea verdadera é imparcial de lo acontecido.

Así es que Sud América se encontró con una reputación poco halagüeña de tierra de "guerrilleros", y sus admiradores se sienten ahora muy satisfechos de ver desaparecer día por día esa mala reputación. Las visiones sangrientas que el nombre de América traía á la imaginación popular han cedido su lugar á visiones de posible prosperidad comercial. La idea evocada hoy por ese nombre, es la de un intercambio gigantesco, y quien sabe si después de todo esto no es sino un reflejo de la metamorfosis que se está operando en nuestro gran continente. Aun en estos tiempos, la instrucción de la generalidad de los londinenses no llega á un nivel muy elevado. Es verdad que ya no miran la América del Sud, como un país desconocido, y que hasta es de moda hablar de ese país en el lenguaje de la estadística oficial, pero sin embargo, son todavía incapaces de distinguir claramente las diferentes partes que componen el continente y siguen considerándolo como una conglomeración política y geográfica. El concepto que se forman del Uruguay, de Bolivia ó de la República Argentina es un concepto general que abarca toda la América y no una concepción particular de cada uno de sus diferentes componentes, á pesar de sus vastas dimensiones, y de su configuración distinta. El que esto escribe tuvo un ejemplo de esta ignorancia hace apenas tres días. Estaba conversando con un caballero que es administrador del departamento sudamericano de una de las más importantes agencias de Avisos y reclames en Londres, y me expresó su deseo de saber algunos detalles sobre los diarios de Sud América. Ese caballero empezó por llamar á Montevideo capital del Brasil é incurrió por lo tanto en equivocaciones tan grandes que me fué necesario hacerle notar su error. Hay que decir sin embargo que semejante ignorancia es poco común y que dentro de poco tiempo no se oirán más ejemplos como este, si seguimos progresando en la proporción que venimos realizando estos últimos años.

Se puede asegurar que de hoy en adelante no se cometerán mas faltas sobre la geografía elemental de América, puesto que esos países perdieron su reputación de revolucionarios para adquirir la de comerciales. El comercio es la más significativa institución de nuestro continente y todo el mundo así lo reconoce.

EL IDEAL DE "EL SIGLO"

Las determinaciones de importancia obedecen á causas de igual categoría y la causa principal por la cual EL SIGLO me hizo el insigne honor de pedirme una série de correspondencias desde Londres, fué la idea de establecer relaciones mas íntimas entre Montevideo y Londres, el Uruguay y la Gran Bretaña. Estos artículos serán un amable intercambio de ideas y darán seguramente lugar á un aprecio mutuo sino tan duradero, más humano que el producido por la estadística. La superioridad de la prensa sobre los Libros Azules del gobierno, es indiscutible.

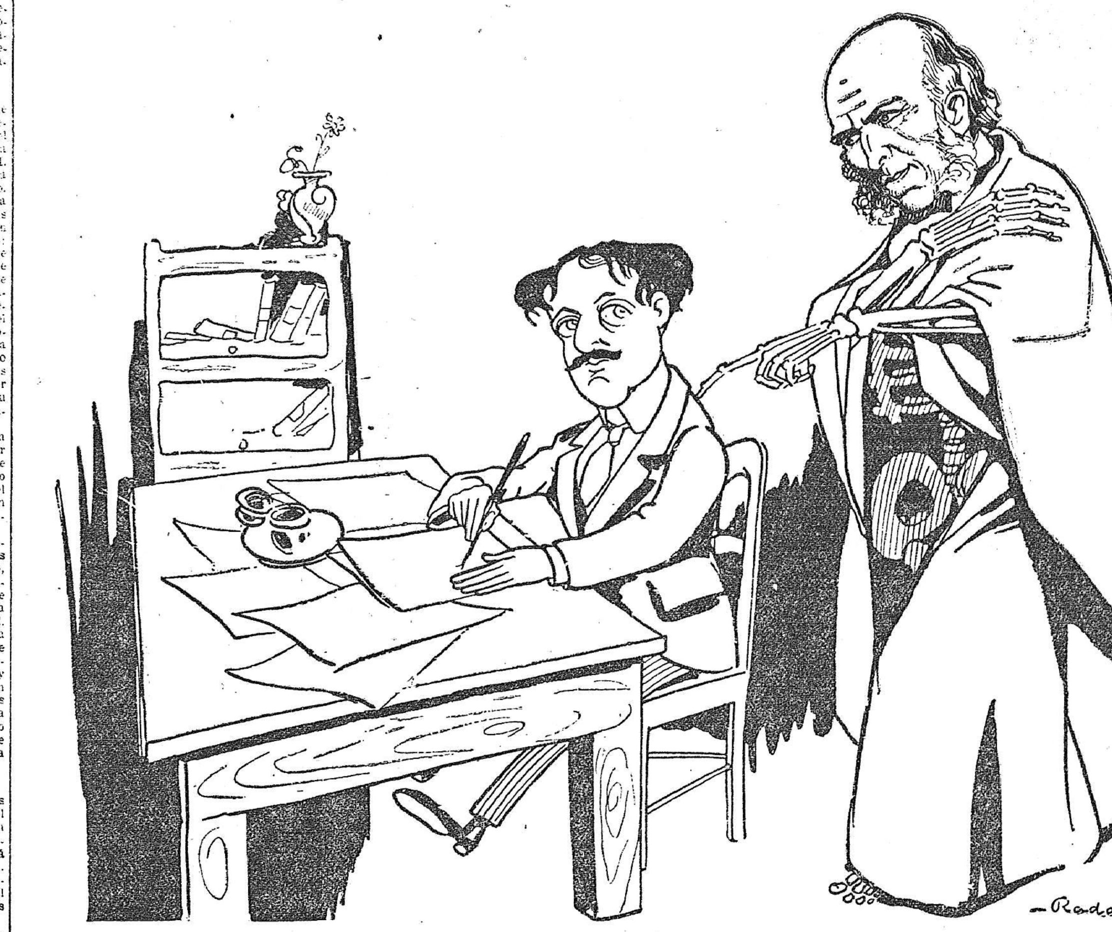
La prensa no necesita limitarse á formalidades y números, aunque sin embargo estos últimos son necesarios para confirmar cualquier detalle; pero la prensa puede expresar opiniones y sentimientos; puede discurrir sobre temas de interés popular y social, puede continuar todavía su tarea cuando el Libro Azul ya ha acabado la suya; puede fortalecer una amistad ó evitar un conflicto; puede, en una palabra, reproducir sentimientos internacionales en lugar de limitarse á números internacionales.

RELACIONES ANGLO URUGUAYAS

Hemos tenido uno ó dos encuentros históricos fuera de los cuales se puede decir que Inglaterra y Uruguay han mantenido generalmente relaciones amistosas.

Quizás no hay nada capaz de ilustrar y probar mejor la opinión de Inglaterra sobre el Uruguay, como la opinión particular de Mr. James Bryce, embajador de la Gran Bretaña en Washington. Se habla de esa

LO QUE DIJO LA IDEA Á LA ACCIÓN



SCHINCA. — Lo que yo dije fué que Don Pepe era acción y vos idea.
SPENCER. — Bueno, hijito, hazme el favor de dejarme en paz. Yo soy una persona seria para andar mezclado en esas ridiculeces.

obra en todas partes y es leída y discutida en los círculos anglo-sudamericanos más que cualquiera de las obras referentes al mismo asunto. En su cualidad de inteligentísimo autor, Mr. Bryce debía por fuerza imponerse al público y llamar su atención, pero su obra sobre América del Sud ha logrado aun mejores resultados: ha despertado un sentimiento que hasta ahora está adormecido en el espíritu Anglo-sajón; ha escrito algo á lo cual los ingleses pueden corresponder, pues que es la expresión adecuada é imparcial de su manera de ver, criticando cuando la crítica es necesaria y alabando cuando la alabanza es merecida. En una palabra, aunque ese libro haya sido publicado hace apenas un año, su mérito es tal que ya encontró sitio entre los grandes libros.

Permita el lector que le presente el retrato del tipo uruguayo, tal como lo describe Mr. Bryce. "El Uruguay, dice, ha conservado algo de la ligera indiferencia, de la audacia, de la franqueza y de la generosidad de los pasados tiempos. Algo de su idiosincracia gaucha se encuentra todavía en todas sus clases sociales. La igualdad democrática en las maneras esta combinada con un sentimiento de alta dignidad personal; una inmensa esperanza, una prontitud impulsiva para toda clase de ensayos y experiencias, una convicción del mérito nacional no menos intensa porque se regocije de los triunfos que acaba de obtener. No me atrevo á decir que tiene mas idealidad que el argentino, pero tiene menos aparatosidad y menos ostentación. Los ingleses y norte americanos establecidos en Montevideo, quieren á los montevideanos y dicen que son un pueblo excelente. Es evidente que hay en ellos algo atrayente puesto que los hijos de extranjeros establecidos allí, toman afecto al país hasta el punto de sentir el deseo y luego el orgullo de ser llamados ciudadanos de su tierra adoptiva. Si se pregunta á un joven sea inglés ó norteamericano si es de nacionalidad inglesa ó americana, contestará: "Soy Uruguayo" Esta es la opinión de Mr. Bryce, la cual puede ser considerada como la interpretación de la opinión general de la Gran Bretaña, y que además concuerda con este postulado: que un ocasional incidente diplomático no debe modificar en nada los sentimientos generales de dos naciones. Hemos tenido tantas opiniones de autores ingleses sobre otras comarcas, que sería muy interesante para nosotros conocer lo que las demás naciones piensan de la Gran Bretaña. La observación personal confirma lo que de Mr. Bryce he transcripto mas arriba, aunque hubiera podido notar que todos los jóvenes, hijos de residentes extranjeros están orgullosos de dar el nombre de patria al país en que han nacido, sea la Argentina ó cualquier otro. Eso pasa en el mismo Londres con los hijos de inmigrantes. ¿No sería una buena idea que alguno de los inteligentes lectores de EL SIGLO escribiera una opinón uruguaya sobre nosotros los ingleses? Que esa opinión sea imparcial, que aparezca en la prensa inglesa, á fin de que nos veamos á nosotros mismos, como dice el inmortal poeta escocés, Burns, "lo mismo que nos vén los demas". ¿Qué diría el interprete de la opinión uruguaya? ¿Diría que somos egoístas y que estas protestas de amistad están hechas con algún interés? ¡Quien sabe! Me pregunto si el uruguayo diría eso y si no tendría razón en decirlo. No quiero asumir responsabilidades, pero creo que muy probablemente nuestros compatriotas residentes en el Uruguay se muestran á veces interesados, pero eso es propio de todos los extrangeros establecidos en cualquier país que no es el suyo, y no modifica en nada la opinión de Mr. Bryce ó el hecho de que un carácter de "ligera indiferencia y audacia" siempre se ha atraído las simpatías del pueblo inglés.

PERSPECTIVAS URUGUAYAS

La estadística comercial debe figurar en estas consideraciones.

El comercio y las relaciones entre los dos países son buenos, pero esto no es una razón para que no puedan ser todavía mejores. La exportación inglesa al Uruguay alcanza la cifra de tres millones de libras esterlinas anuales, en una palabra, la exportación inglesa viene á constituir la tercera parte del total de lo importado, acaso un poco menos, pero es en la exportación á Inglaterra donde estos valores podrían ser mejorados, pues un campo de ventajosas oportunidades está allí abierto al comercio uruguayo. Está muy cercano el día en que el Uruguay, en vez de ocupar como ahora, un modesto sitio en el mercado británico, llegará hasta el punto elevado que le corresponde. Estas esperanzas parecerían muy presentuosas si tan sólo se tuviera en cuenta la reducida área del territorio uruguayo, pero hay que considerar que las ventajas naturales que ese país tiene sobre sus vecinos, compensan grandemente la superioridad de estos por su mayor extensión territorial. Su clima es benigno y su suelo fértil, dos condiciones esenciales para la producción agrícola y ganadera.

No hay duda de que el Uruguay está llamado á ser un gran exportador al mercado británico y á todos los mercados europeos. Aquí en Inglaterra, tenemos ya patentes indicios de vuestra creciente prosperidad, y uno de los más significativos es la necesidad que tiene vuestro Consulado general, de cambiar el local de sus oficinas por otro más espacioso y cómodo. Es cierto que este hecho no es tan elocuente como lo son las cifras de la estadística oficial, pero como el aumento de esas cifras corresponde forzosamente un aumento de trabajo consular, no es extraño que se tomen las medidas necesarias para atender convenientemente á los próximos pedidos.

El señor Barbosa Terra, vuestro cónsul general, es todo un hombre de negocios y sabe que el crecimiento del comercio trae consigo un aumento de visitantes, y por consiguiente un aumento de tráfico consular. El local ocupado presentemente por vuestro Consulado, consiste en un reducido salón, poco digno de llamarse la oficina del representante de una nación próspera.

Este tema comercial y sus derivados es tan extenso, que no es posible tratarlo por completo en una primer correspondencia. Volveremos á abordarlo más adelante, con mayor exactitud y más detalles. Este será uno de mis temas principales, pues estoy enterado, por varios círculos anglo-uruguayos, de que la iniciativa de EL SIGLO, de dar á sus lectores, informes sobre sus negocios en Londres, será gratamente apreciada, al menos por parte de aquellos que residen en Inglaterra.

UN OBSTACULO

Si dirigimos nuestra atención hacia los asuntos diplomáticos, vemos que la cordialidad de nuestras relaciones no es tan satisfactoria como se pudiera desear.

Dicen que las demoras son peligrosas, y la actitud de nuestro ministro del Exterior parece significar: "Estamos todavía esperando la contestación del Uruguay á nuestra última comunicación."

Oficialmente, las cosas no han hecho muy rápidos progresos en los últimos días, pero los comentarios extranjeros han determinado uno ó dos grados de adelanto. La noticia de que Lord Grimthorpe decidió llamar á juicio á algunos miembros de la administración del Presidente Batlle, está confirmada en las oficinas de la Compañía de la Rambla Sud; por otra parte, en las oficinas de EL SIGLO en Londres, se recibió la noticia, la semana pasada, de que á su vez, algunos miembros de la administración han decidido también proceder judicialmente contra Lord Grimthorpe por daños y perjuicios. Parece que nadie en Londres se encuentre en la posibilidad de explicar el asunto, por cuya razón nos encontramos en una oscuridad casi completa. Se supone que Lord Grimthorpe está todavía en Italia y el doctor Figari, representante del gobierno uruguayo, aún no visitó á Londres, pues está todavía en París. Los dos llegarán probablemente muy pronto, pues se presume que Lord Grimthorpe vendrá á Londres para la "season" que está á punto de abrirse, y sin duda que el doctor Figari se presentará tan pronto como sepa que Su Señoría ha llegado. Es de suponer que ustedes están más enterados que nosotros de las causas de este asunto, pues cuando el doctor Figari se embarcó para Europa, se dijo que venía con el objeto de gestionar un empréstito, lo que deseamos vivamente, pues el cambio de recriminaciones que se hizo últimamente entre nuestros gobiernos, han empeorado muy sensiblemente la situación.

Felizmente, estos asuntos no pueden ni deben preocuparnos mucho. Inglaterra se considera feliz de no tener límites internacionales como parece que los tengan en Nancy, Lunéville y otras ciudades francesas de la frontera franco-alemana, de modo que el señor ministro Vidiella y el encargado de negocios Robertson, pueden seguir llevando el asunto en una forma amable y tranquila.

EL SALUDO DEL Sr. KENNEDY

Hablando de diplomatas, debo decir que una de las más agradables cartas que recibí, fué la del señor Robert Kennedy, el ex-ministro inglés en el Uruguay. En ella pondera mucho la buena idea que tuvo EL SIGLO de establecer una correspondencia más íntima entre Londres y Montevideo. El señor Kennedy me escribió esa carta desde Irlanda en donde nació y vive, y sus sentimientos están muy bien expresados en el último párrafo de su esquela, que dice: "El Uruguay es un amable país en el que pasé seis de los años más agradables de mi vida diplomática." Ustedes saben que el señor Kennedy se retiró de la diplomacia, y se ha dedicado á la política irlandesa, combatiendo el gran movimiento del Home Rule con todas sus energías. Se propone no abandonar su tierra mientras la situación política esté tan incierta. Yo creo que el señor Kennedy dice siempre á sus amigos que si algún día volviera á visitar alguno de los sitios en donde ejerció su carrera diplomática, el primero sería Montevideo.

Una cuestión interesante es el problema del nombramiento del sucesor del señor Kennedy. No se sabe si será el presente Encargado de Negocios ú otro caballero que forme parte de alguna Legación en el extranjero. Parece que se ha pensado en un diplomático actualmente en el extranjero.

Otro caballero que habla con mucho entusiasmo de su estadía en Montevideo es el señor H. Hall, ex-vice-consul británico, quien se presentó ayer á esta oficina, habiendo oído hablar de la nueva serie de cartas para EL SIGLO. Mr. Hall guarda los mejores recuerdos de vuestra capital. La semana que viene se embarca para Loanda, en las posesiones portuguesas de Africa Oeste. Mr. Hall acepta con filosofía los caprichos de su vida profesional, y ya que no todos pueden vivir en sitios tan agradables como Montevideo, esperamos que Mr. Hall será indulgente con Loanda y que no establecerá paralelos demasiado severos entre las dos ciudades. Después de todo, Loanda camina también por la vía del progreso.

LA POLITICA PRESIDENCIAL

Se esparció la noticia en algunas de las principales capitales europeas, de que el Presidente Batlle está padeciendo de un ataque de socialismo, cuya principal manifestación es su implacable oposición á dejar salir ó entrar la moneda extranjera. Se comprende que esta medida afecta seriamente los intereses del crédito nacional del Uruguay, y que por ella los progresos del país siguen un obligado retraso.

El principal órgano y abogado de la reforma en estos asuntos es el "South American Journal" de esta capital. En este diario apareció un artículo de fondo tratando estas materias, y el cual empezaba diciendo que no se sabe si todas las acusaciones dirigidas al señor Batlle y su gobierno están muy bien fundadas ó no, pero que la opinión general es de que el gobierno, después de parecer adherirse á las manifestaciones individuales de actividades económicas, es realmente opuesto á ellas y que todos sus esfuerzos tienden á encontrar la oportunidad de provocar un fracaso. El "South American Journal" no teme nada y su opinión sobre asuntos sudamericanos es imparcial y autorizada. Sus conclusiones esta vez están bien expresadas en el siguiente párrafo: "No queremos condenar á la lijera la política de un gobierno cuyos deseos de participar de los beneficios ocasionados por la explotación de la riqueza nacional podrían acaso inspirarse en el patriotismo. Quien sabe si el gobierno no obra así, en vista del mayor bien de la nación. Semejante política tendría su justificación, pero es probable que el Uruguay, con su reducida población, y por consiguiente, su muy limitada riqueza, haría mejor en seguir el ejemplo de sus ricos vecinos, Brasil y la República Argentina, dando la mayor y más absoluta libertad á las operaciones del capital privado, prestando su ayuda y alentando todos los esfuerzos que se hagan para eso.

Luego, el "South American Journal" expone en términos optimistas la satisfactoria expansión económica y comercial del Uruguay en estos últimos años, y conviene en que su crédito nacional goza de una envidiable reputación de puntualidad.

LAS AGUAS CORRIENTES DE MONTEVIDEO

Los asuntos comerciales ordinarios de interés mútuo para Londres y Montevideo, no son muy numerosos y consisten sobre todo en los Ferrocarriles y otras grandes empresas de utilidad pública. La Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo celebró días pasados una asamblea en la cual el Presidente dijo que los negocios de la Compañía siguen prosperando. Sus ganancias netas eran de £ 13,428, lo que da un aumento de £ 6,466 sobre el año anterior.

Dijo que los Directores se encuentran muy satisfechos de la marcha de los negocios, teniendo en cuenta que durante los últimos 4 meses del año, estuvieron trabajando á precio reducido. Se sentía feliz de anunciar la conclusión de esas reducciones de tarifa, arregladas con el gobierno de Setiembre de 1907, cuando se dió permiso á la compañía para extender sus trabajos. Esas extensiones ocasionaron gastos extraordinarios, y la compañía se vió en la necesidad de buscar nuevos capitales, pero los Directores tuvieron fé en la marcha de su negocio é hicieron frente á las dos obligaciones que se imponían: dar más agua á la ciudad y encontrar los capitales necesarios para ello. Los nuevos trabajos, dijo el presidente, habían exigido un aumento de capital considerable, el cual, de £ 500.000 se tuvo que elevar á £ 850.000, y los progresos de la empresa les permitieron no solamente soportar las reducciones de tarifa, sino también llegar á obtener un dividendo de 8 o|o En el curso del año pasado, el cuarto depósito quedó terminado, permitiendo así dar á la ciudad el aumento de aguas que necesitaba. Durante el año pasado, se colocaron 29.282 metros de cañería por cuenta de la compañía, 3.644 metros en el puerto por cuenta del gobierno y 990 metros por cuenta de un frigorífico.

Según vaya creciendo la ciudad, los pedidos de aguas irán aumentando, y se necesitarán por consiguiente aumentos de capitales. En vista de eso la Asamblea formuló algunas resoluciones, autorizando á los Directores á reunir los capitales cuando fuera necesario, aunque se cree que no se necesitarán nuevos fondos, antes del término del presente año. Es probable de que entonces algunas sumas hagan falta para dos nuevos depósitos que se han de añadir á los existentes, para ampliar el área de filtración. La Asamblea resultó muy animada y los accionistas demostraron su aprobación con aplausos á las palabras del presidente.

LITIGIO COMPLICADO

La siguiente cuestión sobre capitales extranjeros, tratada en la Corte Judicial días pasados, ha dado lugar á una complicada série de incidentes. Sucede que Mr. Charles Bright citó ante los tribunales á un ciudadano uruguayo el cual dijo llamarse Enrique Arraga Vidal. El señor Bright pedía la anulación de un contrato firmado entre esos dos caballeros el 22 de Julio de 1907. Mr. Bright dijo que su firma se obtuvo por engaño. El interés del argumento consistía en que el señor Vidal recibió el documento cuando se encontraba de pasaje en Londres, en el curso de su viaje de Montevideo á París.

La acción actual era técnicamente reconocida como una apelación inteloctoria hecha por el acusado, cuyo deseo era impedir que el proceso siguiera su curso, hasta acabar con otro que tenía emprendido en los Estados Unidos. La acción de los Estados Unidos fué reconocida como la más importante y el abogado del señor Vidal dijo que las razones del presente proceso no eran bona fide y que el único fin del acusador era fastidiar al señor Vidal con relación al proceso de los Estados Unidos, que el señor Vidal emprendió en Octubre pasado y por virtud del cual trabaja de hacer prevalecer los derechos que le daba el contrato. El abogado dijo que la acusación de fraude que Mr. Bright imputaba al señor Vidal, carecía de claridad y fundamento y que de ser justa se debía de haber llevado ante los tribunales hace algunos años. El Tribunal aplazó el considerar el asunto, á fin de que los abogados tuviesen tiempo de ir á consultar con sus clientes en Sud América. El abogado señaló á Mr. Bright "un comerciante de la matrícula de Buenos Aires". Es un norteamericano relacionado con la Argentina desde hace muchos años, y es muy conocido en Londres por sus litigios con la R. Argentina, acerca de las concesiones de tracción.

Se dice que tiene el propósito de demandar á la Compañía Anglo-Argentina de Tranvías, pero no presentó aun su demanda á las Cortes judiciales. Por esta razón, Mr. Bright es también muy conocido en Buenos Aires.

UNA BODA

Uno de los pocos acontecimientos sociales anglo-uruguayos en Londres, fué el casamiento que se celebró en el lindo faubourg de Teddington-ou-the Thames, el día 2 del mes corriente, entre la señorita Mabel Mira, hija única de Mr. y Mrs. Leportier, de Teddington y el señor José Martín Alarcón, hijo único de la señora J. P. Barber, de Montevideo. En la ceremonia religiosa, que se celebró en la Iglesia de St. Alban, ofició el Rev. A. M. Cazalet. Numerosos amigos asistieron á la ceremonia. Hasta pronto.

Estlin Grundy.

Las vías férreas en el puerto

SU INAUGURACION

Como se ha anunciado, hoy á las 10 de la mañana, tendrá lugar la inauguración oficial de las líneas férreas del Puerto de a capital, que ha construido el Ministerio de Obras Públicas.

Dichas líneas comunicarán con el Ferrocarril Central del Uruguay, empalmando frente á los Depósitos de la Aguada, recorriéndolos hasta el muelle A, donde termina.

Han sido invitados para el acto los ministros del P. E. de la Alta Corte, legisladores, funcionarios públicos, el alto comercio y miembros de la prensa.

La peregrinación al Paraguay

El viaje de Concordia á Posadas

Expresivas demostraciones de confraternidad

ACLAMACIONES AL URUGUAY Y A ARTIGAS

ESTACION POSADAS, 13 (6.40 a. m.)—A las seis de la mañana llegamos á esta localidad, punto limítrofe de la frontera argentina.

El viaje desde Concordia ha sido espléndido, reinando en todo momento cordialidad y entusiasmo.

En todas las estaciones donde pasó el expreso los habitantes nos esperaban para tributarnos manifestaciones de simpatía, sorprendiéndonos, á veces, durante la noche, con los compases de una marcha que arrancaba alguna música apostada en el andén.

Por su importancia, merecen citarse las expresivas demostraciones que á los peregrinos hicieran en Monte-Caseros y Paso de los Libres.

Las aclamaciones al Uruguay y Artigas fueron espontáneas y entusiastas.

Los peregrinos retribuían con vivas á la Argentina.

Como las paradas en las estaciones han sido breves, me han impedido telegrafiar antes de llegar á ésta.

A pesar de la hora, la estación presentaba aspecto de fiesta. Nutrida era la concurrencia, la cual prorrumpió en estruendosas aclamaciones á los peregrinos, al Uruguay y al prócer de nuestra independencia, en tanto que una banda de música tocaba el himno, lo que nos daba la ilusión de hallarnos aun en nuestro terruño querido.

Entre la concurrencia figuraban las autoridades de Posadas y numerosas damas.

Está demás decir que se cambiaron saludos cordiales y los peregrinos tuvieron palabras de intenso reconocimiento hacia la gentileza argentina.

Minutos después de expedir este despacho seguimos para Encarnación, villa situada á nuestro frente, donde se nos prepara grata acogida.—Corresponsal viajero.

Asuntos nacionalistas

Reunión de la Departamental

Presidida por el doctor Rosalío Rodríguez, se reunió anoche la Comisión Departamental Nacionalista.

La Secretaría informó haber expedido una cantidad de recaudos á nacionalistas que los solicitaron á fin de inscribirse en el registro cívico.

Se designó al doctor Huertas Berro, para hacer uso de la palabra el día 25 del corriente, frente al monumento á Diego Lamas, en Colón, cuando se efectúe el desfile que organizará el comité seccional de la 20.a.

Además, se tomaron en cuenta diversas comunicaciones.

El homenaje á Diego Lamas

Se reunió ayer la Comisión Directiva del Club Nacional para ocuparse del homenaje que piensa tributar á la memoria de Diego Lamas, el 20 del corriente, día del aniversario de su muerte.

Dicho homenaje consiste en una visita á la tumba del extinto en el Cementerio Central, la que será adornada con flores y plantas.

Se designó al doctor Julián Quintana para que haga uso de la palabra en ese acto.

La Directiva del Club dirigirá invitaciones al Directorio, Comisión Departamental y demás autoridades nacionalistas, á las familias y al pueblo nacional y extranjero, para que visiten la tumba del llorado muerto.

Del bachiller Introini

El bachiller Roberto Introini, nos envía la siguiente carta en la que declara que no ha autorizado á nadie para incluir su firma entre las de los firmantes del manifiesto estudiantil pro-reforma:

Señor Director:

Entre los firmantes de un manifiesto estudiantil de carácter reformista, publicado en «El Día», aparece el que suscribe esta carta.

Puede imaginarse con que sorpresa leí mi nombre entre los de ciudadanos que contrariando abiertamente la noble opinión nacional, pretenden afianzar con sus adhesiones una situación que se sostiene, por medio de la fuerza pública, del fraude y de la inmoralidad política erigida en sistema de gobierno.

Ruégole inserte estas líneas desautorizando á los que hicieron uso de mi firma. — Roberto Introini.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

No tuvo número ayer para sesionar, la Cámara de Representantes.

Sólo se dió cuenta de los asuntos entrados. Son los siguientes:

La H. Cámara de Senadores remite un proyecto de decreto acordando pensión por gracia especial á la señora Amelia Arboleya de Gastesi.—A la Comisión de Peticiones.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto de acumulación de sueldos de profesores de la Universidad, Escuela de Agronomía, Comercio, Veterinaria, Academia Militar y Naval é Institutos Normales.—Repártase.

—La de Instrucción Pública informa el proyecto del doctor Salterain, creando la Escuela Nacional de Ciegos.—Repártase.

—La señorita Cristina Mercedes Taborda, solicita pensión por gracia especial.—A la Comisión de Peticiones.

—Las señoritas Mercedes, Concepción, Juana y Consolación de Viana; Laura y Armida de las Carreras, nietas de don Francisco Javier de Viana, solicitan pensión.—A la misma Comisión.

—La señorita Lucía Fernández Echenique, solicita despacho de su petición sobre liquidación de haberes.—A la Comisión de Guerra y Marina.

—Varios tenedores de cautelas de la Deuda Amortizable diferida, solicitan despacho de su petitorio anterior sobre aclaración de la ley de Abril 11 de 1908.—A la Comisión de Hacienda.

—El señor representante, doctor Toscano, presenta un proyecto de ley reglamentando las sociedades de socorros mutuos para enfermos.—A la Comisión de Legislación.

El doctor Areco indicó á la mesa la conveniencia de que se publicara en los diarios de la capital la lista de los diputados inasistentes á las sesiones y la causa de la inasistencia en caso haberla justificado.

El doctor Frugoni pidió por su parte, que se hiciera cumplir estrictamente el reglamento.

El doctor Lagarmilla manifiesta entonces, que la mesa había recomendado repetidas veces á la Comisión de asuntos internos que hiciera cumplir el reglamento, pues cree que es la única manera de que la Cámara pueda sesionar con regularidad.

Concepúa conveniente repetirlo para que esa Comisión cumpla también, con el deber que le marca el reglamento.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Asuntos internos

Con asistencia de los diputados Miranda, O'Neill, Varela, Zamacoitz y Ortiz, se reunió ayer la Comisión de asuntos internos.

Cambió opiniones acerca de la cuestión relativa á los diputados inasistentes á las sesiones, dejando toda resolución para otra reunión que tendrá lugar mañana.

Presupuesto municipal

También se reunió ayer la Comisión de Presupuesto con asistencia de los señores doctor Mora Magariños, doctor Toscano, Carvallido, Pittaluga, Canosa, Canessa, Mendivil, Sierra y Gilbert.

Continuó ocupándose del estudio del proyecto de presupuesto municipal de la capital.

Pensiones á estudio

La Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes distribuyó ayer á estudio de sus miembros los siguientes pedidos de pensión:

Adelina Martínez, Francisca Casal, Aidé Roldán, Adela Amaro Roldán, menores de Latorre, Rosa R. de Regúnaga, Falcons de De los Campos, María M. E. Rodríguez, Olivia y Amelia Dupont, Juan Bareño, Agustín Areosa, Rosa Anaya de Sosa, Angel Luisi, Astenia C. Caravallo, P. Miranda Gayoso, Isabel F. Veloz, Teodoro Spikerman, Alfredo Viera, Federico Moller de Berg, D. Lenzi Araucho, Antonio D. Ottone.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

LIGA ANTITUBERCULOSA

SESION DEL DIRECTORIO

Anoche se reunió la Comisión Directiva de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis con asistencia de sus miembros señores Alejo Rossell Rius, Presidente, doctor Pablo De-María, Andrés Lerena, José Mainginou, Felipe Iglesias y Ernesto Fernández Espiro, resolviendo numerosos asuntos, entre los cuales recordamos los siguientes que son los más importantes:

Pedir propuestas para efectuar un plantío de 300 eucaliptus y pinos en el Sanatorio Diurno, en la zona donde se hallan los pabellones de hombres y mujeres, por ser esos árboles los que más convienen á establecimientos como aquél.

—Domoler dos paredes del actual internato de varones del mismo Sanatorio, de manera de poder hacer dos salones de regulares dimensiones, que permitan la entrada de más luz y más cubaje de aire natural.

—Ampliar la cocina de dicho establecimiento para que responda á las necesidades siempre crecientes del servicio de ese mismo Sanatorio.

—Aprobar la celebración de un contrato con el señor Francisco Castro, quien se obliga á proveer de leche al establecimiento con vacas de primer órden que estarán allí mismo; leche que analizará y cuidarán de sus condiciones de pureza empleados de la Liga. Esta por su parte se obliga á facilitar al señor Castro, sin cevengar alquiler, la vaquería del establecimiento, comprándole toda la leche necesaria.

Escuela al aire libre.

Sobre la implantación de una Escuela al aire libre en el Sanatorio ya citado y la cual quedó resuelta por el Gobierno por gestiones de las Autoridades Escolares y á indicación de la Liga, se acordó delegar en el Presidente señor Rossell Rius, la misión de expresar al Inspector Nacional de Instrucción Primaria que la Directiva cree que no es esta la estación conveniente para que funcionen las clases de esa escuela por que las inclemencias de los meses de invierno pueden comprometer la salud de los educandos, que, —como se sabe,—serán las criaturas débiles ó predispuestas á la tuberculosis, manifestaciones que en nombre de la Liga anticipó el Inspector General de la Institución, al doctor Abel J. Perez.

Comisiones Departamentales

También fueron considerados varios asuntos relacionados con las Comisiones Directivas de algunos Departamentos.

La de Tacuarembó pedía que se designase una persona que representara al Comité Nacional en el acto de la escrituración de un terreno que ofreció en donación la Municipalidad de aquel Departamento. Se acordó pedirle que informe préviamente, si la corporación donante tiene la vénia correspondiente de los Poderes Públicos, para entonces hacer la designación solicitada, en caso afirmativo.

A la misma Comisión se le piden otros informes referentes á los recursos con que contará para el sostenimiento del Sanatorio que proyecta construir en la parcela que le será donada.

Conocidos esos recursos se podrán planear los servicios y proyectar el establecimiento de los mismos.

La del Departamento de la Colonia solicitando se hagan gestiones ante el Banco Hipotecario Nacional para obtener un préstamo para construir un Sanatorio, se resolvió comisionar al Inspector General señor Juan L. Pasqualini, para que proponga á aquel establecimiento de crédito el negociado que se plantea é informe en la sesión próxima.

Se dispuso dirigirse á la Comisión Departamental de Rio Negro, manifestándole que de la lista de personas que elevó al Directorio indique cuatro para llenar las vacantes producidas.

Estando sin Comisión Directiva el Departamento de Rivera, se acordó designar á las siguientes personas para constituirla: señor Julio Juncosa, Fermín Silva y Armas, Pedro Catalogne, doctor Armand Ugon, Luis Royol y Annio Basseda.

Se dispuso de acuerdo con una solicitud de la Comisión Departamental de Soriano hacer gestiones ante el Director General de la Asistencia Pública Nacional á fin de que permita hospitalizar algunos tuberculosos en la casa de Aislamiento de la Ciudad de Mercedes.

Adheriendo á un Congreso

Finalmente se resolvió adherir al Congreso Internacional contra la Tuberculosis á realizarse en Lima, enviando al efecto fotografías de los establecimientos de nuestra Liga, folletos, publicaciones, trabajos, etc.

Conferencia de Defensa Agrícola

La firma del protocolo

Hasta esta tarde ó mañana no estará pronto el protocolo que deberán firmar los diplomáticos sudamericanos como consecuencia de la reciente conferencia Internacional de Defensa Agrícola.

El calígrafo oficial señor Copelli, ha en estos momentos terminado su trabajo y una vez en poder del Ministerio de Relaciones Exteriores se convocará á los plenipotenciarios para firmar el documento

NOTAS DE FENIX

Un gran anciano

La presencia del doctor Guillermo Stewart en la capital argentina, procedente de la Asunción donde se estableció en 1857, ha dado motivo á que un diario le asigne el respetuoso calificativo de "gran anciano" y relate algunas de sus interesantísimas impresiones acerca del mariscal López durante la guerra de la Triple Alianza, á fuer de testigo ocular, amparado por la confianza que le dispensaba aquel gobernante, haciendo con ella una excepción singularísima á su carácter y á las terribles suspicacias que en su ánimo despertaban las circunstancias.

El doctor Stewart, que aquí en Montevideo cuenta con muchos amigos, es un médico escosés cuya noble estirpe se remonta hasta mediados del siglo once, cuando Guillermo de Normandía hizo la conquista de Inglaterra. A él pertenecen las reminiscencias y los juicios que van á continuación:

"Un día del año 65 ó 66, paseándome con López en Paso-Pucú, su campamento, me dijo, sonriéndose y cruzándose de brazos:

—"Sabe usted quién está escribiendo en París á favor del Paraguay?

—No, mariscal.

—Alberdi. Yo no lo conozco ni sé qué querrá del Paraguay, pero sé que es un escritor argentino."

Como le preguntáramos entonces á Mr. Stewart, acerca de la opinión que tenía López del publicista, — respondiónos:

—"Lo consideraba un charlatán".

"Años después, el 72, en la Legación del Paraguay en Londres, á cargo de don Gregorio Benítez conocí á Alberdi, quien, al oir mi nombre, me dijo:

—"Hace mucho tiempo que deseo conocerle.

"Dígame, ¿qué hay de cierto en lo que se dice acerca de las crueldades y suplicios de San Fernando, que se atribuyen á López?

—"Todo lo que se dice, respondí, es la expresión de la verdad más pura".

Alberdi se puso entonces profundamente pálido y exclamó:

—"¡Ah. Cómo me han engañado!"

"El ministro Benítez, que estaba presente, no dijo ni una palabra, ni hizo un gesto, á pesar de haber sido él quien dió los datos falsos al publicista.

"El año 68, sentado López á una mesita, tomando té ó café, me invitó á que le hiciera compañía. Acepté. Luego oí una descarga, más tarde, otra, y después, tiros aislados: pum, pum, pum...

"López dijo entonces: "¡Qué de cosas va á decir de San Fernando la historia!"... "¡Pero yo no soy responsable, yo me lavo las manos!"

"Tal sitio, como Lomas Valentinas y otros era uno de los lugares de suplicio y de tormentos de las pobres víctimas. Las personas más distinguidas de la Asunción y de los demás pueblos eran llevadas allí para ser fusiladas, después de haberlas sometido á la tortura."

Acerca de la famosa madama Lynch, tiene el narrador interesantes referencias: su avidez por el dinero y su pasión por los negocios de todas clases, era quizá la característica de aquella mujer. Muerto López se dirijió á París, donde á fuerza de dilapidar su fortuna en lujos imperiales, murió en la miseria.

El doctor Stewart, que cuenta 83 años, juzga que la juventud actual paraguaya ignora por completo las intimidades de la conducta de López. Sólo así puede explicarse cierto movimiento en pró de su rehabilitación como gobernante: "Tengo sobre este particular (agrega) cosas muy interesantes que pienso dar á publicidad antes de mi muerte, pues deseo librar al contralor de la crítica y dejar así bien establecido para lo futuro todas mis aseveraciones espigadas de la realidad de mi vida en el Paraguay, con sinceridad perfecta y con espíritu de absoluta imparcialidad.".

Pueblo que prospera

El preámbulo del Mensaje que acaba de presentar al Congreso de Cuba el presidente Gómez, concentra en esta forma los progresos realizados últimamente en diversos ramos de la administración pública:

La última zafra, según las estadísticas, que ya se conocen, supera á las anteriores en más de cuatrocientas mil toneladas de azúcar elaboradas y es la mayor obtenida hasta la fecha.

En varios puertos de la República y principalmente en la Habana, que he visitado recientemente, se realizan obras de tal magnitud, que á no dudarlo, será dentro de pocos años uno de los mejores habilitados del mundo y atractivo, por lo tanto, para el aumento de la población y desarrollo del comercio.

El aspecto de las poblaciones cubanas, cambió rápidamente de carácter; á la ciudad colonial, con su sello de factoría, en que todo parecía hecho provisionalmente, suceden los grandes edificios, los parques amplios, embellecidos con estátuas de intelectuales como don José de la Luz Caballero, en la Habana, y de glorias militares como Ignacio Agramonte, en Camagüey y Francisco Vicente Aguilera, en Santiago de Cuba; las estaciones ferrocarrileras, adquieren la sólida y lujosa apariencia de las grandes metrópolis de la América del Norte y Europa; las carreteras y caminos de hierro; telégrafos y teléfonos se ramifican en todas las provincias y en todas direcciones hasta los sitios más apartados; nuevos y poderosos centrales se erigen anualmente que elevan la industria fundamental del país á una altura extraordinaria; los bancos establecidos de antiguo y los de reciente creación aumentan considerablemente sus capitales y prestan al trabajador su valioso y necesario apoyo; establécense museos, academias y centros de cultura física y recreo, que brindan á la inteligencia y al cuerpo ancho campo de acción y esparcimiento; la enseñanza oficial universitaria y agrícola recibe á millares en sus aulas á una juventud ambiciosa y noble, ya preparada convenientemente en las escuelas públicas y en creciente número de colegios y planteles que la iniciativa particular ha establecido en estos últimos años; mediante las obras de alcantarillado y pavimentación no tardará en ser la capital de la República una de las ciudades más limpias y saneadas del mundo; tanto por sus modernos desagües y calles adoquinadas ó asfaltadas, como por sus nuevos y acabados muelles y almacenes formados por espléndidas estructuras de hierro y de concreto; y en suma, ese mismo proceso incontrastable de cultura y mejoramiento, se observa igualmente hasta en los pueblos más pequeños.

[illegible] lo haremos

Es casi seguro que ninguno de nuestros lectores se habrá preguntado jamás cuál es la mejor hora del día para dar cuerda al reloj, y mucho menos se habrá figurado que [illegible] cuestión tan insignificante al parecer, [illegible] dividido en dos bandos al mundo de [illegible] relojeros. Unos pretendían que había [illegible] dar cuerda al reloj por la noche, y o[illegible] afirmaban, por el contrario, que dicha [illegible]eración debía efectuarse por la maña[illegible] hasta que al fin ha sido resuelto el as[illegible] por un Congreso de relojeros ingleses [illegible]e ha estudiado detenidamente el caso [illegible]de el punto de vista de la buena cons[illegible]ación del instrumento.

He a[illegible] el veredicto y la sentencia:

"Es [illegible]no dar cuerda al reloj por la noche, [illegible]que las ruedas calentadas durante [illegible] al contacto del cuerpo están más flexibles, y el muelle corre menos peligro de partirse. Más, por otra parte, durante el día las ruedas sufren más sacudidas y más movimientos, y resisten mejor la prueba cuanto menos floja esté la cuerda. Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Congreso declara que para el mejor funcionamiento del reloj es preferible darle cuerda por la mañana."

Las plazas y los niños

Las revistas científicas de París comentan los estudios del profesor Brump sobre los peligros de propagación de la tuberculosis en los niños que juegan en las plazas públicas.

Hace algún tiempo, dicho facultativo tuvo la desgracia de perder un hijito, súbitamente atacado de tuberculosis pulmonar. El niño era robusto, no había antecedentes hereditarios, estaba sometido, como es de suponerse, á un régimen higiénico prolijo.

—¿De dónde provenía aquella infección fulminante?

Puesto á investigar y partiendo de la sospecha de que la enfermedad había sido adquirida en los jardines de Luxemburgo, donde el chico era conducido casi todas las tardes, realizó una larga serie de observaciones y experimentos por medio de los cuales llegó á conclusiones decisivas.

Pudo comprobar que las arenas de las calles de las plazas y jardines públicos contenían una cantidad fabulosa de bacilus Kock. Es un frecuente que los enfermos de tuberculosis vayan á sentarse en los bancos de esos paseos, en busca de aire y sol. Los esputos arrojados sobre el suelo no tardan en desecarse y mezclarse á la atmósfera al ser removida la tierra por los niños que juegan en las avenidas enarenadas, produciéndose así el contagio en proporciones extraordinarias.

La estadística proporciona un dato concluyente: la tuberculosis pulmonar, intestinal, laríngea, ósea, la miningitis tuberculosa, etc., marcan en París un quince por ciento de las defunciones infantiles.

Se dirá que eso se debe principalmente á vicios hereditarios á la mala alimentación y pésimas condiciones higiénicas en que viven las clases proletarias en la gran capital.

Pero las prolijas investigaciones del profesor Brump destruyen esa creencia, pues como antes hemos dicho, caen víctimas de la terrible dolencia niños sanos, hijos de personas sanas y cuya posición y educación les permite observar en todo lo posible las reglas de la higiene moderna.

Y, sobre todo, está la prueba científica irrefragable de que las plazas y jardines donde concurren diariamente de criaturas en busca de baños de salud, son verdaderos campos de cultura del inexorable bacilo.

Alarmadas justamente las autoridades sanitarias de París con la comunicación que el doctor Brump dirijió á la Academia de Medicina, y que ésta hizo suya, han procedido de inmediato á tomar medidas tendientes á combatir el peligro.

De acuerdo con la Municipalidad se ha precedido á abatir árboles en los paseos públicos, empezando por el Luxemburgo, para construir grandes "pelousses" donde los chicos podrán correr y jugar sin peligro alguno.

El acceso á dichas "pelousses" queda prohibido á toda persona mayor de siete años, haciendo de ese modo casi imposible la contaminación, sin privar á las criaturas de esos tan saludables ejercicios al aire libre.

Cárteles y letreros

¿Cuál es la combinación de colores que permite distinguir mejor y á mayor distancia las letras sobre un fondo cualquiera?

La cuestión tiene importancia para las muestras de los establecimientos comerciales, para los avisos y advertencias al público en las calles, en las estaciones ferroviarias, en los caminos, etc., y, sobre todo, para los carteles de anuncios, de que tanto uso se hace en esta época.

Una casa inglesa de las más reputadas en la impresión de carteles ha procedido prácticamente para buscar la solución á este problema, y ha encontrado que los anuncios que se leen mejor y á mayor distancia son los impresos con tinta negra sobre papel amarillo.

Las pruebas se han hecho de la manera siguiente:

Sobre un enorme tablero de madera, colocado al extremo de un llano bien iluminado por la luz natural, se fijaron carteles variados que se distinguían unos de otros en el color de la tinta empleada para la impresión de las letras y en el color del papel que formaba el fondo. En cada cartel había dos líneas de texto: la primera, formada por palabras elegidas de tal suerte, que las letras que las constituían se diferenciaban muy bien las unas de las otras, y la segunda por palabras en las que abundaban letras difíciles de distinguir desde lejos, como la I y la J, la C y la G, etc. Claro es que en todos los carteles las letras eran del mismo tamaño y de igual tipo.

Enfrente del tablero donde se colocaban los carteles y formando una línea perpendicular á la superficie de dicho tablero, se clavaron estacas en el suelo á distancia que iban creciendo de cinco en cinco metros y que sirvieron, mediante las observaciones hechas por numerosas personas, para determinar hasta qué distancia era legible cada uno de los carteles.

En tales circunstancias se halló que el que se leía mejor y desde más lejos era, según antes queda dicho, el cartel de letras negras sobre papel amarillo.

Después continuaban en el orden siguiente:

Letras verdes sobre papel blanco.
Letras rojas sobre papel blanco.
Letras azules sobre papel verde.
Letras blancas sobre papel azul.
Letras negras sobre papel blanco.
Letras amarillas sobre papel negro.
Letras blancas sobre papel rojo.
Letras blancas sobre papel verde.
Letras blancas sobre papel negro.
Letras rojas sobre papel amarillo.
Letras verdes sobre papel rojo.
Letras rojas sobre papel verde.

Esta escala es muy instructiva. Por ella se ve, en efecto, que las placas con que ahora se rotulan las calles, en las que aparecen letras blancas sobre fondo azul, se pueden leer á mayor distancia que los antiguos letreros con carácteres negros sobre fondo blanco; se ve, también, que la combinación de letras doradas ó amarillas sobre fondo negro, combinación muy frecuentemente empleada para las muestras de establecimientos comerciales, ocupa el séptimo lugar de la escala, es decir, que no es de las más favorables. La mejor combinación para toda clase de carteles, muestras, avisos, etc. que conviene se lean desde la mayor distancia posible, es la inversa, ó sea letras negras sobre fondo amarillo.

Ciento sesenta y dos mil

El último censo de Colombia arroja un total fabuloso, relativamente al monto de la población: 162.000 curas.

Comentando esa cifra "Gil Blas", periódico de Bogotá, establece una utilidad anual de dos millones de "colones" ó pesos, á razón de una misa diaria por cabeza.

El precio de cada misa lo fija en dos "colones".

Feria en Sarandí Grande

40.000 pesos vendidos

LAS FIESTAS DE OCTUBRE

SARANDI GRANDE, 13—A EL SIGLO.—Ayer terminó la feria ganadera celebrada en el local Martínez Castro de esta localidad por los martilleros Victorica y Mulños con el patrocinio del Club Sarandí.

Las ventas alcanzaron á 40.000 pesos, pagándose muy buenos precios por la mayoría de los lotes.

Se vendieron bueyes de 45 á 60 pesos; novillos criollos hasta 37 pesos; ganados de cría á $ 27 y 31.50 la pieza; novillos mestizos de 2 años á 44 pesos cada uno; vaquillonas á 40 pesos; vacas, de $ 31 á 51, y capones hasta $ 5.20.

Los principales compradores fueron: Delfino Hnos., E. Lemes, Juan Curruchet, Rosas Birriel, Perdomo, Grela y Silva, P. Lemes, Agustín y Ramón González, Martínez y Fernández, Pedro Gómez y otros.

El señor gerente del Banco de la República en Florida Juan Furriol concurrió el domingo á la feria acompañado del Jefe Político y Juez Letrado contribuyendo mucho su presencia al éxito obtenido, pues facilitó los negocios ofreciendo dinero á varios hacendados.

El Juez Letrado doctor Alvarez Cortés aprovechó el paseo para suscribir acciones en favor de la nueva sociedad Rural que se instalará en Florida.

El capital suscripto por el doctor Alvarez Cortés entre los hacendados reunidos en nuestra feria ascendió á 1200 pesos.

El martillero Mulños al clausurar ayer las ventas anunció que el Club Sarandí por intermedio de su sección ganadera y rural se dirigirá en breve al gobierno solicitando 2.000 pesos para celebrar una feria de ganados de campo con premios en dinero el 12 de Octubre, aniversario de la batalla de Sarandí, fecha que aquí se celebra anualmente con grandes fiestas.

La idea ha sido aceptada con entusiasmo y tanto entre los ganaderos como entre los elementos sociales, se prestará el mayor apoyo al nuevo torneo, que será uno de los grandes números de las fiestas de Octubre.—Corresponsal.

AVIACION MILITAR

Reunión del Comité Ejecutivo

Ayer tarde se reunió en el local del Centro Militar y Naval, el Comité ejecutivo pro-aviación militar, presidido por el general Guillermo West.

Se dió cuenta del estado de los trabajos emprendidos por dicho comité, que van obteniendo el éxito más lisongero.

La tesorería dió cuenta que en su poder existen alrededor de tres mil pesos, faltando todavía noticiar respecto á lo que hayan recolectado algunas sub-comisiones de campaña.

El comité recibió de Buenos Aires, donde las mandara confeccionar, cinco mil escarapelas con la bandera de Artigas y la inscripción de aquél, las que serían cobradas entre el público, para reunir así nuevos fondos.

Por último, y en atención á que el general West se excusó de seguir presidiendo el comité, por razones de índole personal, se designó para subrogarlo al coronel Coralio Enciso.

EL ASFALTADO

ENSAYO EN LA CALLE CERRITO

La Dirección de Obras Municipales produjo ayer informe en el plan presentado por la compañía Limer Asphalte Paring Limitada, de Londres, proponiendo realizar un ensayo con un pavimento denominado Lithofalt Black, en la calle Cerrito entre Zabala y Misiones.

Las opiniones técnicas municipales son partidarias de que se haga dicho ensayo como medio de comprobar las ventajas del material ofrecido.

La Intendencia ha resuelto someter el asunto á consideración de la Junta.

Accidente ferroviario

Heridos y contusos

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Minas, se sabe que ayer, al llegar á aquella estación el tren local, máquina N.o 34, á las 11.45 a. m. descarriló el vagón 73, último del convoy, volcándose. De este accidente resultaron heridos seis pasajeros.

Intervino la justicia y el médico policial, comprobándose que, felizmente, todos los heridos, presentan lesiones de carácter leve.

ADUANA

Los despachos diarios

Ayer se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Importación, 360; desembarcos, 13; para depósito, 7; de frutos, 4; de tránsito, 3; removidos, 8; reembarcos, 236; trasbordos, 67; de frutos exportaciones, 28. Total, 731.

Como se ve, el movimiento de ayer fué de los más activos en el trascurso del presente mes.

En el Salón de Revisación

En breve quedará instalada la cañería de aguas corrientes en el Salón de Revisación de equipajes y encomiendas, situado en el muelle Maciel, y en el que también se encuentran las oficinas de Correos de última hora y la Inspección de Veterinaria.

Desde la instalación del salón en aquel punto, hicimos notar con insistencia, por diversas razones y entre otras, por higiene que debía haber uno ó más surtidores de agua, hasta que al fin el Consejo de Administración del Puerto, por pedido insistente del Director de Aduanas, resolvió que se instalara un surtidor.

Pero esto sólo no basta para la higiene. Falta ahora que el edificio sea pintado por dentro y fuera, por así requerirlo el estado en que se encuentra.

Mercaderías averiadas

La Dirección de Aduanas, de acuerdo con el informe de la Oficina de Análisis, dispuso fueran arrojados al agua por encontrarse en malas condiciones para el consumo los siguientes artículos:

16 fardos pez-palo, marca R. M. C., venidos en el vapor «Buenos Aires», en Octubre de 1912, y que se encontraban en el Depósito Artigas principal.

3 sacos orejones, de la marca M. B., conducidos por el vapor «Oronsa», procedente de Chile.

La Oficina de Bahía es la encargada de dar cumplimiento á lo ordenado.

Un depósito judicial

La Comandancia de Marina hizo entrega ayer á la Inspección del Resguardo de una embarcación denominada «Sirena», en la que los dos hombres que la tripulaban depositaron una cantidad de cajones de bencina, sustraídos de la lancha «Otoño», de los señores Lussich.

El Resguardo se hizo cargo de la embarcación y la bencina por orden del Juez que entiende en la causa.

Descarga del vapor «Coulsdon»

A consecuencia de los robos de mercaderías cometidos á bordo del vapor inglés «Coulsdon», la Inspección del Resguardo dispuso que se apresurara la descarga de dicho vapor á fin de conocerse la cantidad de lo sustraído.

Se cree que además de la nafta robada, falten también algunos cajones de comestibles y de ferretería.

Buques en descarga

Empezaron á descargar ayer los vapores:

«Vandyck», inglés, de Liverpool, en General Artigas Principal.

«Giorgon», austriaco, de Trieste, en 98 (altos y bajos).

«Morgato», inglés, de Amberes, en Serna y Artigas 1.

«Malle», francés, de Dunkerque, en A. Nueva número 3.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hoy á las 10 y 30 a. m. se reunirá el Consejo Universitario para tratar los siguientes asuntos:

Presupuesto de gastos previstos para la Sección de E. S. Preparatoria Ejercicio 1913-1914.

—Apelación interpuesta ante el Ministerio de Instrucción Pública por el señor Victor Ricard, sobre el nombramiento de Profesores en la sección de E. S. y Preparatoria.

Solicitud del señor L. Weissel sobre abono de diferencias de sueldo.

—Cuenta por $ 120.00 por impresión de programas para la Sección de E. S. y Preparatoria.

—Concurso anual de Conferencias Estudiantiles en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

—Varias solicitudes.

—Asuntos entrados.

Citaciones

Se cita á los estudiantes que concurren á la clase de Literatura 3.er año, para una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles 14, á las 5 y 1/2 p. m., en el local de la Federación de los Estudiantes, Ituzaingó número 190.

—Se cita á los señores estudiantes de ingreso á Agronomía, A. Tarabal, J. Vera, A. Trujillo, Pablo Rossi, Hermidal Almada, Teófilo Henry y Rodríguez Guerrero, para que asistan á la reunión que tendrá lugar hoy miércoles 14, á las 8 y 1/2 de la noche, en la calle Juncal núm. 1333.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

El Consejo Nacional de Higiene, se reunió ayer, con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del doctor A. Vidal y Fuentes, aprobando los asuntos siguientes:

Un informe del Inspector Departamental de Higiene de la Colonia, doctor Francisco Vadoro, por examen médico practicado al guarda de Aduana de dicho departamento, señor Julio P. Hernández, que solicita jubilación. Este informe es favorable al interesado.

—Se pasa á informe de la Sección Médico Legal y Profesional los asuntos siguientes: El expediente del doctor Alejandro Ramos Suárez, por cobro de honorarios contra la testamentaria de Ana Duarte de Sierra y el de los doctores Isola, Olivera y May, también por cobro de honorarios en el expediente de la Sociedad Comercial de Montevideo con Ramón Sanjurjo.

—Se aprueba un informe de la Sección de Higiene de la Alimentación en el proyecto de ordenanza de la Intendencia Municipal de Flores, reglamentando las formalidades que deben llenar para la venta de la leche destinada al consumo.

El informe aconseja algunas modificaciones de acuerdo con la ordenanza de igual índole que rige en Montevideo.

—Fué aprobado el informe de la Sección de Higiene de la Alimentación producido en el expediente iniciado por Vicente Tanvasco, solicitando privilegio de invención para su procedimiento de conservación de carnes. La sección, en su informe, manifiesta que no se trata de un sistema novedoso que merezca el privilegio que solicita su autor y por consecuencia es de parecer que no corresponde acceder al pedido del señor Tanvasco.

—Fué aprobado un informe de los doctores Oliver y Crovetto por examen médico practicado al ex-sargento del Cuerpo de Bomberos, Pedro Fagundez, que solicita cédula de inválido, de acuerdo con la ley del 9 de Mayo de 1892.

PARQUE-HOTEL

LA CONSTRUCCION DEL TEATRO

La Junta, en sesión de ayer, se ocupó del importante asunto promovido por la empresa Lasalle y Cía., pidiendo se le exonere de la obligación de construir un teatro en el Parque Urbano, obligación que impone la ley de 1907, en virtud de que la sala de conciertos del Parque Hotel Casino, suple perfectamente esa carencia y existe además la circunstancia de que fueron relevados de esa obligación al transarse el litigio que aquella empresa seguía contra la Municipalidad por la clausura de la ruleta.

Al declarar la empresa Lasalle y Cía., que prometía que la Junta tuviera amplia facultad para contralar locaciones en el Parque Urbano, lo hicieron sobre la base de que se les relevaba de ese compromiso de construir un teatro, mucho mas cuando han instalado una sala de conciertos, no exigida por la ley.

Además, los interesados se proponen invertir cerca de ps. 300.000 en obras ampliatorias del hotel de Ramírez, que al término de la concesión pasarán á dominio de la Junta, las cuales representan, á su juicio, un valor mayor que el teatro exigido por el contrato-ley.

Se dió lectura á un extenso informe del vocal doctor Salgado contrario á la tesis sostenida por los señores Lasalle y Cía., habiendo acordado la Junta pasar los antecedentes á estudio del asesor Municipal.

FERIAS FRANCAS

Su instalación en el Peñarol

La Junta acordó ayer pasar una nota á la Intendencia á fin de que adopte las disposiciones correspondientes en el sentido de que se instale una feria franca en el pueblo de Peñarol, atendiendo así á pedidos del vecindario.

La Dirección de Mercados informará respecto á este asunto.

HACE 50 AÑOS

14 DE MAYO DE 1863

Cosas de la época—Por aquellos días se publicó en Montevideo el siguiente edicto:

«El jefe político y de policía del Departamento de la Capital, con autorización superior dispone:

Artículo 1.o—Todo habitante del Departamento que sin estar en servicio, tenga en su poder armas de fuego, sables, lanzas, espadas, ó bien tenga más de las necesarias, ni está enrolado en algún cuerpo de la guarnición, se presentará dentro del término de 48 horas, en esta casa central ó en la oficina del comisario respectivo á entregar las que pertenezcan al Estado y hacer declaración de las que sean de propiedad particular.

Art. 2.o—Toda persona que llegue del exterior á esta capital deberá presentarse inmediatamente de su arribo, á la Comisaría de Policía de la Aduana, y los que lleguen del interior á cualquier punto del departamento, en las comisarías respectivas; siendo obligación de los dueños de casas dar cuenta nominal á la Policía, en los puntos indicados, y dentro de las tres primeras horas, de todas las personas que recibieren.

Art. 3.o—Queda prohibido salir del departamento para cualquier punto del interior de la República, sin munirse préviamente de un pase, que se expedirá gratuitamente en la oficina central de Policía, á los residentes en esta capital, y los de Extramuros, en las respectivas comisarías.

Art. 4.o—Todo conductor de carro ó carretilla del Departamento, antes de salir al trabajo diario, debe presentarse en la Comisaría de Policía respectiva con su rodado, para debido conocimiento, sin cuyo requisito no podrá empezar el tráfico.

Art. 5.o—Los carretilleros ó conductores de carros que no llenasen las prescripciones establecidas en el artículo 4.o ó que cambiasen el número de su rodado, ó no lo llevasen en un lugar visible, quedarán sujetos á una multa de veinte y cinco pesos, y demás pesos á que se hagan acreedores según la gravedad del caso.

Art. 6.o—Las puertas de las casas de giro ó de negocio se cerrarán precisamente á las diez y media de la noche.

Art. 7.o—La infracción á lo dispuesto en el presente Edicto será penada discrecionalmente por la autoridad, con todo el rigor que el caso y la situación demanden.

ASISTENCIA PÚBLICA

SESION DEL CONSEJO

El Consejo se reune en sesión extraordinaria hoy miércoles 14 á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente, orden del día:

1.o Moción del señor vocal doctor Augusto Turenne relativa á la instalación del sifilicomio.

2.o Crédito para pago de los trabajos adicionales de pintura en los nuevos pabellones del Hospital Fermín Ferreira.—(Repartido).

3.o Crédito para la instalación eléctrica en los mismos pabellones.

4.o Crédito para el revoque general y construcción de veredas en el Hospital de Melo.

FERROCARRIL PAN-AMERICANO

Llegada de las vías á Trinidad

DOS DECRETOS IMPORTANTES

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Trinidad, (dep. de Flores) se sabe que han llegado á la Estación del Ferrocarril, los trabajos de vías férreas que en aquella zona viene efectuando la Empresa del Pan Americano.

La noticia ha producido un intenso júbilo en aquella población, que se prepara á festejar dignamente tan grato acontecimiento.

Al efecto se está preparando un programa de fiestas por un comité nombrado ad-hoc.

Muchos comerciantes han embanderado sus casas.

El Poder Ejecutivo en el último acuerdo con el ministro de Obras Públicas extendió los siguientes decretos.

"Visto el proyecto presentado por la "Uruguay Railway Transcontinental Company" concesionaria del ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres, relativo al trazado de la 2.a sección de dicho ferrocarril comprendido entre Rocha y Lascano kil. 30 y kil. 51; 610.

Considerando que del estudio comparativo, practicado por la Dirección de Ferrocarriles, entre el proyecto presentado anteriormente y el de que se trata, resulta que este último contempla todas las exigencias de la ley vigente sobre ferrocarriles, en lo que respecto á límites de pendientes y radios de curvas, no obstante tener que salvar un desnivel de 151 metros en el corto trozo de 20 kil. y sin que para obtener ese resultado se haya dado un gran desarrollo al trazado que es solo de 12; 5 o|o más largo que la línea recta determinada por sus puntos extremos de una longitud de 18 kil. 500 mil. Se resuelve: 1.o Aprobar condicional y provisoriamente, el adjunto proyecto del trazado de la 2.a sección del Ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres, comprendido entre el kil 130 y kil. 51.610, (Rocha y La Sierra de los Píriz); 2.o Autorízase en consecuencia la construcción del referido trozo con sujeción á todas las prescripciones del arte, á todas las imposiciones de la ley vigente sobre F. F. C. C., de Agosto de 1884 y su reglamentación, siendo entendido además que la empresa quedará responsable en todo tiempo ante el estado y ante terceros por daños y perjuicios resultantes de la insuficiencia de luz libre, en las obras de arte. Art. 3.o Cualquier modificación en la red actual de Vialidad pública; se deberá proveer en forma conveniente

4.o De conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 de la ley de Trazado general de F. F. C. C. declárase necesaria la expropiación por causas de utilidad pública de los terrenos de propiedad particular, necesarios para la construcción de la vía, estaciones y anexos, desvío de caminos públicos y además de los terrenos que contengan balastro, piedra ú otro material necesario para la construcción y conservación de la línea.

El área de propiedad particular sujeta á expropiaciones y ocupada conforme á la ley, queda fijada en 755,601 mts. cuadrados con 90, sin perjuicio de las alteraciones, que puedan resultar á causa de la supresión de pasos á nivel, desvío de caminos públicos y recorrido en el trazado durante la ejecución de las obras".

El segundo decreto dice:

"Vista la nota del representante de "The Pan American Transcontinental Railway C.o" concesionaria del ferrocarril de la Colonia á San Luis solicitando la aprobación de los estatutos del ramal á Cerro Chato; en razón de haber sido resuelto favorablemente por el Ministerio de Industrias, el recurso interpuesto sobre concesiones de dicho ramal;

Considerando que del estudio del referido proyecto, practicado oportunamente por el ex-departamento Nacional de Ingenieros, resulta que en general las condiciones planimétricas del mismo son aceptables, debiendo sin embargo la empresa reducir en lo posible los pasos á nivel que respecto de las estaciones comunica: se resuelve:

Art. 1.o Aprobar en general condicionalmente, el proyecto del trazado del ramal á Cerro Chato, del ferrocarril del Interior, comprendido entre pueblo Carmen y la estación Cerro Chato del ferrocarril Central del Uruguay.

Art. 2.o En consecuencia se autoriza la construcción de esa línea á condición de que la emprtsa haga eficaz á medida que se vayan desarrollando los trabajos, todas las modificaciones concernientes á indicaciones aconsejadas por el ex-Departamento de Ingenieros, en el informe citado y que considere conveniente la Dirección General de F. F. C. C. del Ministerio de Obras Públicas, durante la construcción de las líneas, sujetándose además esa construcción á todas las prescripciones del arte, á todas las imposiciones de la ley vigente de F. F. C. C. y su reglamentación, siendo entendido también que la compañía quedará responsable en todo tiempo ante el estado y ante terceros por los daños y perjuicios de la insuficiencia de luz libre en las obras de arte.

Art. 3.o La compañía, queda obligada á construir en los puntos de la línea, que á juicio del Poder Ejecutivo sean necesarios, corrales de embarque de ganado en condiciones de satisfacer convenientemente el servicio público.

Art. 4.o De conformidad á lo dispuesto por el artículo 35 de la ley de Trazado general, declárase urgente la expropiación por razones de utilidad pública, de los terrenos necesarios para la colocación de la vía, estaciones y anexos, desvío de caminos públicos y además, de las tierras que tengan balastro, piedra ú otro material necesario para la construcción de la línea.

El área de propiedad privada, sujeta á expropiación y ocupación conforme á la ley, queda fijado para el ramal á Cerro Chato, en las cantidades que arrojan las columnas parciales de la planilla respectiva, anexa al proyecto presentado, sin perjuicio de las alteraciones que puedan resultar á causa de la supresión de pasos á nivel, desviación de caminos públicos y modificación en el trazado durante la ejecución de las obras.

Art. 5.o Cualquier modificación en la red actual de la vialidad pública debe ser sometida en forma de proyecto á la aprobación del gobierno.

Art. 6.o Firmados los planos y piezas del proyecto, por el Ministerio de Obras Públicas pase á la Dirección de F. F. C. C. á sus efectos.

Notifíquese á la empresa, repóngase los sellos, etc., etc.

A nuestros abonados

Pedimos á todos nuestros abonados que aún no hayan cubierto el importe de su suscripción, quieran girarlo á la brevedad posible, á fin de no sufrir interrupciones en el envío del diario.

Además, les hacemos notar que abonando una anualidad por adelantado, recibirán absolutamente gratis, un ejemplar del «Libro de EL SIGLO», próximo á aparecer.

La demostración al señor Andreoli

Se efectuará el 17 del corriente

Un buen contingente forman ya las personas que se han inscripto para el banquete con que será obsequiado el señor L. Enrique Andreoli.

Algunos diarios al dar noticia de la demostración, han equivocado la fecha en que ella se efectuará, y á fin de que se apresuren á inscribirse los que simpaticen con la idea, el grupo de nacionalistas que ha tomado á su cargo todo lo que concierne al banquete, nos pide hagamos saber que este tendrá lugar en la noche del sábado próximo 17 del corriente en la Rotisserie «Turon», calle Buenos Aires 630.

Mañana publicaremos los nombres de las personas que se han inscripto.

DE LA CAMPAÑA

COLONIA

Renta aduanera —

Durante el mes de Abril último, la receptoría de Colonia y dependencias, recaudaron 35.386 pesos con 90 centésimos, según el siguiente detalle:

Colonia	$	14.069 85
Riachuelo	»	105 81
Rosario	»	613 11
Sauce	»	8.832 28
Conchillas	»	11.760 29
Concordia	»	5 56
	$	35.386 90

Agregada esta suma á lo recaudado en dicho mes de Abril por la aduana de Carmelo que alcanzó á $ 10.276.55, la recaudación departamental aduanera asciende á un total de $ 45.663.45.

MINAS

Las Hermanas Capuchinas —

Dice «La Unión», refiriéndose á la partida de las Hermanas Capuchinas, en virtud del carácter absolutamente laico que se le ha dado al hospital en que prestaban servicios:

«Prescindiendo de toda idea, tanto política como religiosa, podemos asegurar que es sumamente sensible la separación de nuestro hospicio de las hermanas capuchinas, quienes además de su calidad de enfermeras administraban de modo insuperable todo lo concerniente á los útiles y enseres del establecimiento, por lo que no dudamos en manifestar que será muy difícil de llenar el inmenso vacío que han dejado en él.

Las causas de su separación poco importan. Lo que completamente notorio es que ellas han prestado servicios que merecen muy bien ser estimados en su justo mérito, que nos complacemos en reconocer.»

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Transatlántica comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Abril último fué el siguiente:

Paso del Molino 1.016.467 pasajeros y 2162 abonados; Oriental 1.098.861 y 4336.

El rendimiento general fué de $ 124.320 de cuya cantidad le corresponde á la Junta $ 3.829.62.

Línea al Paso de la Arena

Ayer fué presentada una solicitud á la Intendencia para que se pida á La Transatlántica extienda un ramal al Paso de la Arena que se estableció por la ley de electrificación de Julio de 1905.

La empresa tiene todavía dos años para cumplir esa obligación del contrato.

VIDA SOCIAL

ENLACES—

Habiéndose enfermado el señor Benjamín Rodríguez, cuyo casamiento con la señorita de Verdera Márquez debía celebrarse mañana, se ha aplazado la ceremonia nupcial para fecha que oportunamente se indicará.

EL Sr. CESAR ALVAREZ AGUIAR—

Se ha hecho cargo de la sección "Ecos Mundanos" de nuestro colega "La Razón" el joven César Alvarez Aguiar, de conocida actuación en nuestro mundo social.

Le deseamos feliz éxito en la delicada misión á que dedicará su inteligencia y actividades.

VIAJEROS—

Regresó ayer de Buenos Aires la señorita Julia Zumarán Arocena, en compañía de su hermano Alberto, quien regresó anoche mismo para trasladarse á Córdoba, donde se encuentra radicado.

—Mañana llegarán á Hamburgo el señor Ernesto Beherens, su señora Ernestina Hoffman y sus hijos Olga, Dora, Roberto y Oscar.

—De Buenos Aires ha llegado ayer el señor Ernesto Lalanne.

—Del mismo punto los hermanos Beloq, conocidos y fuertes comerciantes de aquella plaza.

—Regresa en esta semana á la vecina orilla el señor M. Fournier.

—Procedente de la vecina orilla se encuentra entre nosotros desde anteayer el señor Felipe E. Lavallol.

—Son nuestros huéspedes el señor E. Acosta y su señora, de la capital vecina.

—Regresan en esta semana á Buenos Aires el señor Antonio Podestá y su señora esposa.

—Permanecerán breves días en ésta, los comerciantes argentinos Fernando Habich y N. David.

—De la vecina orilla han llegado el señor Jesús Carrasco y su señora.

—De Cerrillos regresará en esta semana el señor Carlos F. Muñoz acompañado de su familia.

—De Minas ha llegado el señor José M.a Furest.

—De la capital vecina han llegado ayer el señor Enrique E. Soneira y su esposa.

—Regresa en esta semana para el mismo punto, después de breve permanencia entre nosotros, el señor Moisés Rodríguez.

—De Río Janeiro han llegado el señor F. de Sena Pereyra y su esposa.

—Procedentes de Buenos Aires se encuentran entre nosotros el señor Antonio L. Ríos y su señora.

—Del mismo punto el señor Federico Carlos Torres y su esposa.

—El acaudalado argentino señor Julio F. Martínez parte hoy á bordo del "Wilhem II" para Buenos Aires. Este señor vino á ésta á la espera de dicho vapor, donde llega su amigo señor Sierra procedente de Europa.

—De la capital vecina han llegado el señor Alberto Ríos y su señora.

—Del mismo punto, el señor Blas Pico, acompañado de su esposa.

—Regresaron de Buenos Aires los señores Agustín Castro Ruano y Leandro Pinazo.

—Regresó de Corrientes el diputado Eugenio Martínez Thedy.

—Partieron para Buenos Aires el señor Juan A. Gómez, su esposa é hija Sofía.

—Parte el sábado para la vecina orilla el señor Emilio Lasalle.

—En estos días llegará de San José, con objeto de someterse á un serio tratamiento médico, el señor Juan M. Menéndez, director de "El Pueblo" de aquella ciudad.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

José Werler, Arturo Giusse, José Troja, Juan Baldomir, Manuel y Elvira Gómez, Teodoro Davior, Eduardo R. Evans, Gregorio Konig, Carlos Adami, Juan Norás, Juan Iralde, Adolfo Bresciani, Juan Soto, Antonio Campos, Juan Estevenet, Alberto Ferreira, Raúl Delgado, Pedro Quintela y señora, Constantino Zaccone, Angel Pons, Francisco Visconti, Hugo Huhn, Alfredo Siegler, Alfonso Siegeles, Domingo Risso, Pedro Saulet, José R. Ibarra, Federico Senac, Juan Iriarte, Carlos Garzón y señora.

DEMOSTRACIONES—

Se realizó anoche en el Restaurant Turón la comida que un grupo de amigos le ofrecían al señor Rafael Ravera Giuria, despidiéndolo con motivo de su viaje al Paraguay.

Asistieron los señores: Alberto E. Bacigaluz Risso, Francisco Bernardo, Oscar Silveira, Carlos M. Giuria, José M.a Guerra, Javier Laviña, Gonzalo Lerena, A. Herrera y Edmundo Castillo.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA—

Con motivo de la función de biógrafo que mañana se celebrará en el Salón Buenos Aires, á beneficio del Colegio de Nuestra Señora de Luján, circula la siguiente invitación:

Montevideo, Mayo de 1913.—Señor...—Siendo necesario arbitrar recursos, para poder hacer frente á los gastos que ocasiona el Colegio de Nuestra Señora de Luján, sito en el Camino Aldea y perteneciente á la Asociación de Enseñanza, hemos resuelto conseguirlos por medio de un beneficio.

El señor Héctor Tosar, propietario del Biógrafo Salón Buenos Aires, Constituyente entre Minas y Magallanes, ha accedido amablemente á nuestro pedido, garantizándonos la moralidad de las vistas y cediéndonos gustoso la función del jueves 15 á las 8 y 45 p. m.

Para esta fiesta de beneficencia es que invitamos á usted, agradeciendo desde ya su cooperación generosa.

Saludan atentamente.— María Cristina Anavitarte, Zoila y Cristina Grove, Esther O'Neill, Fernanda Fernández Acevedo, Ana María Abellá, Felicia Rubio.

Nota—Las entradas se venderán en boletería. Precio: $ 0.40.

PIC-NIC EN "LA CRIOLLA"—

El pic-nic que anunciamos hace varios días, á efectuarse el 18 del corriente en Atahualpa, en el local de "La Criolla", sigue siendo el tema de conversación de un conocido grupo de niñas.

Una comisión de señoritas tiene á su cargo la tarea de repartir las invitaciones, las que en número limitado empezarán á circular hoy.

Dicha comisión está compuesta por las señoritas Blanca Valverde, Magdalena y Marta Rogé, Juanita Abadí Soriano, Ema y Sara Valverde, Sofía Odila Ruiz, Ida y Celia Abadí Soriano y Clotilde Canosa.

EL Dr. ESCARDÓ ANAYA—

Parte el 22 del corriente á bordo del "Koning Wilhelm II", el doctor Víctor Escardó Anaya, becado por nuestra Facultad de Medicina para perfeccionar sus estudios en París, Berlín y Viena. El doctor Escardó Anaya es uno de los elementos jóvenes de más valía. Lleva también algunas misiones científicas.

Se dedicará á las enfermedades de los niños.

Le acompañan su señora, Alicia Berlán de Escardó y sus dos hijitos Alicia y Víctor.

MUSICA SELECTA—

Todo un éxito artístico y social fué la audición dada anoche en el Politeama por la Orquesta Nacional.

El interesante programa que rigió este festival, mereció aplausos entusiastas de la distinguida concurrencia que ocupaba el coliseo de la calle Colonia.

El conocido é inteligente violinista, señor Angel Castillo, que tenía á su cargo dos números del programa, obtuvo un éxito brillante con la ejecución de la Rapsodia de Hausser y Reverie de Schumann, en las que puso de relieve las excelencias artísticas de su espíritu selecto. El auditorio premió la hermosa labor de este virtuoso, con calurosas palmas.

FIESTAS Y REUNIONES—

El baile que los esposos Paullier-Carvalho Lerena ofrecerán en su elegante casa de la Avenida Agraciada tendrá lugar en el mes próximo y alcanzará brillantes proporciones.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Dominga María A. de Miles.

—Continúa en el mismo estado de gravedad un niño hijo del doctor Pedro Díaz.

—Continúa enferma la señorita Aurora Helguera Martínez.

—Restablecido el doctor Julio Muró.

—Se encuentra lijeramente enfermo, el señor Juan Schoreder.

—Guarda cama el señor Federico Sacarello, inspector del tráfico de Aduana.

—Se encuentra mejorada la señorita María E. Mouro.

PESAME—

Expresivas muestras de condolencia ha recibido en estos últimos días la distinguida señora María Zumarán de Shaw, con motivo del fallecimiento de su hermano Alfonso ocurrido en Londres.

Su residencia de la plaza Zabala se ha visto frecuentadísima por lo más granado de nuestra sociedad.

Por los ministerios

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1912|13 y hasta el 10 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria $ 1.765.953.36.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro $ 847.208.51.

Banco Hipotecario

Es probable que en la firma de hoy se apruebe una resolución por la que quedará á disposición del Banco Hipotecario, para que este pueda utilizarlo en el giro de sus operaciones, las utilidades del último balance. Según cálculos ellas alcanzan aproximadamente á la suma de 300.000 pesos.

Interior

Jubilaciones y pensiones

En el acuerdo que celebrará hoy el ministro de Hacienda con el presidente de República, se expedirán cédulas de jubilación á los siguientes empleados públicos: Ignacio B. Uriarte, jefe de taquígrafos de la Cámara de Senadores; Daniel Grecco, empleado de la Intendencia M. de la capital; Alberto de San Vicente, de la oficina de Marcas y Señales; Daniel Sido, de la Intendencia M. de la capital; Luis Vera, de la jefatura de la capital; Francisco Pisano, de la Universidad; Conrado A. Jéner y Juan J. Moradas, de la Dirección G. de Aduanas. También se acordarán pensiones á las señoras: María Reyes de Sierra, María Pellizza de Vidal, Margarita Lafons de Requena, Pascasia Mendizabal de Pérez, Irene R. de Etchevarne y Amelia Carro de Olivera.

Los empleados y la inscripción

El Poder Ejecutivo por intermedio de la Secretaría del Interior, dictará un decreto recordando á los empleados públicos la obligación que tienen de inscribirse en el Registro Cívico.

En la Estación Central

Vagón que se tumba

Ayer tarde, pocos minutos después de mediodía, en circunstancias que algunos vagones del Ferrocarril Central maniobraban á la entrada de la estación, uno de ellos se tumbó á causa de encontrarse mal hecha la aguja. Uno de los guardafrenos encargados de esa maniobra sufrió heridas, al parecer de poca consideración. Fué atendido por la Asistencia Pública, pasando después á su domicilio. Este simple accidente dió lugar á que se propalase la noticia de haber ocurrido un choque, del cual habían resultado muertos y heridos. Afortunadamente, como se ve, el hecho se redujo á un accidente sin mayor importancia.

VALIOSA OPERACION

El fuerte hacendado argentino señor Carlos Elizalde vendió ayer á don Magín Rivas, vecino de Mercedes, una fracción del campo de «La Virgen» de Soriano, compuesta de 816 hectáreas, en la elevada suma de 120.000 pesos.

«La Virgen», «La Campana», «Entre Ríos» y otros campos situados en nuestro país son de propiedad de la sucesión Elizalde y del doctor Adolfo Mujica, de Buenos Aires.

El escribano autorizante fué el señor Jaime Ferrer Olais.

Oficina de Exposiciones

Mineral de hierro

La Oficina de Exposiciones continúa reuniendo activamente las variadas muestras de nuestra riqueza.

La sección mineral ha recibido estos días un buen contingente, singularizándose las muestras de hierro espático de la «Mina Irene», propiedad del señor Cándido Arroyo, situada en Rivera y las de hierro oligisto de Cerros Blancos en el mismo departamento.

Devolución de materiales

La Oficina de Exposiciones hará devolución á la Intendencia de Maldonado de los materiales que envió para ser exhibidos en la muestra nacional del Parque Urbano.

Esos materiales pertenecen á los museos de la misma Intendencia y de la Escuela Ramírez de aquel departamento, en los que están representados todas las riquezas locales.

EN LA MUNICIPALIDAD

EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS

Con motivo de haber tenido conocimiento la Junta que algunas oficinas municipales demoran el trámite de los asuntos con perjuicio para los particulares que protestan por ese hecho, ha resuelto pasar hoy una nota á la Intendencia para que se sirva dirigir circular á todas las reparticiones en el sentido de que hagan lo posible por permanecer al día en la tramitación de los expedientes.

Se autorizó al presidente de la Junta para designar una comisión, á fin de atender las denuncias que se hagan á ese respecto por particulares é investigar las causas que existen para que los expedientes no tengan el andamiento deseado.

La Comisión propondrá luego las penas que deban aplicarse, de acuerdo con la Intendencia, á los empleados que no cumplan con la actividad debida sus funciones.

LAS VENTAS DE ARTURO KELLY

Excepcional remate de haciendas

Recordamos á nuestros lectores que mañana jueves se llevará á cabo uno de esos grandes remates de haciendas que de un tiempo á esta parte se han incorporado á nuestras costumbres con gran éxito, facilitando las transacciones comerciales.

Un activo rematador, don Arturo D. Kelly, es el qué realizará la importante operación á que nos referimos.

El remate se empezará á las 9 de la mañana del día indicado en la Estación Palmitas (vía Mercedes) y constará de gran número de cabezas de ganado mayor y menor de las razas más renombradas, procedentes de acreditadas cabañas.

El día del remate correrá un tren expreso entre Mercedes y Palmitas, saliendo del primero de estos puntos á las 8.30 a. m.

Los informes recibidos hasta ahora auguran al remate un éxito completo, sabiéndose que asistirán numerosos compradores.

Vaz Ferreira y los estudiantes

Nuevas adhesiones

Continúa con verdadero éxito la gestión de los universitarios en pro del doctor Vaz Ferreira.

A las muchas y entusiastas adhesiones que hemos venido publicando, agregamos hoy las siguientes:

De los médicos, abogados, profesores y estudiantes de Paysandú

Paysandú, Mayo 7 de 1913.—Señor Presidente del Comité pró Vaz Ferreira. — Ateneo de Montevideo:

Los abajo suscritos, declaran adherirse entusiastamente al hermoso y justiciero homenaje que en esta hora se quiere tributar á uno de los hombres que representan en el Uruguay, con su poderoso cerebro pensante ha adquirido una fama que trasciende ya las fronteras de nuestro pequeño país; su voz de filósofo se escucha en comarcas alejadas de nosotros y los intelectuales americanos se sienten cautivados por el decir sereno y suave de aquel que con tanta sencillez habla á la generación presente de las especulaciones íntimas de la mente rumana. Observador profundo que ha hecho ver con claridad en la mañana obscura de los móviles que dirigen los actos del ser consciente y que no da la norma y regla del mejor criterio, proyectando viva luz sobre los absurdos problemas del espíritu; su escuela aumenta en discípulos y nosotros no queremos ser los últimos en expresar todo el respeto que merece el nuevo maestro.

A él toda nuestra admiración y por él, todo nuestro asombro.

José Boatino, A. Langón, M. Pereira Núñez, Arturo Carbonell Débalo, Luis Gutiérrez, Florencio A. Moreno, A. Pérez Montebruno, Andrés Piaggio, Jorge Carbonell y Migall, Alfredo C. Vignas, Daniel E. Gutiérrez, O. Suárez Atuña, Alfredo Vázquez Varela, Angel L. Carotini, Conrado Larrauri, Juan B. Spery, Lorenzo Lombardini, Carlos Signori, F. Triani, E. Nin y Silva, J. Jisano, José Alasorio, V. N. Bernasconi, Norberto Bautista y Alcaraz, Julio C. Alvarez Catalá, Federico Nunes Ribeiro, Conrado Heguito, Gerónimo Ramos, Horacio Capello Iglesias, Alonso Moreno, Aníbal C. González, Diego Luis Pérez, Veller I. Fernández, Miguel Leopardo, Eduardo Parietti, Silverio G. Cancianillo (hijo), Julio Caporale Solta, Consuelo María Vives, Carmen Reucoñina Jurate, Rosa G. Montero, Elisa M. Mosel, María Camila Demarco, Juana A. Shelta, María Esther Alvarez, Alcides Rola y Casas, Esteban D. Rina, Rodolfo A. Musso, José C. Liani, Miguel F. Horbal, Jorge A. Deraldi, J. A. Muñoz, Mario Gusta, Juan Guidali, Juan C. Parietti, Agustín Solari (hijo), J. Hiriart.

Paysandú, Mayo 10 de 1913.—Señor Presidente del Comité pró Vaz Ferreira. — Ateneo de Montevideo.

No tengo ningún temor expresando que mi corazón desborda de júbilo al poder elevar á ese Comité la adjunta nota adhesión al homenaje á Vaz Ferreira, que no se de manifiesto, que en la ciudad de Paysandú, no ha repercutido en vano el eco del formidable movimiento de opinión, tal vez el más justo y el más oportuno de los que se han producido en la historia de las letras del Uruguay, que nos agita al presente.

He experimentado la más íntima de las satisfacciones al observador que cada una de las personas que van suscribiendo el documento lo hacía con la premura del que cumple un deber sagrado.

Ojalá pueda llegar á ser esta adhesión de todos los profesionales de Paysandú, del Director, profesores y estudiantes del Liceo Departamental una sola hoja de la corona laureada, que un pueblo quiere discernir á uno de sus talentos más escogidos.

Saludo al señor Presidente y demás miembros de ese Comité muy atte.—Norberto Bautista y Alcaraz. — Del Liceo Departamental.

Del Magisterio Nacional

Continuamos la publicación de las firmas que en número crecidísimo suscriben la nota de adhesión pasada por el Magisterio Nacional al Comité Ejecutivo:

Alejandrina R. de Claveaux, Santos A. Castaingdebert, Eduardo Jorge Castellanos, Lorenzo Roselló, Antonio Sigo Sánchez, Sara Varela, Adela Cúneo de Fabregat, Alfonsa Briganti, María M. Rodríguez, Corina Ardito, J. Teresa Siri, Irma Girard, Adela Scavino, Zorila Dini, María Rema, Amanda Caorsi, Aurelia Martínez Darías, Aída A. González de González, Matilde Grillo, Ercilia A. Cenitl, Rosa López, Virgilia R. Larmarini, Antonia M. D' Alessandro, Julia Ortega Rodríguez, Carlota R. Genta, Dominga Irigaray, Delfina Ortega Rodríguez, Rosa Saubatyou, Natividad Zabalegui, Adelaida Marchesse, Alejandrina S. de Blanco, Ramona Fernández, Luisa C. Legarto, Celina Aguinaga, José Casa, Aurelia Bonino, Catalina Bonino, Emilio Verdesio, María E. Magnone, Jacinta Pou Orfila, L. Casterán Julia Bentancours, Elisa Vieytes, Agustina Castellano de Roselló, Gabriela Silva, Francisca Benza, Sara R. Manso, Mariana Bentancur, María Ema Coronel, Ana Ortega Rodríguez, Dolores Weber, Delia Terra de Basabilbaso, Ernestina Tovia Coronel, María Sandres Soriano, Esther Torrá Coronel, Josefina Valverde, Dinah Torrá Coronel, María Belseguy, Luisa Cambiaso, Luisa Amanda Dahetze, Josefina Vaela, Julia Urtatun, Casilda Rodríguez Varela, Elena Dahetze, Teresa Volonté, Ilda Borrazás, Arturo Moré, Pascual Argón, Manuel Guria y Guria, Emma Alonso, Rafael Echelarría, Angela Repetto, Clara González, María Sánchez, Teresa Torrano, María A. Guenisano, Lola B. de Palombo, Elena E. Peyrou, Lola González Peray, Alejandrina M. de Chartier, Emma C. de Princivalle, Elina Princivalle, María Rosa Princivalle, Emma Princivalle, Sara Cassinelli, Dorila López Deschamps, Clodomira L. de Casarnami, Carmen García, María Inés Silva, Dolores Pérez García, Manuela Andrade, E. María Porta, Rosario Silva, María Taragno, Laura Evia, Margarita Tórtora, Elisa Maranda, Adela Cabrera, Rosa Taragno de Díaz, Virginia L. Vallejos, María Díaz de Pintos, Concepción Sellera, María T. Mari, Isolina F. y Medina, Ana F. y Medina, Leonor Riba, Ercilia Carrado, Mercedes San Martín, Isabel González, Ema Quintas, Amparo P. de Martínez, María J. Treviño, María Galuzzo, Juana Treviño, de Schinca, María E. C. de Vila, Esmeralda J. Zarza, Ida Dubini, Bertha Ortiz Pérez, Victorica C. Beloso, Juana Sanguinetti, Judith Fedullo, Amanda Beloso, Elbia Ortiz Pérez, María M. Rodríguez, Rosa Martínez.

Facultad de Matemáticas

NUEVO DECANO

El Consejo de la Facultad de Matemáticas elijió ayer, para ocupar el puesto de Decano de la misma, al ingeniero Luis P. Ponce, actual catedrático de Puentes, y cuyo puesto se hallaba vacante por renuncia presentada por el ingeniero Federico Capurro.

Dieron su voto al ingeniero Ponce, los ingenieros Juan Monteverde, Eduardo García de Zúñiga, Alberto F. Canessa, Vicente García, Humberto Pittamiglio y Francisco García Lagos.

La designación del ingeniero Ponce ha sido bien recibida, por tratarse de un elemento vinculado á la Facultad y conceptuado por su preparación y honorabilidad.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA CONSTRUCCION DEL PUERTO

Los propietarios de barracas y el Fisco

Un pleito de interés acaba de ser terminado. La última resolución la dictó la Corte, sin que en las tres hubiera conformidad en la condenación.

Se refiere á la demanda de un propietario, que por la construcción del puerto quedó sin el uso de éste y le fué desecho el muelle, sin recibir más indemnización que el valor de los materiales empleados en este.

Alega el reclamante que el terreno de la barraca con todos sus usos, costumbres y servidumbres, lo hubo su causante del gobierno del general Oribe, en 1836, y que fué ratificada esa venta por el del general Batlle, en 1868, previos los dictámenes de fiscales, que las leyes de Partidas que regían al respecto permitían la venta de las riberas con sus usos, aparte de que la prescripción, esto es, todo el tiempo de que hizo uso de los servicios del puerto le daban dominio á él, y para privarlo de esa propiedad correspondía una indemnización completa.

El Juez de primera instancia, Juez de Hacienda, se pronunció de acuerdo con el reclamante, pero el Tribunal de primer turno, estableciendo la doctrina, consagrada tanto en el derecho público como en el civil, de que el uso del puerto es un bien nacional, que solo puede enagenarse no por el Poder Ejecutivo sino por el Legislativo, revocó en todas sus partes la sentencia del Inferior.

Ante la Corte la Partida tercera, título 28, ley 6 que dice: Las riberas de los ríos son, cuanto al servicio de aquellos cuyas son las heredades á que están sujetos, la interpretó el Fiscal en el sentido de que se reconoce á favor del propietario ribereño la propiedad de la ribera en su parte firme, pero no ha establecido que es dueño de las aguas adyacentes á esa parte firme, sobre las cuales no le reconoce derecho alguno.

El abogado del demandante sostuvo la tesis que la ribera estaba gravada en servidumbre á favor del público, pero el dominio permanecía en el propietario ribereño.

La sentencia de la Corte aceptó estos dos extremos de la dictada por el Tribunal: que el uso del puerto es una propiedad nacional; que la venta del Ejecutivo, por ser ineficaz, no da derecho ni puede servir de base á la prescripción, pero más benigno en su fallo, le reconoce al actor el derecho de ser indemnizado del valor del muelle en pie.

Del expediente resulta que el actor entabló su demanda como propietario de una barraca sobre la bahía, cuyo título le daba el uso del puerto, embarque y desembarque, y que ahora el Estado con las obras para el que acaba de construir, le despojó de ese uso, le cortó la comunicación con el mar y le retiró sus muelles.

Que lo que se le dió por todo el perjuicio fué el importe de los materiales, después de la demolición del muelle.

Que la indemnización que pide es por el menor valor que ha sufrido su barraca á juicio de peritos por la referida privación del uso del puerto, el valor del muelle y por los intereses sobre ese total, las costas y costos del juicio.

El Ministerio Fiscal contestó que, según leyes entónces vigentes, los propietarios ribereños solo tienen el señorío hasta la ribera, que lo que se pretende es contrario á dichas leyes, que la declaración del Poder Ejecutivo al respecto se limitó á reconocer la posesión y que era al Poder Legislativo á quien le hubiera correspondido resolver sobre el dominio.

Sobre estos hechos reconocidos en las tres sentencias, se pronunció del siguiente modo el de primera instancia, el juez de Hacienda.

Considerando: Lo Que en el título otorgado por el gobierno de la República á favor de don J. B., el 26 de Diciembre de 1836, se le vendó un terreno con frente al mar con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres y con el derecho de poder extenderse así á la mar cuanto su industria lo permita; que esa convención fué ratificada expresa y ampliamente por la resolución de f. 40. dic. tada de conformidad de los señores fiscales doctor Elbio Fernández y doctor Joaquín Requena, corriente de f. 36 á f. 39, del expediente seguido al efecto por don M. R. C. 2.o Que si el Estado concedió al adquirente el derecho á internarse en el mar, cuanto su industria lo permitiera, y ratificó el gobierno ese derecho reconociéndolo en forma expresa según se ha establecido, es indudable que los sucesores de dicho adquirente hicieron un uso legítimo al tender los muelles que le servían para el embarque y desembarque, único modo de que los terrenos ribereños recibieran la aplicación correspondiente á su naturaleza y situación. 3.o Que si el Estado consideró necesario ó conveniente privar del derecho acordado, á su actual poseedor, como estaba dentro de sus facultades el hacerlo, así lo verificó, pero es evidente que, como en todos los casos en que por razones de utilidad pública se priva á los particulares de lo que á justo título les pertenece, debe compensárseles el perjuicio causado.

Por esos fundamentos y lo dispuesto en el artículo 726 del Código Civil y ley 6, título 28, Partida 3, declaró que el Fisco estaba obligado á indemnizar el perjuicio por la destrucción del muelle, el valor de éste, debiendo fijarse por peritos los demás perjuicios sin especial condenación en costas.

Apelada la sentencia, el Tribunal de primer turno la revocó por las siguientes consideraciones:

Que por la escritura de venta otorgada por el Poder Ejecutivo á favor de don J. B., causante del actor, con fecha 26 de Diciembre de 1836, se acordó á aquél el derecho de poder extender así á la mar, cuando su industria lo permita (textual) concesión ratificada por el mismo Poder del Estado, en Febrero de 1868, por la resolución corriente á f. 40 del expediente agregado, siendo esa cláusula de la escritura el fundamento capital de la sentencia recurrida.

Que los bienes nacionales de uso público, como los ríos, no pueden ser enagenados por el Poder Ejecutivo, tanto según la legislación actual en vigencia como según las leyes que regían en la época en que se llevó á efecto aquella venta (leyes 6, título 28. Part. 3.o y 15, título 5.o. Part. 5.o).

Que para que esa enagenación ó la concesión de una servidumbre permanente á favor de persona determinada, hubiera podido otorgarse por el Poder Ejecutivo habría sido necesario la promulgación de una ley que derogara la anteriormente citada, por lo que la cláusula en cuestión adolece del vicio de nulidad absoluta, desde que refiriéndose á un bien nacional de uso público, cuyo uso pertenece á todos los habitantes del Estado, no ha podido ser objeto de una concesión especial por parte del Poder Ejecutivo (arts. 430 y 431 del Código Civil).

Que esa nulidad no puede subsanarse por el trascurso del tiempo, siendo, en consecuencia inaceptable la excepción de prescripción opuesta por la parte actora en su alegato de bien probado, pues los bienes nacionales de uso público son imprescriptibles, de conformidad con el artículo 1167, del Código citado, según el cual solo puede prescribirse lo que está en el comercio de los hombres, en cuyo caso no se hallan los bienes de uso público como las calles, plazas, ríos, arroyos y sus riberas, etc.

Por dichas consideraciones revocó la sentencia de primer instancia, con la declaración de que la parte actora no ha tenido derecho á la indemnización que reclama.

El pronunciamiento de la Corte fué así:

Considerando que la cuestión pendiente, consiste principalmente en el valor ó alcance jurídico que deba darse á la cláusula consignada en la escritura de venta, que á favor de don J. B. otorgó el Poder Ejecutivo en Diciembre de 1836, cláusula que establecía que el adquirente podía extenderse hácia el mar cuanto su industria lo permitiese.

Que legalmente no es posible admitir que esa cláusula importa una enagenación á favor del citado don J. B. de extensión alguna de la Bahía de Montevideo, porque tanto por las leyes actuales como por las que regían en la época en que se otorgó la escritura de la referencia, así los puertos, abras, ensenadas y costas como los ríos y sus riberas son reputados bienes nacionales de uso público, cuyo uso pertenece á todos los habitantes del Estado y no pueden ser vendidos ni cedidos á particulares, (arts. 430 y 431 del Código Civil y Leyes 15, título 5, part. 5.o y 3.o y 6.o título 28, part. 3.o).

Que tampoco puede aceptarse que la mencionada cláusula importa validamente la constitución de una servidumbre á favor del actor ó de sus causantes, porque ya lo decían las leyes de partidas, (Ley 10, título 33, part. 7.o) "aquel á quien es defendido de non enagenar la cosa, non la puede vender, non camiar, non empeñar, non dar, non puede poner servidumbre sobre ella, etc".

Que los arts. 596 y 597 del Código Civil exigen, para que pueda otorgarse servidumbres sobre un bien, que no se dañe con ellas el orden público ni se contravengan á las leyes, que el que la constituye sea el dueño del predio y que tenga la libre administración de sus bienes.

Que la parte actora no puede tampoco invocar en favor de sus pretensiones, el lapso de tiempo transcurrido desde que se le acordó la concesión de que se trata, porque como lo disponen los artículos 1167 y 1168 del Código Civil, es solo respecto de los bienes susceptibles de propiedad privada que los establecimientos públicos y las corporaciones quedan sugetas á las mismas prescripciones que los particulares, estando fuera de su alcance todo aquello que como bienes nacionales de uso público no están en el comercio de los hombres.

Que sin embargo es justo, equitativo y también legal que se pague al demandante el valor del muelle en pié, que se había construido en la propiedad de la referencia, puesto que tal construcción se hizo con consentimiento de los representantes del Estado, por lo que es de aplicarse al caso el párrafo final del art. 726 del Código Civil que prescribe que si se ha edificado, plantado ó sembrado á ciencia y paciencia del dueño del terreno, será este obligado para recobrarlo á pagar el valor del edificio, plantación ó sementera.

En virtud de esas consideraciones y de lo determinado en el art. 732 del Código de Procedimiento Civil limitó la condenación contra Fisco al pago del muelle en pié conforme á la suma de la tasación, recaudo de la demanda, con deducción de lo que tiene recibido por el valor de los materiales.

Juicio público

Ante el Juez Letrado del Crímen de 2.o turno, doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 14 del corriente, á las 2 de la tarde, la causa seguida á José Rodríguez Méndez por muerte de Alcira Rodríguez.

El Jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Octavio Schiaffino, Víctor Vazquez Barriére, Ricardo Languinetto y doctor Wenceslao Regules (hijo).

Suplentes: Juan Rafael Trabal, Luis M. Robles, Carlos Meglio, Julio Sienra.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

A pesar del mal tiempo "Nuestros hijos" llenaron la amplia sala de este coliseo.

Hoy se representa la regocijada comedia de Laferrere "Las de Barranco".

Mañana habrá, al fin, un estreno. "Los Colombini", de nuestro inteligente compatriota el doctor Vicente Martínez Cuitiño.

18 DE JULIO—

En primera, "Flor de thé"; en segunda, estreno de "La playa de los amores" y en tercera, "El mozo crúo".

NACIONAL—

Carrasco anuncia para hoy un divertido programa.

En 1.a, "El método Gorritz"; en 2.a, "Las hazañas de Juaniyo el de Molares" y estreno de una revista titulada "En el firmamento", y en 3.a, "El arte de ser bonita".

CASINO—

Ramoses el ilusionista prestidigitador anuncia sus últimas funciones. El viernes se despide y el jueves toma parte en la gran matinée que prepara la empresa y cuyas localidades ya pueden adquirirse. Los Sinaz, siguen triunfando, así como las hermanas Kelzemberg, La Minuto, La Fedora con sus transformaciones, Linda Thelma y La Murciana. El éxito de la nueva compañía es completo.

POLITEAMA—

La Orquesta Nacional ejecutará hoy el siguiente programa:

Primera parte—Beethoven, Sinfonía N.o 5. Allegro con brío, Andante con moto, Allegro.

Segunda parte—1.o Ed. Trimble, a) Andante con moto: Delibes, b) Vals lento; Borodine, c) En las estepas del Asia Central; 2.o Bizet, Patria, overtura dramática.

Mañana, repetición de "Impresiones de Italia", de Charpentier.

En la semana próxima: 8.a Sinfonía de Beethoven.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del Inspector General, doctor Abel J. Pérez. Resolvieron varios asuntos, de los cuales los más interesantes son los que á continuación insertamos:

Nombramientos

La señorita Martina Goyeneche, fué designada provisoriamente para desempeñar el cargo de profesora del Instituto de Sordo-Mudos.

—Se nombró á la señorita Amparo R. Moner, para que desempeñe provisoriamente el cargo de maestra ayudante de la Escuela de 2.o grado núm. 5 de esta capital.

—La señorita Josefa Andreolotti fué designada para ejercer interinamente el puesto de maestra ayudante de la Escuela Rural núm. 31 del Departamento de Montevideo.

—La señorita Gabriela Pereda, fué designada para ocupar interinamente el cargo de maestra ayudante de la Escuela Rural núm. 1 del Departamento de Montevideo.

—Para ocupar el cargo de maestra ayudante del Curso de Adultos del Pueblo de Peñarol, fué designada la señorita Delia Vitton, en reemplazo del señor Francisco Dutruel y Simón, que cesó en dicho empleo.

—La señora Sobrera S. de Gutiérrez fué designada para desempeñar el cargo de maestra de la Escuela de 2.o grado núm. 25 de esta capital.

—La señorita María Antonia Villanueva fué nombrada para ejercer el cargo de maestra d cla Escuela de 2.o grado núm 25 de esta capital.

Autorizaciones

Se autorizó á la Comisión de I. Primaria de Soriano, para que las clases Preparatorias de las Escuelas de Mercedes se dividan en dos grupos iguales y funcionen alternativamente cada uno de éstos, dos horas.

—Fué también autorizada la Comisión de I. Primaria de Canelones, para que disponga que las niñas de las Escuelas Públicas de Las Piedras, formen parte de la procesión cívica que se realizará el día 18 del corriente en dicha localidad.

Llamado á concurso

Se resolvió llamar á concurso para poner en efectividad la dirección de la Escuela Rural núm. 7 de Rincón del Cerro, en el Departamento de Montevideo. El plazo para la admisión de solicitudes vencerá el día 31 de Diciembre próximo.

Centros y sociedades

Despidiendo á un viajero

El sábado se efectuó en la Sociedad recreativa «La sin ruido» de Punta Carreta, una hermosa fiesta con que los amigos del señor Luis Ricci, le despiden en vísperas de su viaje para el viejo mundo.

Hicieron honor á un espléndido menú, además del obsequiado y los miembros de su familia, los señores Antonio Natero, Juan Napias, Armando Scagnone, Juan Ricci, Luis Figoli, José Martinoya, Emeterio San Martín, Agustín Glorio, Pablo Fierro, Ernesto Etchoverry, Vicente Elena, Pablo Castiglione, Juan P. Camarano, Teodoro Tognola, Antonio Bottero, Luis Multini, Gregorio García, Juan Lonza, José García, Francisco Gatto, Ultimino Verani, Pablo Gorio, Jesús Caracau, Manuel Sánchez, Juan P. Martínez y otros.

Varios oradores despidieron al viajero con cariñosas frases.

El señor Ricci permanecerá de 8 á 10 meses en Europa.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Los preliminares de la paz

ROMA, 13—Comunican de Brindisi que ha llegado allí proveniente de Montenegro la Cruz Roja Italiana.

LONDRES, 13—«The Daily Telegraph», asegura que el proyecto de paz comprenderá 7 artículos, dejando sólo á las potencias la delimitación de Albania y el destino de las islas de Creta y del Mar Egeo.

LONDRES, 13—«The Times» de la fecha inserta un despacho de Sofía anunciando que es creencia de que se firmarán hoy los preliminares de la paz.

SOFIA, 13—Se autorizó al ministro de Bulgaria en Londres para firmar los preliminares de la paz. Los señores Daneff y Theodoroff saldrán mañana dirigiéndose respectivamente á Londres y París. El señor Saraföff se dirige á Atenas en vista de las negociaciones griego-búlgaras.

LONDRES, 13—Telegrafían de Salónica anunciando que el accidente ferroviario ocurrido en Drama, fué debido á la rotura de un enganche de los vagones. Veinticinco de estos vagones chocaron con un tren que conducía soldados.

ROMA, 13 — Telegrafían de Brindisi anunciando que ha llegado allí Mehemet Pascia, ministro de la Guerra de Albania. También llegó á aquella ciudad el coronel turco Halil Pachá.

ROMA, 13—«Tribuna», en un telegrama de Valona anuncia que continúa el éxodo de los oficiales y soldados del ejército de Djavid Pachá acampado en Feri El Gobierno provisorio espera el apoyo de Italia y de Austria-Hungría. Djavid Pachá espera la llegada de los transportes para embarcar las tropas á su mando. Las tropas turcas se muestran muy agradecidas á Italia con el envío de cajas de medicamentos.

ROMA, 13—«Tribuna» publica un despacho de San Giovanni di Medua, anunciando que han desembarcado ayer allí muchos marineros internacionales.

ROMA, 13—Telegrafían de Rodas que el general Ameglio, efectuó el censo de aquella isla resultando la población así distribuida: 4890 musulmanes, 4290 israelitas, 4246 griegos y 318 católicos.

LONDRES, 13—El Ministro de Bulgaria en esta capital Mr. Madjaroff, recibió instrucciones para firmar los preliminares de la paz.

LONDRES, 13—Telegrafían de Salónica que el crucero inglés «Glowcester» partió para Esmirna, donde se teme que se produzcan desórdenes.

BERLIN, 13—El Ministro de Relaciones Exteriores, von Jagow, partió para Viena.

Se insiste en que su viaje respoide al deseo de conferenciar con el canciller austro húngaro respecto á la cuestión balkanica

CONSTANTINOPLA, 13—Han llegado en el curso de la semana pasada no menos de dos mil soldados enfermos ó heridos procedentes del teatro de la guerra.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Choque y heridos

ROMA, 13—Comunican de Anzio que habiéndose producido un choque entre un tren de pasajeros y uno de carga resultaron cuatro personas heridas.

Conato de robo en un comercio

UN DEPENDIENTE GRAVEMENTE HERIDO

BUENOS AIRES, 13—La policía de la sección 13.a está empeñada desde esta madrugada en el esclarecimiento de un hecho que se desarrolló en el interior de un comercio situado en el Paseo de Julio número 1250. Serían como las 3 cuando Luis Barbarino, que dormía en el negocio citado, oyó un ruido extraño, levantándose para enterarse á qué era debido. Al encender un fósforo con el objeto indicado, recibió un fuerte golpe en la cabeza que le hizo caer sin sentido. Por la mañana, el dueño del establecimiento le llamó la atención el ver la puerta abierta. Penetró en el comercio y encontró á su dependiente todavía sin conocimiento.

Momentos después dió cuenta del hecho á la policía, la que, ya vuelto en sí, tomó declaración á Barbarino. Este manifestó que los agresores eran tres. Se supone que los desconocidos penetraron en el negocio con el propósito de robar, lo que no llevaron á cabo, pues al ser sorprendidos por Barbarino, después de agredir á éste emprendieron la fuga, dejando todo abandonado. Barbarino fué enviado al Hospital Juan R. Fernández, donde informan que su estado ofrece cierta gravedad. La policía supone que los agresores emplearon una cachiporra para herir á la víctima.

Zelaya apaleó á su yerno hiriéndolo gravemente en la cabeza.

El Alcalde pretendió detener á Zelaya quien le disparó un tiro hiriéndolo gravemente.

Poco después acudía un hijo del Alcalde el cual viendo á su padre herido hizo varios disparos contra Zelaya interviniendo varios guardias y vecinos los cuales auxiliaron á los heridos los que se encuentran gravísimos.

Serán las "sufragettes"

LONDRES, 13—Comunican de Liempsfield que ha sido encontrada una bomba explosiva en el Club de Tennis de Green Park.

Amenaza

LONDRES, 13—Los diarios publican una carta anónima la cual advirtió á las compañías férreas que las sufragistas premeditaban hacer descarrilar un tren expreso.

Ecos de una explosión

ROMA, 13—Los bomberos y un destacamento de ingenieros trabajaron durante toda la noche en remover los escombros del establecimiento pirotécnico donde ocurrió una explosión.

Estos encontraron el cadáver del Sr. Rossi el que tenía la cabeza separada del tronco.

Los muertos habidos en este accidente fueron seis.

Incendio

SANTIAGO DE CHILE, 13—Ha estallado un gran incendio en Concepción, ocasionando cuantiosas perdidas.

Uxoricidio y suicidio

ROMA, 13—Un empleado, de cuarenta años de edad llamado Pasocchi mató á su esposa de Ghelli, de treinta y dos años y luego se suicidó.

Se cree que esta tragedia fué motivada por los celos.

Agresión mora

MADRID, 13—Informan de Tetuan que anteayer dos obreros españoles fueron tiroteados encontrándose á un kilómetro de esa población. Uno de los obreros resultó muerto, pero el otro logró huir. Varias patrullas de soldados españoles realizan reconocimientos en las inmediaciones donde se produjo la agresión, con objeto de descubrir á los autores de la misma.

Planos desaparecidos

WASHINGTON, 13 — El Departamento de Marina ha ordenado levantar una encuesta con motivo de la desaparición de los planos del acorazado «Pensylvania», el dreadnought más grande del mundo.

Descarrilamiento

PARIS, 13—En Alençon descarriló un tren de carga. Varios vagones quedaron destrozados. Un empleado contrajo sérias heridas.

Siniestros del mar

TORPEDERO ENCALLADO

EL "ADAMASTOR"

Otro vapor encallado

LONDRES, 13—El torpedero «502» ha encallado en un fondo rocoso.

Han sido enviados los elementos para su salvataje.

LISBOA, 13—El Comandante del crucero «Adamastor» ha telegrafiado anunciando que continuan con toda actividad los trabajos para hacer zafar á este navío esperando un buen resultado.

Este crucero encalló en unos peñascos existentes en el canal entre las Islas Chung.

El Almirante de la escuadra inglesa mandó elementos de salvamento.

LONDRES, 14 (1.45 a. m.)—El Lloyd anuncia que el vapor Union Castle ha encallado en el cabo Batha-Blanco.

Sangriento drama de familia

MADRID, 13—Informan de Málaga que en el pueblo de Alameda el sujeto José Cuadrado sostuvo una discusión con su suegro Gine Zelaya, teniente retirado de la guardia civil.

El Uruguay en el exterior

AGASAJOS Á NUESTROS MARINOS

BUENOS AIRES, 13—Con motivo de la venida del crucero uruguayo «Montevideo» á Buenos Aires para asistir á las fiestas mayas la oficialidad de este buque será invitada por el Ministro de Relaciones Exteriores á todos los actos oficiales y se la agasajará debidamente.

SALUDO A UN COMPATRIOTA

BUENOS AIRES, 13—«El Diario» saluda al doctor Frugoni, leader socialista uruguayo llegado á esta y dice que es una de las personalidades de mayor volúmen por sus condiciones intelectuales que lo hacen gozar de generales simpatías siendo muy severo. Añade que el doctor Frugoni es el porta estandarte del socialismo uruguayo, una de las figuras más eficientes dentro del Parlamento uruguayo y partidario de la situación gobernante á la cual debe su ingreso á la Cámara más que al reducido número de votos del Partido Socialista, todavía embrionario allí. El doctor Frugoni promete llegar á ser un parlamentarista de nota y una personalidad intelectual sobresaliente.

EL CONGRESO DE DEFENSA AGRICOLA

COMENTARIO QUE SUGIERE

BUENOS AIRES, 13—«La Argentina» de la fecha hablando del Congreso de Defensa Agrícola reunido recientemente en esa, dice, que este congreso procedió con recomendable celo y que se debe esperar el que su obra no resultará del todo estéril. Este diario añade que necesitamos adelantar bastante camino respecto á la ley para que su obra sea tan fecunda como es necesario.

Nuestro ministerio del ramo no puede inspirar mucha fé con su laboriosidad y criterio en estos problemas.

Su visión es microscópica é inhábil para abarcar los grandes conjuntos.

El país necesita una legislación dura para extirpar los males que persiguen su producción.

CONFRATERNIDAD

BUENOS AIRES, 13—«El Diario» respecto al próximo Congreso Pan Americano de Santiago de Chile dice que el ciclo se prosigue, iniciado en Río Janero y continuado en Montevideo y Buenos Aires estableciendo la confraternidad entre las naciones hermanas. Dice que este Congreso estrechará los vínculos creados por la comunidad de historia, aspiraciones y propósitos. Añade que estas asambleas continentales marcan un esfuerzo hacia el mejoramiento borrando las rivalidades é inquietudes que no tienen razón de ser, haciendo desaparecer despues de tantos años el inconcebible aislamiento.

EXTRAÑEZA

BUENOS AIRES, 13—Entre los miembros del Concejo Deliberante extraña que la Intendencia de Montevideo no haya designado nún representantes á las fiestas mayas.

Esto lo dice «La Razon».

NECROLOGICAS

MADRID, 13—Informan de Melillá que ha fallecido de repente á causa de una congestión el Brigadier Axo.

AGITACION MEJICANA

Tres días de combate

500 MUERTOS Y FUSILADOS

WASHINGTON, 13—Telegrafían de Nogales (Arizona) que se ha librado un reñido combate el cual duró tres días en Guyamas (Estado de Sonora, México), resultando más de quinientos muertos y siendo fusilados los prisioneros.

AERONAVEGACION

FELS IRA A RIO

NOTABLE VUELO DE UN SUIZO

RIO JANEIRO, 13—«A Noite» publica el retrato del aviador Fels y dice que en breve visitará á Río Janeiro invitado por el Aereo Club Brasileño el cual le prepara un gran recibimiento.

Durante la permanencia del aviador Fels en Río Janeiro se inaugurará el aerodromo.

PARIS, 13—Informan de Dunkerque que cinco monoplanos militares aterrizaron en la playa procedentes de Maubeuge, efectuando el trayecto, que es de 160 kilómetros, en una hora y cuarto, no obstante el fuerte viento reinante; es decir á 120 kilómetros por hora.

PARIS, 13—Telegrafían de Tolon:

«Dos hidroplanos de la armada, procedentes de Saint-Raphael volaron sobre la rada, navegaron y evolucionaron alrededor del crucero «Foudre» y luego entraron en el Arsenal de la Marina.

El público entusiasmado, ovacionó á los aviadores.

BERNA, 13—Telegrafían de Sion que el aviador Bider, con un aeroplano francés, atravesó las montañas de Oberland y Bernois, el lago Thoune, voló á 3.200 metros de altura y efectuó un recorrido de ochenta kilómetros sobre los picos nevados.

FRANCIA

FRACASO?

PARIS, 13—La prensa francesa opina que no tendrá ningún resultado la Conferencia de Berna por tratarse de una simple manifestación del socialismo ineficaz contra los armamentos.

PROPAGANDA CHILENA

PARIS, 13—Se ha publicado el libro «Chile Moderno» por Mr. Woebel, en el que este describe excelentemente ese país muy simpático por sus habitantes.

PRO-DEFENSA NACIONAL

PARIS, 13—La Comisión del Ejército de la Cámara de Diputados emitió un dictámen favorable para destinar la suma de cuatro cientos veinte millones de francos para la defensa nacional.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO

PARIS, 13—En su sesión de hoy el Senado comenzó la discusión del presupuesto de 1913.

AGASAJOS A LAINEZ

PARIS, 13—El embajador extraordinario argentino señor Lainez recibió hoy la visita de una delegación de la Sociedad de Autores Dramáticos que lo invitó á una gran comida que en su honor dará el 26 de Mayo.

Un comité de personalidades del centro de Francia invitó al señor Lainez para una excursión al valle de la Loire con objeto de visitar los históricos castillos de Orlenais y Touraine.

Otro comité lo invitó á visitar los Pirenéos antes de abandonar Francia.

HUELGA DE HORTELANOS

PARIS, 13—El Comité de hortelanos proclamó la huelga, la cual no há tenido repercusión en los mercados.

LAS PROXIMAS MANIOBRAS NAVALES

PARIS, 13—«Le Matin» dice que el almirante Boué de Lapeyrère ha declarado que las próximas maniobras navales constituirán una prueba de las tripulaciones y material, acordándose á los almirantes libertad completa de acción y se observará la estricta rutina de guerra.

REVISTA ANGLO-FRANCESA

PARIS, 13—Los diarios anuncian que en la revista naval que se verificará en Spithead en ocasión de la visita de M. Poincaré á Inglaterra, la escuadra francesa participará á ella.

VIAJEROS

PARIS, 13—El Ministro de Obras Públicas de la Argentina, doctor Ramos Mexia, y señora partieron para Buenos Aires.

COMBATE EN AFRICA

PARIS, 13—Informan de Oudja que los moros disidentes atacaron los puestos avanzados franceses, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los franceses tuvieron un muerto y tres heridos.

PROXIMA VOLADURA DE UNA ROCA

PARIS, 13 — Dicen de Chambery que próximamente será volado por medio de la dinamita la roca denominada Tomry, en la cual serán colocadas 450 minas.

Como esa roca dista solo doscientos metros del poblado de Tomry, en previsión de los efectos que puede tener la voladura, se ha resuelto evacuar momentaneamente la localidad.

EVITANDO EL DESMONTE

PARIS, 13—Notician de Rabat que el consejo de gobierno ha elaborado un proyecto tendiente á contrarrestrar la destrucción de montes naturales y fomentar los artificiales, en todo Marruecos.

SUMISION DE MOROS

PARIS, 13—Telegráficamente avisan de Rabat que el jefe francés Mangin recibió en Tadla á un jefe moro que le trajo la sumisión de veinticinco mil moros.

EL JUEGO EN LOS CASINOS

PARIS, 13—La Comisión de Presupuestos de la Cámara se pronunció á favor del mantenimiento de los casinos, estaciones balnearias y termales con la aplicación progresiva de la tasa al juego, reforzándose la vigilancia para evitar que se burle la ley respectiva.

EL SUELDO DE LOS OFICIALES

PARIS, 13—El Consejo de Ministros autorizó á los titulares de Marina y Guerra á estudiar el aumento de sueldo á los oficiales del ejército y marina.

ESPAÑA

Actualidad política

LO QUE DICE MAURA

MADRID, 13—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha insistido en que el instinto de conservación le permitirá solucionar el conflicto político.

MADRID, 13—En un Consejo de Ministros celebrado esta tarde se ha acordado que la apertura de las Cortes se lleve á cabo el día 27 del corriente.

Al salir de este Consejo, el Primer Ministro, Conde de Romanones, ha negado que haya y habrá crisis.

MADRID, 13—De regreso de su gira política por las ciudades bañadas por el Mediterráneo, los señores Albornós, Cárlos Luis y Alejandro Lerroux realizan ahora activísima propaganda en Galicia contra los conservadores y contra la adquisición de nuevos armamentos.

MADRID, 13—El Jefe del Partido Conservador, señor A. Maura, ha sido muy visitado por los prohombres de su partido á raíz de la agitación que reina entre los liberales, actualmente.

Un íntimo del señor Maura afirma que éste ha dicho:

«No modificaré mi actitud política sino que la ratificaré terminantemente en las primeras sesiones de las Cortes.

PRO-LIBRE INTRODUCCION DEL TRIGO

BARCELONA, 13—Los patrones de panaderías piden que se rebaje los derechos al trigo ó que se admita libremente el cereal introducido del extranjero, pues de lo contrario amenazan con aumentar el precio de pan.

SUPRESION DE LA MISA

MADRID, 13—Al Consejo ha sido sometido un proyecto por el cual se suprime la misa del Espíritu Santo antes de reunirse el Consejo de Guerra.

Los órganos republicanos y radicales lo aprueban, diciendo que esa reforma se impone.

PRO-TUBERCULOSOS

MADRID, 13—En Orense se efectuó con todo éxito la llamada «Fiesta de las Flores» á beneficio de los tuberculosos.

La cantidad recolectada es elevada. El vecindario, pobres y ricos, contribuyeron eficazmente.

DOCUMENTO FIRMADO

MADRID, 13—En el Ministerio de Estado se firmó la declaración adicional del convenio comercial y de amistad entre España y Japon.

ITALIA

AGASAJOS A UN PRINCIPE

ROMA, 13—El Príncipe Carlos de Rumania visitó la columna Troiana, los monumentos de la ciudad, y el Capatolio, donde lo recibió el Alcalde señor Nathan.

ROMA, 13—Los Soberanos ofrecieron un banquete en honor del Príncipe Carlos de Rumania, cambiándose brindis cordiales. Asistieron el primer ministro y el de Relaciones Exteriores.

ROMA, 13—Los Soberanos y el Príncipe Carlos de Rumania asistieron á brillantes concursos hípicos realizados en la Escuela de Caballería de Tor di Quinto, donde fueron recibidos por el Ministro de la Guerra, General Spingardi y el Sub Secretario de Relaciones Exteriores, Príncipe Lanza di Scalea.

ROMA, 13—En la sesión que hoy celebró la Cámara de Diputados, el presidente dió lectura á un despacho de la Cámara de Rumania, agradeciendo la cordial acogida que se hiciera al príncipe heredero.

Se resolvió contestar, realzando la fraternidad italo-rumana.

RESULTADO DE UNA CARRERA

ROMA, 13—El Sr. Nazaro sobre un automóvil Nazaro ganó la placa Florio cubriendo la distancia de mil kilómetros del circuito de Sicilia en 19 horas, 13 minutos y 10 segundos.

RECEPCION

ROMA, 13—El Alcalde de esta, Sr. Nathan recibió en el Palacio del Capitolio á los delegados del Instituto Internacional de Agricultura.

BANQUETE

ROMA, 13—El Ministro de Agricultura Industria y Comercio Hon. Nitti ofreció un banquete en el Excelsior Hotel en honor de los delegados á la Asamblea del Instituto de Agricultura.

El Ministro de Relaciones Exteriores ofreció un brillante recibimiento en honor de los mismos delegados en la Consulta.

LABOR DEL SENADO Y CAMARA

Discusión de la enseñanza

ROMA, 13—En la sesión que celebró hoy el Senado, se aprobó el presupuesto de Correos, en el curso de cuya discusión el ministro, hon. Calissano, manifestó que el correo enumático funciona perfectamente con Milán y que para Junio funcionará entre Roma y Nápoles.

Luego se discutió el presupuesto del Interior. Santini elogió la organización de la defensa sanitaria.

Maragliano aplaude la política liberal desarrollada por Giolitti y recomienda intensificar la lucha contra la tuberculosis y mejorar los servicios de agua potable.

Todaro pide la reforma del servicio médico.

El primer ministro agradece las palabras benévolas á él dirigidas y afirma que tendrá en cuenta las recomendaciones de los oradores.

La discusión general del proyecto de presupuesto del departamento ciado, quedó clausurada.

—En la sesión de la Cámara, Valeri anunció que el colega Gattorno se encuentra gravemente enfermo formulando votos por su mejoría.

El presidente, hon. Marcora, se asocia á ese sentimiento.

Luego se aprobó la sistemación de la sección industrial del Instituto Técnico de Bergamo.

Iniciado el debate del ministerio de Instrucción Pública, Rattone lamenta que á los escolares se les fatigue intelectualmente, recomendando simplificar la enseñanza y aumentar la vigilancia referente á la higiene en las escuelas.

Tidozzi pone de relieve la deficiencia en las escuelas primarias y recomienda vigorizar la actividad didáctica de los educandos.

Comandini afirma la necesidad de simplificar los programas de las escuelas elementales y medias.

Barnabei pide mayor vigilancia respecto á los materiales arqueológicos.

Miliani realza la urgencia de reformar la escuela media.

Lucifero desea que se aumenten los profesores en las escuelas medias y mixtas.

Orsi recomienda dedicar mayor preferencia á la lengua en la instrucción popular.

Schanzer impugna la reforma de la escuela media.

Seguidamente se levantó la sesión.

GRAN BRETANA

CONCURSO HIPICO

LONDRES, 13 — Se efectuó hoy el concurso de caballos, tomande parte en el 780 de esos animales, los que desfilaron ante el jurado. Los premios principales fueron adjudicados á los señores Schwpper y compañía. Este concurso fué el más importante de su clase entre los híbidos desde 1907.

También se realizó el concurso de automóviles de casas de comercio, en el que tomaron parte 378 vehículos de ese género, 103 más que en el del año anterior. Se distribuyeron en premios 400 libras esterlinas.

INUNDACION

LONDRES, 13—La región de Escocia conocida por «The Estrats», incluso varias aldeas, se hallan bajo agua. Los perjuicios son cuantiosos.

DINAMARCA

INAUGURACION

COPENHAGUE, 13—Se ha inaugurado la Conferencia Internacional sobre la Ley Marítima, con asistencia de ciento cincuenta delegados.

AUSTRIA HUNGRIA

REDUCCION DE FUERZAS

VIENA, 13—En una reunión que celebrará mañana Miércoles el Gabinete Austro Húngaro, se ocupará de la reducción de las tropas.

BELGICA

A LA MEMORIA DE LOS FRANCESES CAIDOS

BRUSELAS, 13—En Junio próximo será erigido un monumento en el antiguo castillo de Waterloo á la memoria de los franceses caídos en Hougoumont

ESTADOS UNIDOS

El complot revolucionario Colombiano-ecuatoriano

Se considera frustrado

WASHINGTON, 13—Un telegrama recibido de Guayaquil confirma los rumores sobre el descubrimiento de un vasto complot cuyo objeto era provocar un movimiento revolucionario que debía estallar simultáneamente en el Ecuador y Colombia. El complot, fallido por completo en estos momentos, había sido tramado por elementos políticos de ambos países, en combinación, con el propósito de derribar á los respectivos gobiernos. La conspiración contaba con ramificaciones en Quito, Guayaquil, Río Bamba y Tulcán.

CONTRATOS RENOVADOS

WASHINGTON, 13—El Secretario de Estado, Mr. Bryan, anunció en un banquete que se ha decidido renovar todos los tratados de arbitraje que fenecen en el corriente año.

INGLATERRA CONTRA GUATEMALA

Las reclamaciones de aquélla

APOYADAS POR LA FUERZA

Estados Unidos no intervendrá

NEW YORK, 13—Informan de Kingstong (Jamaica) que de ese puerto zarpó un crucero británico con rumbo á Puerto Barrios, asegurándose que el objeto de su viaje no es otro que el de apoyar las distintas reclamaciones que la cancillería británica formulará ante Guatemala por concepto de indemnizaciones por los daños que en distinta época y á raíz de las revoluciones sufrieron los intereses de los británicos radicados en el territorio.

La noticia ha causado impresión, comentándosela y asegurándose que es posible que los Estados Unidos intervenga de acuerdo con la base fundamental de la doctrina Monroe, ya puesta en práctica en casos semejantes.

WASHINGTON, 13—El representante diplomático de Guatemala ha estado en el Departamento de Estado según se dice para informarle de la actitud coercitiva de la Gran Bretaña para con su país respecto á una reclamación por cobro de dinero.

Se ignora el sentido y el resultado de su gestión.

WASHINGTON, 13—A raíz del envío de un crucero inglés á Puerto Barrios se ha informado al Gobierno de Guatemala de no contar con el apoyo de Estados Unidos para sustraerse al pago de sus deudas.

PERU

DELEGACION AGASAJADA

LIMA, 13—La Comisión de la Cámara de Comercio de Boston que se encuentra en esta muy agasajada, Sus miembros visitaron la ciudad requiriendo datos sobre la potencia económica del país, las industrias y los negocios que podrían establecerse.

El Juéves estos seguirán pora Chile.

CHILE

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

SANTIAGO, 13—En breve se terminará la redacción del Mensaje Presidencial.

DIPLOMATICO ESPERADO

—En la semana próxima llegará el Ministro del Brasil en esta Sr. Irrazabal.

POSIBLE NOMBRAMIENTO

—Se da como seguro el nombramiento del Almirante Pérez Gacitua para directer del apostadero naval de Talcahuano.

El actual Director Almirante Neff pasaría á otro importante cargo.

CAMBIO

—Cambio 101/32.

DISCUSION DE UNA SOLICITUD

—En la reunión que celebrará el Viernes próximo el Consejo de Estado se formarán ternas judiciales y se discutirá la solicitud presentada por los reos de la Colonia Penal para la conmutación de su pena.

ECONOMIAS

—El Ministro de Industria está empeñado en la confección de un proyecto de presupuesto para 1914 con fuertes economías.

CREACION DE UNA ESCUELA

—Ha regresado á esta el Ministro de la Guerra.

En estos días este secretario de estado se ocupará especialmente sobre el proyecto de creación de una Escuela de Contadores del Ejéercito.

El General Boonen, Presidente de la Comisión de Reforma de la ley de reclutas y reemplazos declaró que el Lunes próximo presentaría su informe al respecto.

Añadió que en el mes de Junio próximo se someterá este proyecto al Congreso.

CONFRATERNIZANDO

La recepción en el Círculo Francés en retribución á la manifestación de la colonia española con motivo de la recepción hecha en Francia al rey Alfonso ha sido motivo para que ambas colonias confraternicen con entusiasmo.

BRASIL

VISITA DE MILLONARIOS

RIO JANEIRO, 13—Telegrafían de Belem do Pará que ha llegado allí el yate «Oneida» á bordo del cual vienen varios millonarios norte americanos.

Estos visitaron la ciudad.

El yate «Oneida» partirá de nuevo con objeto de visitar varios puntos del Río Amazonas y la Isla del Mar Rojo.

El día 14 del corriente estos volverán para hacer carbón y saldrán para Trinidad, Puerto Rico y New York

CAMBIO

El cambio á 16 1/8

DEMOSTRACIONES A MULLER

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Lauro Muller ha obsequiado con un almuerzo íntimo en el palacio de Itamaraty al Ministro de la Argentina señor Ayarragaray.

Asistían á ese banquete el Sub Secretario de Relaciones Exteriores, el Introductor de Diplomáticos, el Primer Secretario de la Legación Argentina señor Parravicini y otras personalidades.

El Sub Secretario de Relaciones Exteriores obsequia hoy con una comida de despedida al señor Lauro Muller en el Palacio de Itamaraty.

Al almuerzo ofrecido al Ministro de la Argentina señor Ayarragaray asistían también el Director General de la Secretaría Oficial del Gabinete y el secretario particular del señor Lauro Muller.

Se comenta simpaticamente la deferencia del señor Lauro Muller hacia el señor Ayarragaray quien es el único diplomático que ha sido objeto de esteobsequio.

Ya se distribuyen las invitaciones para el banquete que se efectuará el día 14 del corriente en la Legación Argentina en honor del señor Lauro Muller.

CHINA AGRADECIDA

De buena fuente se sabe que el Gobierno de China ha manifestado al Gobierno del Brasil su agradecimiento por haber sido esta la primera nación que reconoció aquella república.

El Gobierno de China creará en Río de Janeiro una legación permanente nombrando Ministro al señor Lien Cheshui actual Sub Secretario de Relaciones Exteriores

LA FUTURA...

A SU ALREDEDOR SE LUCHA

RIO JANEIRO, 13 — El rechazo de los coaligados de adherirse á la candidatura del doctor Campos Salles crea nuevas dificultades para la solución de la política la que se ha agravado por las exigencias de los coaligados los cuales piden á los Fenconios en el mecanismo de la convención que deberá designar el candidato para la Presidencia. Se espera para mañana el regreso del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, para tomar una decisión definitiva. No se desespera de una conciliación, pero si esta es imposible se asegura que el Partido Conservador volverá á proclamar la candidatura del señor Pinheiro Machado.

—«A Noite» anuncia que circulan intensos rumores de que el señor Pinheiro Machado partiría para Europa en uno de los primeros barques que zarpen de este puerto.

—La situación política sigue confusa. El senador señor Antonio Azevedo desmiente el anuncio de que se declaró contrario á la candidatura del señor Campos Salles. Se dice que el señor Dantas Barreto es esperado en breve en esta capital, pues desea imponer la candidatura del señor Nilo Peçanha. Circulan rumores de que el señor Pinheiro no contestará á la misiva que le dirigió el leader de la Coalición.

—El diario «Jornal do Commercio» juzga que la situación política continúa incambiada. Considera que el futuro es debido al señor Campos Salles, pero que San Paulo sigue siendo el eje de la situación.

Añade que es seguro de que el futuro Presidente será paulista, pues los conservadores y los miembros de la Coalición procuran conseguir el apoyo de San Paulo.

—Entre los amigos del señor Pinheiro Machado se habla de que su elección para la Presidencia se realizará solamente cuando sea un hecho el acuerdo referente á las candidaturas presidenciales.

—«A Noticia» dice que el diputado señor Fonseca Hermes, leader de la Cámara quien se encuentra actualmente en Europa, ha sido llamado con urgencia.

RIO JANEIRO, 13—Se habla de la próxima venida del General Dantas Barreto el cual viene con objeto de hacer los trabajos en pro de la candidatura del doctor Nilo Peçanha. Se comenta la probabilidad de su éxito.

El día 15 del corriente comenzará la publicación del nuevo diario vespertino «Jornal da Tarde», dirigido por el doctor Quirino dos Santos, el cual defenderá una fórmula á la futura presidencia.

NOTICIAS ARGENTINAS

PRUEBA COMPARATIVA

BUENOS AIRES, 13—El día 15 del corriente se iniciará el raid de patrullas de caballería con propósito de verificar una prueba comparativa de los caballos argentinos regionales para el servicio del ejército.

«LA PRENSA» Y EL BRASIL

«La Prensa» respecto á la frontera de Misiones dice: «podemos afirmar que existe una diferencia notable entre el abandono de la frontera argentina y el estado de progreso de las poblaciones de la frontera brasileña, muy útil y eficaz hecho del Brasil en pró de la vialidad y seguridad de la defensa de sus tierras.

El Brasil se ocupa solicitamente, de sus fronteras, fomenta el adelanto de los pueblos y construye obras estratégicas.

«La Prensa» aboga porque el Gobierno haga igual cosa pues así lo aconseja el patriotismo que más se acerca al concepto de la paz.

EN USO DE LICENCIA

El día 15 del corriente parte con uso de licencia el Ministro de España en esta.

CAMPO EXPERIMENTAL

En breve se instalará en el Chaco un campo de experimentación para la industria algodonera á fin de definir el cultivo de esa planta en vista de los resultados satisfactorios que ha dado la cosecha 1912-1913.

Se repartirá la semilla gratis á los colonos que quieran ensayar dicho cultivo.

DEMOLICION DE LA CATEDRAL?

La Municipalidad exigirá oportunamente la demolición de parte de la Catedral para la construcción de la Avenida Norte que la afecta en uno de los ángulos.

En vista de la poca estética que revelará el paredón de la calle San Martín es probable que se proceda á la completa demolición del edificio.

LA SITUACION ROSARINA

BUENOS AIRES, 13—El Sr. Lucio Colombo, Presidente de la Bolsa de Rosario, entrevistado por «La Razón» declaró que reina completa tranquilidad después del último movimiento huelguista, descontándose la posibilidad de una nueva huelga obrera.

EL PRESUPUESTO

El Ministro de Relaciones Exteriores se ha ocupado esta mañana de terminar el

presupuesto de acuerdo con las observaciones hechas en el Congreso.

Una vez concluido se entregará al Congreso por intermedio del Ministerio de Hacienda.

PEDIDO DE LOS FERROVIARIOS

Una delegación de la Sociedad Fraternidad se entrevistó esta mañana con el Senador. Sr. Ibarlucea para llevarle un pedido de todos los ferroviarios ante la gestión para sancionar á la mayor brevedad el proyecto sobre la creación de la Caja de Pensiones y Jubilaciones.

El Sr. Ibarlucea les prometió interesarse vivamente por su solicitud colectiva.

BANQUETE

BUENOS AIRES, 13.—En ocasión de las fiestas Mayas el Presidente de la República y su esposa ofrecerán un banquete á diversas personalidades políticas y sociales.

DESCONTENTO

—Llegó á conocimiento del Ministro de Hacienda el descontento producido entre los comerciantes franceses por el proyecto de ley que se encuentra en el Congreso, el cual eleva el impuesto á las bebidas alcohólicas, proyecto que deberá tratarse en el actual período de sesiones.

SIN QUORUM

—La Cámara de Diputados no celebró ayer sesión.

Los Ministros que habían concurrido se retiraron enseguida.

REGRESO DE FUERZAS

—Procedente de Rosario, donde fué con motivo de las huelgas ha regresado á su cuartel en Campo de Mayo el regimiento octavo de infantería.

Su jefe se presentó al Ministro de la Guerra.

COMENTANDO EL VIAJE DE MULLER

«La Razón» se ocupa del viaje del canciller brasilero Sr. Lauro Muller á los Estados Unidos y dice:

La conjetura más verosímil que surge lógicamente de todos los actos producidos por la cancillería de Itamaraty en los últimos tiempos es que este viaje del Sr. Muller es una nueva manifestación de las aspiraciones del Brasil por ser la potencia monitora de Sud América».

MINISTRO DE REGRESO

Regresó de Guaminí el ministro de Agricultura.

DIGNO DE APLAUSO

BUENOS AIRES, 13.—Bajo los auspicios del Consejo Nacional de Mujeres se formará en breve una Sociedad Cooperativa de Empleadas de Comercio con objeto de establecer casas de comida, para proporcionar á sus accionistas una alimentación sana y barata. «La Gaceta de Buenos Aires» dice que basta la simple enunciación de este proyecto para comprender el beneficio que su implantación traerá para el Gremio de Empleadas y acarreará el aplauso y la protección de las personas de sentimientos humanitarios.

EN LA CÁMARA

Poderes aprobados

EXTRACTO DE UN DISCURSO DE PALACIOS

ANTES QUE INTERNACIONALISTA SE SIENTE ARGENTINO

SIMPATIA HACIA LOS RADICALES

BUENOS AIRES, 13.—La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados ha dictaminado aprobando los diplomas y la elección de tres diputados por la capital. El diputado Palacios pidió la palabra y afirmó que la trascendencia del triunfo del Partido Socialista significa abatir la inerte y mezquina política oligárquica que el Partido espera arrasar. Entramos en una nueva era, en un momento histórico y á la gran turbulencia de antes ha sucedido una renovación pacífica, llevada hasta en lo más mínimo de la vida nacional.

Combatiré siempre á los enemigos de las instituciones.

Saludo gustoso al Partido Radical contra quien no me mueve ningún encono y á quien saludé después de las elecciones del año pasado.

Lo saludo ahora con mayor motivo por estar vencido. Es una corporación respetable y juntos podemos reforzar las diferentes campañas de la nacionalidad, de la vida cívica, honradez en la Administración y la campaña contra la dilapidación de los dineros públicos.

Todas estas nobles causas serán impulsadas por los socialistas. Nuestro partido empieza á irradiar con sus rayos de luz á todas las conciencias. Este busca la adaptación de los extranjeros á la nacionalidad como lo busca la Constitución, llamando al seno de la República á los hombres de buena voluntad. Como argentino antes que internacionalista siento y profeso, como el primero, estas ideas.

Le contestó el diputado radical señor Gallo saludando á los elegidos socialistas cuya acción, debe ser concurrente con la del Partido Radical.

EXITO DE UNA OBRA

BUENOS AIRES, 13.—Con gran éxito se estrenó por Pablo Podestá la obra «Los Cardales», de Vacarezza.

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

Se invita á los señores doctor José Pedro Varela, don Luciano M. Potenze, doctor Alfredo Furriol, doctor José Repetto, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Pedro Martí, doctor José Irureta Goyena, que integran la Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo, para la reunión que, en la Sala de Sesiones de esta Institución, tendrá lugar hoy miércoles 14 á las 5 y 30 p. m.

Se encarece la asistencia.—Julio Bastos, Presidente; Carlos Prando, Secretario.

Libros y revistas

William Shakespeare

Ayer apareció el cuarto número de la interesante revista editada por el Centro de Bellas Letras «William Shakespeare» que dirige el joven literato Juan C. Rodríguez Prous.

He aquí el sumario de este número, que viene surtido de escogido material de lectura:

«El Teatro Indio»: «Sacúntala», La Dirección — «Goethe», Eduardo O'Neill Arocena — «El lago», (traducción), Alfonso de Lamartine — «Divagaciones», Germán Joaquín de Salterain — «Dante Alighieri», Horacio Terra Arocena — «Bibliografía», Eduardo de Salterain y de Herrera—«Trozos sueltos», Idomeneo — «Correspondencia Europea», Rodolfo L. Fonseca —«Teatro de la vida», Juan C. Rodríguez Prous — «Cuestionario», doctor Fausto — «Información del Centro», Redacción.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EN LA LIGA

La sesión de ayer

Anoche sesionó la Liga con asistencia de los señores Bermúdez, De Vechi, Garderes, Aldama, Secondi, López Abella, Forné, Costa Podestá. Presidió el señor Ferrer Olais.

Se aceptaron los formularios de los partidos jugados el domingo último.

—Bristol retira la protesta expuesta en el formulario del partido jugado con River Plate.

—La Tesorería comunica el resultado pecuniario de los partidos jugados el domingo, á saber:

Reformers y Nacional, $ 196.50.
Peñarol y Central, $ 98.70.
Bristol y River Plate, $ 27.50.

—La sub-comisión de Segunda división concede paso á los jugadores Petuto, Ravera y Nieves. En cuanto á una consulta de la misma con referencia á la misión que deben emplear los empleados, resuélvese nombrar una sub-comisión compuesta por los señores De Vechi, Bermúdez y López Abella, para que informen al respecto.

—El club Reformers acusa recibo de una nota de la corporación y pide asistencia médica para los jugadores Insargaray, Tognola y Cancela.

—Con referencia á los servicios que deben prestar los médicos de la Liga, se resuelve aplazar toda medida hasta que la Comisión de Sanidad se expida.

—El club Uruguay Onward hace un pedido de préstamo de $ 50, que no se concede.

—El señor A. Aldama acepta la designación de referee oficial.

—Acepta el puesto de miembro del Tribunal de protestas, el señor C. Sturzenegger.

—El mismo señor adjunta unas consideraciones de la prensa inglesa con referencia al free-kick á los goal-keepers que manosean la boll fuera del área penal. Ellas declaran que el goal que se marque puede ser ó no directo.

—El Comité Pró-flotilla aérea Argentina envía nota de la Liga, manifestando que la Federación Argentina entrególe la cantidad de $ 971.50 pesos producto líquido del internacional efectuado el 27 de Abril pasado en Buenos Aires.

—De Sao Pablo comunican la constitución de una Corporación local.

—Se concedieron pases á favor de los jugadores Ronzoni y Soma.

—El señor León Peyrou acepta el puesto de miembro del Tribunal de protestas.

—Pide carnet el señor E. Duarte Costa, por haber actuado en cuatro partidos. La secretaría, mediante informe lo concederá.

—El doctor Conrado Pelfort acepta el puesto de médico honorario.

—El club Nacional comunica intendente y sub, á los señores Martini y C. Landoni, y capitán y vice del primer team Angel Landoni y A. Fuggini, respectivamente.

—Se le concede carnet al practicante señor Massone.

—La Liga Interdepartamental de San José la constitución de sus autoridades y la designación de erepresentante ante la Liga, recaída en el señor Egusquiza.

—El club Nacional pide reconsideración de una de tercera división. Se aplaza esta consideración para la próxima sesión.

Partidos para el domingo

Wanderers y Nacional, en Belvedere. Juez: Graffigna Savedra.

Bristol y Central, en Capurro. Juez: Señor Arimalo.

Reformers y River Plate, en el Parque Central. Juez: Miró.

Peñarol y Universal, en Peñarol. Juez: Luis Carbone.

Se cobrará entrada en los cuatro partidos, teniendo libre acceso los socios de Nacional en el Parque.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

(LEY 12 DE JULIO 1856)

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 13 de Mayo de 1913 — premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, reverso azul, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 13 de Mayo

LOTERIA 10 DE JUNIO PROXIMO, PREMIO MAYOR: 100,000 PESOS

[illegible]

CITACION

Se cita á los capitanes delegados de los clubs Barracas y Agraciada como al referee y linesmans que actuaron en el match entre esos cuadros, para la reunión á efectuarse esta noche.

Se ruega puntual asistencia.

DEMOSTRACION A UN SPORTMAN

Con motivo del próximo enlace del señor José Brachi, antiguo y brillante forward internacional, un grupo de sus amigos lo obsequiará con un banquete, que se realizará mañana á las 7 y 30 p. m.

Se han adherido á la demostración los señores Julio Montecoral, Angel Colombo, Enrique Munilla, Benjamín Pereira, Héctor Pochintesta, Ildemaro Montecoral, S. Carlos Martino, Abelardo Espada, Orestes Benitez, Juan P. Cammarano, Horacio Platero, Lucio Gorla, Enrique Pochintesta, Juan Montecoral, Rogelio Poggio, Anselmo Basaldúa, José Pochintesta Lussich, Carlos Pereira Bustamante, Arturo F. De Vechi, Antonio Gatto, Juan V. Barbat, Isaías B. Fernández y Américo Molinari.

El registro de adherentes permanecerá abierto hasta mañana á las 11 a. m.

EDGARD POE Y LOS SUEÑOS

París, Abril de 1913.

I

No hace mucho tiempo se publicó un voluminoso libro sobre la vida y obras de Edgard Poe, que puede colocarse entre lo mejor y más completo de la bibliografía poeana, junto con la tésis de M. G. Petit, estudio médico psicológico sobre Poe, publicada en Lyon en 1903. Me refiero al estudio trabajo de M. Emile Lauvrière, en que se ocupa, psicopatológicamente de la dura existencia y de la extraordinaria obra del gran norteamericano. Dicho libro es á menudo puesto á contribución en el estudio del doctor Dupouy, sobre los opiómanos, quién juzgaría que la parte onírica que se nota en algunas producciones de Poe se debe al uso del veneno tebaico. Muchos escritores que, bien informados, han tratado de la vida del autor de "El Cuervo", no creen que fuese un opiómano. La calidad de sus visiones sómnicas, en realidad, pueden haber sido producidas por el alcohol á altas dosis, como pasa en casos de dipsomanía. Sin embargo, Dupouy cree firmemente, "con Baudelaire, Woodberry, que cita el irrecusable testimonio de una prima, miss Herring, con Lauvrière... que Poe fué un adepto del láudano, como Coleridge, su maestro admirado, y, desgraciadamente, su modelo en psicopatología". Cierto que en los cuentos y en algunos poemas llega á notar el estado "a sí inexpresable" él logra á veces una conquista de expresión del ambiente y de la lógica ilógica de los sueños; pero, repito, también eso puede observarse en ciertos estados alcohólicos. Además, no es una razón el que personajes de los cuentos hablen del opio y de sus efectos, sean opiómanos. Con todo, es muy posible que en aquellos tiempos en que el uso medicinal del láudano estaba tan esparcido, haya él recurrido á la droga para calmar neuralgias ó malestares gástricos, sobre todo cuando el cólera causaba en los Estados Unidos terribles estragos. Y del uso ocasional ó preventivo haya caído en el hábito y de impregnación, sin que por ello haya abandonado, cuando timideces, miedos, postraciones y depresiones le asaltaban, el empleo del alcohol. De allí su excesivo soñar; más los sueños eran en él una disposición natural é innata—como en Nerval:—vivía soñando. Así puedo escribir en "Berenice": "Las realidades del mundo me afectaban como visiones, y como visiones solamente, en tanto que las locas ideas del país de los sueños llegaban á ser, en cambio, no la materia de mi existencia de todos los días, sino en verdad mi única y entera existencia". Así puede observar Dupouy que desde su juventud, junto con el gusto de lo impreciso y el sentimiento de lo infinito, "su espíritu desdeña las realidades, se complace en las ficciones de su imaginación y se refugia en medio de los paisajes fantásticos que su "ojo de visionario" le permite entrever, como dice Arved Barine, "paisajes de sueño" construído por su imaginación con las formas indecisas y movientes que le sugería en sus largos paseos su cerebro de neurótico". Sí, el sueño se encuentra en todo Poe, en toda su obra, y yo diría en toda su vida. La frase citada, de "Berenice"—que es la confirmación personal de una frase de Shakespeare,—puede ser tomada al pié de la letra. La vida sómnica aparece en producciones como el poema "País de sueño", cuyas "visiones de inmenso y de infinito, fuera del Espacio y del Tiempo", compara Dupouy con las de Quincey y de Coleridge, influenciados por el opio.

Valles sin fondo y ríos sin fin,
Abismos abiertos, cavernas y florestas de (gigantes,
Cuyas formas no sorprendió ojo humano
Bajo la bruma que llora,
Montes eternamente desplomados
En mares sin orillas,
Mares que sin tregua se levantan,
Gimientes, hacia cielos que llamean,
Lagos que explayan al infinito
Sus aguas solitarias, solitarias y muertas.
Sus taciturnas aguas, taciturnas y heladas,
Bajo la nieve de los lirios lánguidos.
Sobre el monte, á lo largo de los ríos (mummurantes,
Muy abajo y siempre murmurantes,
Bajo los bosques grises, en los pantanos
Donde habitan el sapo y la salamandra.
Cerca de los pantanos y de los estanques (siniestros,
Donde las vampiresas hacen su morada,
En todos los lugares más malditos,
En todos los rincones más lúgubres,
El viajero encuentra espantado
Las Sombras veladas del pasado.
Fantasmas que bajo sus sudarios lívidos (se estremecen y suspiran
Al pasar cerca del hombre errante,
Fantasmas envueltos y pálidos de amigos (que la agonía
Ha desde hace mucho tiempo devuelto á (la tierra y al Cielo...

Baudelaire, citado por Dupouy—y Baudelaire sí era aficionado al veneno obscuro,—escribe á propósito del ópio, después de Quincey: "El espacio es profundizado por el ópio; el ópio da un sentido mágico á todos los tintes y hace vibrar todos los ruidos con una más significativa sonoridad. Algunas veces, perspectivas magníficas, llenas de color y de luz, se abren súbitamente en sus paisajes, y se ve aparecer en el fondo de sus horizontes ciudades orientales y arquitecturas vaporizadas por la distancia, donde el sol arroja lluvias de oro". Quién estas líneas escribe puede afirmar que sin haber nunca probado la acción del "potente y sutil" ópio, ha contemplado en un estado hipnagógico, ó en sueños definidos, espectáculos semejantes, aunque no con luces vivaces, sinó en una especie de luz tamizada y difusa—después de pasada la influencia activa de excitantes alcohólicos. Se comprobó en Poe lo que llama Dupouy la alucinación panorámica, que Quincey detalla—más en el sueño—en sus "Confesiones". Escribe Poe: "Yo me encontraba al pié de una alta montaña que dominaba una vasta llanura, á través de la cual corría un majestuoso río. A la orilla de este río se levantaba una ciudad de un aspecto oriental, tal como vemos en las "Mil y una noches", pero de un carácter todavía más singular que ninguna de las que están allí descritas. Desde donde yo estaba, muy sobre el nivel de la ciudad, podía percibir todos sus rincones y sus ángulos, como si hubiesen estado dibujados sobre un cartón. Las calles parecían innumerables y se cruzaban irregularmente en todas direcciones, pero tenían menos semejanza á calles que á largas avenidas contorneadas, que hormigueaban literalmente de habitantes. Las casas eran extrañamente pintorescas. De cada lado era una verdadera orgía de balcones, varandas, alminares, nichos y torrecillas fantásticamente cortadas. Los bazares abundaban; las más ricas mercaderías se desplegaban con una variedad y una profusión infinitas: sedas, muselinas, las más deslumbrantes cuchillerías, diamantes y joyas de las más magníficas. Al lado de esas cosas se veían de todos lados pabellones, palanquines, literas donde se encontraban magnificentes damas severamente veladas, elefantes factuosamente caparazonados, ídolos grotescamente tallados, tambores, banderas, gongos, lanzas, cachiporras doradas y plateadas. Y entre la muchedumbre, el clamor, la mezcla y la confusión generales, entre un millón de hombres negros y amarillos, con turbante y copas talares, con la barba flotante, circulaba una multitud innumerable de bueyes santamente encintados, en tanto que legiones de monos sucios y sagrados trepaban chirriando y chillando por las cornisas de las mezquitas ó se suspendían á los alminares y torrecillas. De las calles hormigueantes á los muelles del río descendían innumerables escaleras que conducían á baños, mientras que el río mismo parecía penosamente abrirse paso á través de las vastas flotas de construcciones sobrecargadas que atormentaban su superficie en todo sentido. Más allá de los muros de la ciudad se levantaban, frecuentemente, en grupos majestuosos, la palmera y el cocotero, con otros árboles de una gran edad, gigantesco y solemnes; y aquí y allá se podían divisar un campo de arroz, la choza de paja de un campesino, una cisterna, un templo aislado, un campamento de gitanos ó una graciosa joven solitaria siguiendo su camino, con una jarra sobre la cabeza, hácia los bordes del magnífico río". Todo esto es sueño, que, naturalmente, no es dado tener á cualquiera. Hay que tener la sensibilidad, el alma, la cultura y la fisiología de Poe, para soñar de esa manera. Él escribió esto despierto, pero en la atmósfera del "dream" que nunca le abandonaba. Vesánico ó no, Poe es genial y fuera de la común humanidad. Me parece muy justa la observación de Dupouy, de que la intoxicación no creó nada en Poe, y que sus visiones sobrenaturales no le han aparecido, sinó porque estaba preparado, desde hacía tiempo, desde siempre, sin embargo, sin el influjo de los excitantes no hubiera adquirido lo anormal, lo raro, lo ultradiabólico ó lo superangelical que se desborda en algunos de sus trabajos. Más bien habrá que afirmar con el mismo doctor que "si Poe debe á su embriaguez dipsomanía ese indefinible estremecimiento de horror que hace pasar en algunos de sus cuentos, ha sido preciso para que á nuestra vez nos estremezcamos leyéndola, que semejantes horror fuese antes sentido por semejante genio, único capaz de traducirlo y de comunicarlo. Para gustar con el ópio los extáticos sueños de Poe, para contemplar con un ojo ávido los mágicos panoramas de un "País de sueño", para estremecerse de un poético terror ante la aparición de una Ligeia, para oir el "never more" del "Cuervo", hay, ante todo, que tener el genio de un Poe, y eso sólo debía dar á reflexionar á los presuntuosos que van á mendigar á la hipócrita y maleficiosa droga una inspiración que saben no encontrarán en ellos mismos". Cuerdas palabras para que sean bien entendidas por los jóvenes engañados por sus propias equivocadas ambiciones, que creen que con el ajenjo verlainiano soñarán las mismas fiestas galantes que Verlaine, ó con el gin ó el láudano de Poe, tendrán la llave de los misteriosos infiernos y paraísos que visitó, señalado por la fatalidad aquel espíritu excepcional. Y quién dice en este caso Poe, ó Verlaine, dice otros ejemplos.

Y Poe mismo jamás escribía bajo el influjo del excitante. El reproducía sus sueños pasadas las crisis. Y más de una vez señaló el peligro alcohólico, como enemigo de la meditación. Puso la enfermedad alcohólica—hoy reconocida com enfermedad por la ciencia médica—sobre todas las enfermedades. Tenia, ¡ay!, por fuertes razones, morales y físicas, que recurrir á aquel modificador del ánimo y del pensamiento; y cuando volvía de la "gehenna", estaba pálido de sobrehumanos sufrimientos.

Ruben Darío.

Conservatorio La Lira

Postergación de un concierto

La audición musical que debía realizar hoy el ciego guitarrista brasilero, señor Levino Albano da Conceiçao, en los salones del conservatorio «La Lira», ha sido postergada para la noche del próximo sábado, á las 9.

El interesante programa que aquel músico ejecutará en su original audición, dará mérito á que aquel local se vea concurrido, máxime tratándose de un músico de quien se ha ocupado preferentemente toda la prensa de su país.

Ejército y armada

Acusación Fiscal

En la causa seguida contra el soldado Eugenio Pingaro perteneciente al Regimiento de Artillería núm. 2, acusado del delito de deserción, el fiscal militar coronel Alejandro G. Gonzalez, ha deducido acusación contra dicho procesado, solicitando le sea impuesta la pena de quince meses de prisión.

Militares enfermos

Se acentúa la mejoría en la enfermedad que aqueja al coronel Carlos Escayola, el que ya hace una serie de días se encuentra guardando cama.

—Es satisfactorio el estado de salud del coronel Liborio Hiquet ayudante del Ministerio de Hacienda.

—Algo mejorado de la enfermedad que viene padeciendo hace ya algún tiempo se halla el coronel Remigio Ayala.

Regreso de un jefe

Partió para Maldonado después de haber permanecido una corta temporada en esta capital el coronel Francisco Mancebo.

LA CALLE MERCEDES

SU REGULARIZACION

La Municipalidad acordó ayer solucionar amistosamente una gestión promovida por el señor Genaro Puglia sobre expropiación de terreno para regularizar la calle Mercedes esquina Vazquez, favoreciendo así la rápida ejecución de la mejora.

El asunto pasa ahora á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para la escrituración definitiva.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Se ha resuelto llamar por segunda vez á licitación pública para el adoquinado de las calles Democracia entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril y Orillas del Plata entre Defensa y aquella, de acuerdo con los planos que se han preparado al efecto. Las propuestas se abrirán el 16 del corriente.

—Los vecinos y propietarios de Atahualpa se han presentado á la Municipalidad, pidiendo se proceda á la pavimentación de dos calles de esa localidad y comprometiéndose á abonar la cuota respectiva.

—Ayer venció el plazo señalado por la Municipalidad para que los propietarios situados con frente á calle Alzaibar entre la plaza Zabala y Sarandí hagan las observaciones que crean convenientes á las cuentas de pavimentación asfáltica.

—En la Dirección de Obras Municipales tuvo lugar ayer la licitación á que se convocó para proceder á la pavimentación de dos calles de Villa Colón.

POLICIA

LA DEFRAUDACION EN EL PUERTO

Confirmación de nuestras noticias

Confirmando la noticia que ayer publicamos sobre una defraudación que de tiempo atrás se venía cometiendo por parte de personas encargadas del pago del personal obrero dependiente de la Dirección Puerto de Montevideo, podemos hoy ampliar esa información en el sentido de que el señor Ministro de Obras Públicas ha dispuesto la suspensión en sus respectivos puestos, de los empleados comprometidos en tales manejos.

A fin de que se esclarezcan totalmente los hechos, el doctor Blanco, dispuso á la vez se pasaran los antecedentes al Juez de Instrucción, doctor Bocage.

La forma en que se hacía la defraudación era la que ayer decíamos, y la simulación de empleados llegó á descubrirse debido á la similitud de las letras con que aparecían suscritos diferentes nombres en las planillas de pagos.

Aprehensión de un delincuente

La comisaría de Aduana comunicó ayer á la Jefatura que había sido aprehendido por agentes de esa oficina, el sugeto Domingo Corletti.

Al citado Corletti se le acusa de autor de heridas inferidas á Juan Berello, hecho ocurrido el pasado domingo en la sección 15.a.

Sigue la racha

A la larga nómina de suicidios anotados en estos últimos días, puede agregarse hoy el de Angela Santa María.

Intentó ésta llevar á cabo su resolución valiéndose de un arma casi desconocida para estos casos. Presumiendo que un agua para uso doméstico, á más de sus aplicaciones caseras podría también tener otros mortíferos, entre ellos el de suprimir una existencia, toma una botella de agua Jano y libó su contenido sin dejar una gota.

La intoxicación no tardó en producirse, y la policía al tanto de lo que Angela había hecho, solicitó los servicios del médico de policía.

El doctor Felippone llegó á los pocos momentos atendiendo á la suicida.

Como no ofrecía gravedad su estado, quedó en asistencia en domicilio, Wáshington núm. 258.

Guerra á los felpudos

Es la que ha declarado ayer María Montero, y empezando á ponerla en práctica, se alzó con uno que ayer estaba de «servicio» en la puerta de la casa Pérez Castellanos núm. 1368.

La policía de la 1.a sección no parece dispuesta á permitir que siga en su obra la Montero, pues le da caza en su primer atentado, remitiéndola á la Cárcel Central.

Diversas

Fueron ayer remitidos á la Cárcel Central:

La sección 1.a, á Ramón Reyes, á solicitud del Juez de Comercio de 1.er turno.

—La sección 8.a, á Benito Magdalena, por ebriedad y porte de armas.

—La sección 12.a, á Manuel Abalos (a) Botija, requerido.

—La sección 18.a, á Mateo Canciano, á solicitud de la Dirección de Rodados.

Comisión de Distribución de Semillas

En el local de la Cámara Mercantil de Productos del País, se reunió ayer esta Comisión, con asistencia de los señores Domingo Repetto y Luis Podestá, actuando como presidente el señor Teodoro Alvarez.

Se recibieron nuevos pedidos de trigo que ascienden á 9.000 kilos, hechos de diferentes regiones entre los que figuran el Durazno, Estaciones Achar, La Pedrera, Treinta y Tres y Melo.

La Comisión ha adquirido otras partidas de trigo americano y pelón, por estar agotadas las primeras compradas con los pedidos suscriptos que suman 225.000 kilos.

MARITIMAS

Odisea de unos pescadores

El vapor "Lavalleja" salió ayer á las 11 a. m., con destino á la Isla de Flores, llevando provisiones y correspondencia.

Regresó á las 3 y 30 p. m., conduciendo á remolque una chalana tripulada por los pescadores César Paccello Armas, Juan Alberti, Francisco Rotiz.

Esta embarcación había desaparecido el 11 del corriente, llegando á la Isla de Flores después de encontrarse varias millas en alta mar y pasando sus tripulantes unas treinta horas sin dormir.

Escándalo á bordo

A pedido del patrón de la draga "Uruguay I" fueron desembarcados los tripulantes de dicho buque Gabriel Cóppola y José Vidal, quienes pretendieron trabarse en pelea.

Después de prestar declaración y no habiendo resultado ninguno herido, fueron puestos en libertad.

El vapor Santa Fe

Los agentes del vapor Santa Fé señores Dorner y Bernit, comunican que este trasatlántico perteneciente á la H. S. A. L. de acuerdo con la nueva disposición del Consejo de Administración del Puerto atracará en la dársena 1.

Llegará el 11 del corriente con procedencia de Hamburgo, conduciendo 2.000 toneladas de carga general.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Américo Settini, 30 años, jornalero, oriental, con María Gierannini, 25 años, oriental.

Gabriel Andrade, 28 años, comercio, español, con María Sanjurgo, 21 años, española.

Francisco Magia, 27 años, empresario, italiano, con María Teresa Sacco, 23 años, oriental.

José Cirio, 23 años, comercio, oriental, con María Dolores Puig, 21 años, oriental.

Gabriel Varela, 39 años, comercio, oriental, con Carolina Clara Introini, 24 años, oriental.

Benito Egozene, 32 años, empleado, español, con Dolores Cerdeiro, 21 años, oriental.

Víctor Lacourrege, 23 años, ingeniero, argentino, con Amparo Marí, 24 años, española.

Luis Ferrari, 21 años, jornalero, oriental, con Francisca Berelli, 19 años, oriental.

Fermín Rodríguez, 26 años, comercio, español, con Magdalena Hinart, 28 años, francesa.

Eusebio Tanech, 33 años, constructor, español, con Carmen Penadez, 27 años, española.

Raúl Ciriaco Fraga, 29 años, comercio, oriental, con Sara Vignoly, 26 años, oriental.

Carmelo Sosa, 27 años, obrero, oriental, con Rosa Tabares, 25 años, oriental.

Luis Juan Murguia, 21 años, médico veterinario, oriental con Isabel Ernestina Agorio, 19 años, oriental.

Edwin Georg Hoffman, 36 años, relojero, alemán, con Berta Strauch, 36 años, oriental.

Juan Carlos Aramburú, 28 años, abogado, oriental, con María Esther Villegas, 25 años, oriental.

Isidoro Casagrande, 25 años, pintor, oriental, con María Silva, 14 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 13:

José Eceyza, 69 años, casado, Aldea 11; Isidro de Anchustegui, oriental, 30 años, soltero, 25 de Mayo 112; James M.a Lean, norte americano, 30 años, soltero, Juan L. Cuestas 1291; María Pico de Brondo, italiana, 58 años, casada, Miguelete 369; Francisco Mayesse, italiano, 79 años, casado, Lepanto 52; Encarnación Saenz, oriental, 4 meses, F3 36; Un feto, Juan D. Jackson 885; Juan Occhi, oriental, 25 años, soltero, Caiguá 217b; Juan O'Neill, oriental, 30 años, casado, Hospital Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Josefa Granito de Paternostro, italiana, 45 años, viuda, Buenos Aires 675; María Angélica Manero, oriental, 15 meses, Coquimbo 97; Lorenzo Viera, oriental, 40 años, soltero, Hospital Maciel; Luis Nocilini, italiano, 43 años, casado, Convención 1227.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo—Pedro Devincenzi, Francisca M. Denis, Lyis Matteo, Hilario Duque, C. Balparda, Carlos Bevilacqua, Lorenzo Beva, Angel Banchero, Pedro Barone, Fernando Beiso, Banco de Crédito, Juan M. Brthet, Mateo Barabino, Pedro Bidart, Arata y Tellechea, A. B. Gardella, Antonio Gómez Sánchez, Pedro Loustau.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Mayo 13 de 1913.
Deuda Consolidada, en Londres, 71.625.
Empréstito Conversión, en París, 97.90.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Junio . . . 72.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 6.000 para mañana . . . 96.70 0|0
4.000 al contado . . . 97.10 "
5.000 para mañana . . . 97.00 "
2.000 al contado . . . 96.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.000 para mañana . . . 96.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000 para mañana . . . 96.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 4.000 para mañana . . . 95.70 0|0
5.000 al contado . . . 95.70 "
8.000 para el 15 . . . 95.70 "

Banco Popular

400 acciones para fin de mes . 138.00 0|0
200 idem idem . . . 138.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Junio . . . 72.80 0|0
4.700 para mañana . . . 72.20 "
2.350 idem idem . . . 72.20 "
2.350 idem idem . . . 72.20 "

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 10.000 al contado . . . 96.00 0|0
5.000 idem idem . . . 96.00 "
5.000 idem idem . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.000 al contado . . . 95.60 0|0
1.000 idem idem . . . 95.60 "
3.000 idem idem . . . 95.60 "
6.000 idem idem . . . 95.60 "
1.000 idem idem . . . 95.60 "
10.000 para fin de mes . . 95.70 "
10.000 idem idem . . . 95.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000 al contado . . . 96.00 0|0

Empréstito de Conversión

$ 1.305 para mañana . . . 96.70 0|0
1.865 idem idem . . . 96.70 "
932 idem idem . . . 96.70 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 137.90 0|0
400 idem idem . . . 137.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.500 para mañana . . . 95.80 0|0
5.000 idem idem . . . 97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 3.000 para mañana . . . 96.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.800 para mañana . . . 96.70 0|0

Después de hora

Flojo, para todos los valores, en general, se presentó ayer el mercado de títulos.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban vendedores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 137.80 y los compradores sólo pagaban 137.60. Para fin de Junio, habían compradores á 138.80 y vendedores á 139.00.

La Consolidada quedó con tendencia á la baja, con compradores, para fin de mes á 72.30 y vendedores á 72.40 y para fin de Junio, con compradores á 72.70 y vendedores á 72.80.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron flojos y con demanda limitada, á los últimos precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 12		DIA 13	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	72.30	mañana.	72.20
»		fin mes.	72.40	fin mes.	—
»		fin Jun.	72.90	fin Jun.	72.80
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	96.90	mañana.	96.70
»		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	fin Jun.	—	fin Jun.	—
»	E	fin mes.	—	contado.	—
»	F	mañana.	99.50	mañana.	96.70
»		fin Jun.	—	fin Jun.	—
»	G	mañana.	—	mañana.	96.80
»		fin mes.	—	contado.	—
»	H	mañana.	—	mañana.	—
»	I	contado.	—	contado.	—
»		mañana.	96.70	mañana.	96.70
»	J	contado.	—	mañana.	—
»	K	p. el 14.	96.10	mañana.	96.—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
»	L	mañana.	—	mañana.	95.80
»		fin mes.	—	fin mes.	—
»	M	contado.	—	contado.	96.—
»		mañana.	96.—	mañana.	—
»		fin mes.	96.30	fin mes.	—
»	N	contado.	—	contado.	95.60
»		mañana.	95.70	mañana.	—
»		fin mes.	95.90	fin mes.	95.70
»		fin Jun.	—	fin Jun.	—
A. B. Popular		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	138.30	fin mes.	138.—
»		fin Jun.	139.40	fin Jun.	—
C. A. del B. Hip.		fin mes.	—	fin mes.	—
»		fin Jun.	—	fin Jun.	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	mañana.	—
»		fin Jun.	—	fin Jun.	—
Deuda Interior.		contado.	—	fin Jun.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á nb.		contado.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.		fin Jun.	—	fin Jun.	—
» Crédito.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin Jun.	—	fin Jun.	—
» Comercl.		mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 13.—Cédulas Argentinas 99.50.
Crédito Argentino (1905), 93.50.
Cédulas Nacionales H. 98.70.
Pavimentación Semestral, 85.50.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 38.60.
Muelle Catalinas, 13.25.
Idem idem, fin de mes, 13.30.
Azucarera de Tucumán, 98.
Banco El Hogar Argentino, 263.
Banco Galicia y Buenos Aires, 119.
Certificados Banco Galicia (20 o|o pagado), 36.
Banco Español, 194.50.
Banco del Comercio, mes, 21.80.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/32
» Francia	5.07 1/4 á 5.07 1/2
» Alemania	4.12 1/2
» Bélgica	5.11 1/4 á 5.11 1/2
» Italia	5.11 1/2
» España	5.42
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Mercado sobre Europa muy encalmado, debido á la falta de tomadores. Los tipos siguen afirmándose. Sobre Londres se ha pasado con banco, papel comercial, á 51 25|32 y 51 13|16 peniques; sobre Amberes á 5.47 3|4 y 5.48 y sobre Alemania á 4.25 y 4.42 3|40 todo á 90 días.

En giros bancarios se realizaron también algunos negocios á los tipos que más abajo cotizamos.

Respecto del Brasil, la plaza permaneció en completa inactividad, debido á ser fiesta en Río de Janeiro. Se tiene sin embargo noticia, de que la tendencia del cambio es floja. Los precios que señalamos deben considerarse nominales.

CAMBIOS BANCARIOS TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	50 7/8	51 7/8
Francia	5.39	5.34
Bélgica	. .	5.37
Italia	. .	5.425
España	. .	5.785
Alemania	4.365	4.335
Norte América	. .	0.97

Por mayores cantidades

Londres 51 9/16
Francia 5.40
Alemania 4.39
Italia 5.44
España 5.78
Sobre Brasil vista 14$900 á 15$000.
Sobre Buenos Aires, 1 o|oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres . . . . 51 23|32
Francia 5.435
Bélgica . . . . 5.475 á 5.47 3|4
Alemania 4.415
Brasil á 30 días vista 15.000
Buenos Aires par á 1/4 o|oo prem.

En el mercado monetario, la demanda de numerario continúa siendo muy activa y los tipos del interés se mantienen firmes.

Conformes . . . . 8 o|o
Vales . . . . 8 á 8 ½

Estadística de oro amonedado

Recientemente se ha publicado en Alemania una estadística del valor del oro, que en el momento del último cómputo, guardaba en sus arcas los principales bancos de Europa:

Banco de Inglaterra 662 millones de marcos; Banco Imperial de Alemania 728; Banco de Francia 2601; Banco de Italia 850; Banco de España 342; Banco de Holanda 328; Banco de Bélgica 139; Banco de Suiza 131. En total de los Bancos europeos, tomando en cuenta también los de menor cuantía, existe un depósito de 11 mil millones de marcos oro.

Si á esta suma agregamos la cantidad que en la época mencionada existía en los Bancos de Norte América, ó sea 1.100 millones; en los del Japón 586; en los del Brasil 414, tendremos la enorme suma de 24.179 millones de marcos oro en efectivo, depositado en los Bancos.

Si desde el 31 de Diciembre de 1911, fecha de la estadística, hasta el 31 de Marzo de este año, los Bancos de referencia hubieran tenido un aumento en sus cajas, proporcional al de los institutos argentinos, resultaría la cantidad enunciada con un 20 por ciento más, ó sea en cifras redondas, la cantidad de 29.019 millones.

La Caja de Conversión y Bancos (Argentinos) tenían á fin del primer trimestre del corriente año, la suma de 1320 millones de marcos, lo que arroja una diferencia de 220 de aumento señalado por la estadística, para aquel país.

Los fletes marítimos para el Río de la Plata

Una comunicación telegráfica que trasmiten de Berlín, hace saber que las Compañías de navegación trasatlántica Hamburgo Americana, Lloyd Norte Alemán y Hamburgo Sudamericana, han resuelto reducir el precio de los fletes de la carga gruesa, con destino al Río de la Plata, especialmente, cemento y hierro. La rebaja varía de dos á dos y medio chelines por tonelada.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados completamente encalmado debido al retraimiento de los compradores. En lotes de saladero no se ha realizado ninguna operación. Solo tenemos que anunciar algunos nuevos lotes que han sido puestos en venta en plaza.

Saladero "Viejo Cuareim": 4.000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal el 20 de Mayo.

"Sao Paulo": 2 á 3000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 31 de Mayo. Es el mismo lote de 1.500 á 2.500, aumentado.

Bovril.—("San Javier" y ó "Santa Elena"): 3000 de novillo de 24 kilos, bajo sal el 16 del corriente.

Respecto del sebo la plaza ha permanecido también completamente encalmada y floja. Según nuestros informes no se ha efectuado ninguna operación.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos avisa por telégrafo, que el Frigorífico Montevideo, vendió en aquella capital el lote de 2000 de novillo de 27 kilos, que estaba ofrecido, á precio que se mantiene en absoluta reserva.

En cueros de matadero tenemos que anunciar la venta del lote de 1000 de tercera, de 5 á 17 1/2 kilos, matanzas de Enero á Marzo, á precio reservado.

Carnes congeladas en Londres

Cifras de la exportación. — Aumentos extraordinarios

Las exportaciones de carnes frigoríficas durante el año 1893, representaban un valor total de $ 6.742.655, pudiendo estimarse en más de 70.000 toneladas, el conjunto de las exportaciones.

En 1894, el valor de las exportaciones aumentó á $ 6.832.005, oro, para decinar, en 1895, 1896 y 1897. En este último año, el total de lo exportado estuvo representado por $ 4.927.035, lo que demuestra bien claro la merma que se produjo en la exportación.

En 1900, se inicia un período en que vuelve á aumentar el volúmen de lo exportado que asciende—en este período—á $ 9.366.970, oro. Sigue el aumento en forma sensible. En 1901, el valor de lo exportado, asciende á $ 12.000.000, oro; en 1902, llega el valor á 16.000.000; en 1903, á cerca de 19.000.000 y el 1905 se eleva á la enorme cifra de 26.000.000 de pesos oro.

Los valores obtenidos en los períodos de 1906, 1907 y 1908, aún cuando son inferiores á los indicados como pertenecientes al año 1905, no bajan, sin embargo, de los veinte millones.

A partir del año 1908 es cuando comienza el repunte extraordinario del comercio de carnes, llegando á su más elevada expresión en el período correspondiente al año 1912.

En efecto: hemos dicho que el valor de las carnes exportados en el año 1908, fué de pesos oro 25.569.667, en 1909 se elevó á pesos oro 29.358.475, en 1910 á pesos oro 33.905.058, en 1911 á pesos oro 42.306.488, y en 1912 á pesos oro 46.850.609.

El aumento producido en estos últimos cinco años (1908-1912), es considerable, pues, por muy poco, las cifras del año pasado no han duplicado á las del año 1908.

La simple exposición de esos guarismos informa de una manera que no deja lugar á dudas, respecto al extraordinario incremento que el comercio de carnes ha experimentado durante el transcurso de un quinquenio.

Para la mejor inteligencia de estas cifras puede agregar que la cantidad de carnes exportadas en el mencionado año de 1912, excede de 500.000 toneladas, suma que, como se comprenderá, representa un enorme stock de reses sacrificadas.

Si á ello se agrega lo que se ha exportado en pié, es decir las remesas de haciendas que se han enviado al Brasil, España, Bélgica, Italia, etc., se tendrá una idea aproximada del esfuerzo considerable que se le ha exigido á la ganadería del Río de la Plata.

Digamos para terminar, que el comercio de carnes ha pasado, de seis millones en el año 1893 á cuarenta y seis millones en 1912, provocando un aumento de 595 o|o en un intervalo solo de 20 años, dato más que elocuente para demostrar—como ya se dice—el esfuerzo que se ha exigido á la ganadería, para responder á la demanda.

Contra el monopolio

El Presidente de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, ocupándose preferentemente de esta importante cuestión, ha convocado á un acuerdo de gabinete, con el fin de adoptar alguna resolución que haga fracasar el proyecto de los frigoríficos norteamericanos, de monopolizar el mercado inglés.

Mercado de lanas

Hé aquí los precios que señala nuestro servicio especial, para el peinado.

	Hoy	Anterior
AMBERES, 13 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio kilo en francos . . .	6.22 1/2	6.20
Id. id. Setiembre id. id . . .	6.15	6.12 1/2
Id. id. Diciembre id. id . . .	6.07 1/2	6.05
Id. id. Marzo id. id . . .	5.95	5.95
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 20.000 kilos. Ayer se vendieron [illegible] kilos		
ROUBAIX 13 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio por kilo en francos . . .	6.37 1/2	6.35
Id. id. Setiembre id. id . . .	6.30	6.27 1/2
Id. id. Diciembre id. id . . .	6.20	6.17 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 13 — Lana sucia del Río de la Plata, 2.a, para entregar en Junio, precio por 100 kilos en francos . . .	196 1/2	196 1/2
Id. id. Octubre id. id . . .	195	196 1/2
Tendencia del mercado sostenido		

Mercado de cereales

Trigo — En la misma situación se ha mantenido el mercado de trigos. Los compradores siguen operando corrientemente á $ 3.90 y 3.95 por granos superiores y de 4.00 á 4.05 por lotes especiales, los 100 kilos con bolsa. Lo bueno se vende entre $ 3.80 y 3.85. A estos precios el mercado puede considerarse sostenido.

Maiz—Aunque no se ha producido baja sensible en los precios, el tono general del mercado es flojo.

Lotes de viejo superior, sano, se venden á $ 3.65 y el común, como el nuevo seco, del litoral, á $ 3.60. Oreado se paga de $ 3.20 á 3.55 y frescos desde $ 2.00 á 3.10. Cuarentino, de $ 3.80 á $ 4.00. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado flojo, á $ 4.32, para exportación, base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa.

Avena—Firme entre $ 2.80 y 3.00 según clase.

Cebada—Se paga de $ 2.60 á 2.80.

Del mercado argentino, informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 13.—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta á $ 9.20. Para pan á $ 8.80. De Bahía Blanca á $ 8.75.

Maiz á $ 5.10.
Lino á $ 11.00.
Avena á $ 5.90.

Los precios de ajuste son: Trigo para Mayo á $ 9.15; para Junio á $ 9.25; para Julio á $ 9.35; para Agosto á $ 9.45.

Maiz para Mayo y Junio á $ 5.15; para Julio á $ 5.20; para Agosto á $ 5.25; para Setiembre á $ 5.30.

Lino para Mayo á $ 11.20; para Junio á $ 11.39; para Julio á $ 11.55; para Setiembre á $ 11.70.

Avena para Mayo á $ 6.20; para Julio á $ 6.35.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 13—Mercado de trigo los vendedores piden precios más altos pero los compradores se muestran poco dispuestos á negociar.		
LIVERPOOL, 13—Trigo colorado americano, entrega Mayo, precio por 45.3592 ks en chelines	7 7 1 4	7 7 1 4
Id. id. Junio id. id. . .	7 5 1 4	7 5 1 4
Tendencia del mercado tranquilo. Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines . . .	7 8	7 8 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 13 —Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos . . .	21 1 8	21 3 8
Trigo N.º 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id . . .	20 7 8	20 7 8
HAMBURGO, 13—Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 1000 kilos en marcos . . .	171	169
BERLIN, 13—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos . . .	206 1 4	—
Id. id. para Julio id id . . .	212	—
NUEVA YORK, 13—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en centavos oro americano . . .	95 7/8	97 5/8
Tendencia del mercado cosecha favorable en el NO. de America.		
CHICAGO, 13 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano . . .	93	93 7/8
Id. id. Julio id. id. . .	88 5/8	89 5/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 13 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano . . .	92 5/8	93 5/8
Id. id. Julio id. id. . .	93	93

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 13—Mercado de maiz sostenido con bajas.		
Maiz de Besarabia entrega Mayo Junio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25.0	25 1 1/2
LIVERPOOL, 13 — Maiz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks. en chelines . . .	5 0 1/4	5 0 1/2
Id. id. entrega Julio id. id. . .	—	—
Id. id. disponible id. id. . .	5 4	5 3 1/2
AMBERES, 13—Maiz Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos . . .	13 3/4	13 3/4
HAMBURGO, 13—Maiz Río de la Plata, embarque Mayo Julio Julio por 1000 kilos en marcos	111	110
CHICAGO, 13—Maiz para Mayo precio por 25.4 ks. en centavos oro americano . . .	55 3/8	56 1/8
Id. id. Julio id. id. . .	55 3/4	56 3/8
Tendencia del mercado inactivo con ventas liberales del interior.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Se mantiene firme el mercado y con buen interés por parte de los compradores. Se han efectuado ventas de lotes de estación bien adelantados, á $ 0.320 y 0.325, mercadería buena y lotes generales desde 0.310 á 0.315, el kilo.

Cueros vacunos secos — Continúa el mercado completamente inactivo, debido á la diferencia de precios en los compradores y vendedores. Se han efectuado, sin embargo, pequeños negocios en depósito, desde $ 580 á 5.95, por lotes al barrer.

Para exportación, no hemos conocido ventas, pues á pesar de haber algunas órdenes, no es posible negociar, porque los límites de los compradores no cubren las pretensiones de los vendedores.

Cueros vacunos salados—Mercado estable. Se venden partiditas para el consumo local entre $ 8.90 y 9.10 por los de novillo y á un peso menos por los de vaca, cada uno.

Cueros de potro—Mercado sostenido entre $ 3.50 y 3.55 para sanos y hasta 1.80 mal desechos.

Cerda—Sin alteración.

Pluma—Firme.

Registro de arrendamientos

Salto, 2.a sección, fracción de campo de 147 hectáreas y 1|2, plazo 6 años, $ 350 anuales.

San José, 2.a sección, fracción de campo lindera con el río Santa Lucía y arroyo La Virgen, de 789 hectáreas, plazo 8 años, $ 110 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 8.000, al 6 o|o anual.
250, ampliación.
400, ampliación.
100, ampliación.
3.000, al 8 o|o anual.
407, acumulados.
450, á $ 3.75 por mes.
3.500, al 6 o|o anual.
2.400, al 7 o|o anual.
3.000, acumulados.

2.a SECCION

$ 42.000, al 6 o|o anual.
3.000, al 12 o|o anual.
1.200, al 9 o|o anual.
1.500, al 12 o|o anual.
2.000, al 12 o|o anual.
3.500, al 6 o|o anual.
1.000, al 10 o|o anual.
2.000, al 8 o|o anual.
2.000, al 12 o|o anual.
3.000, al 8 o|o anual.
5.000, al 8 o|o anual.
1.200, al 8 o|o anual.
4.000, al 8 o|o anual.
2.000, al 8 o|o anual.
1.000, al 10 o|o anual.
1.500, al 9 o|o anual.
1.600, al 10 o|o anual.
450, al 9 o|o anual.
16.000, al 8 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 2.092.27, terreno en la manzana 1309, calle Victoria, 229 m.

$ 4.000, solar y edificio en la calle Médanos, 170 m.

$ 2.200, solar y edificio en la calle Garibaldi, Pocitos, 166 m.

$ 1.888.96, terreno Barrio Francisco A. Maciel, Camino Larrañaga.

$ 1.167.18, solar Barrio Reus del Norte, 124 m.

$ 6.300, finca con terreno calle Isla de Flores, Nueva Ciudad.

$ 2.517.25, terreno en Arroyo Seco, quinta de Lapido, 209 m.

$ 7.822.91, terreno en la Estanzuela, 422 m.

$ 19.000, terreno con edificio en la manzana 652, calle Agraciada, 1186 m.

$ 600, campo en San Ramón, departamento de Canelones, 27 hectáreas 2926 metros.

$ 3.000, terreno en el Cerrito de la Victoria, Avenida General Flores, 644 m.

$ 1.000, terreno en el Barrio Paysandú, frente á la calle Coronel Estomba y L. Piriz, 442 m.

$ 21.500, finca frente á la calle San José, manzana 12, 308 m.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

"Garda", por el señor Eugenio Danré, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a y 71.a.

"Boscir", por los señores Barbosa Caravia y Cía, apoderados del señor Roberto Bosch, de Stuttgart (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 78.a.

"Tafso", por los señores Barbosa Caravia y Cía, apoderados del señor François Roy, de 3 Boulevard Montmatre, París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

"Nivea", por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores P. Beiersdorf y Compañía, de Hamburgo (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 6, 7, 8 y 9, clases 1.a, 9.a, 10.a, 11.a, 13.a, 14.a, 18.a, 35.a, 56.a, 66.a, 71.a, 75.a, 78.a y 80.a.

"Packard", por los señores Barbosa Caravia y Cía, de la M. A. Packard Company, de Brockton, Condado de Phymouth, Estado Massachusetts (E. U. de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 55.a.

"Farmacia Central", por el señor Horacio Errandonea, de la ciudad del Salto (República Oriental del Uruguay), solicitado el registro de la marca "Farmacia Central", destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2 clase 9.a, 10.a, 11.a, 13.a, 14.a y 15.a.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas y de comercio y agricultura.

"Rythmodik" — De la razón social American Piano y C.o, de Nueva York (Estados Unidos de América).

"Dorothy Dodd" — De la Dorothy Dodd Shoe Company, de Montclar, New Jersey, de Boston, Massachusetts (Estados Unidos de América).

"Oso" — De los señores Hijos de A. Favaro, de Montevideo.

"The Florsheim Shoe" — De la The Florsheim Shoe Company, de Chicago, Illinois (Estados Unidos de América).

"Lupa" — De los señores J. y A. Tiffee Hermanos, de Montevideo.

"Amorevieta" — De los señores Massip y Pajares, de Buenos Aires (República Argentina).

"Tigre de Bengala" — De la Sociedad Anónima Hoffmann's Starkenfabriken Aktiengesellschaft in Salzuflen (Alemania).

"Formicida Pestana" — De la firma comercial Guimaraens Pestana y Cía, Ltda., de Oporto (Portugal).

"Champanilla" — Del señor Agustín Fortuny Llopart, de Barcelona (España).

"Queen Quality" — De la Thomas G. Plant Company de Boston, Estado de Massachusetts (Estados Unidos de América).

"Highland Queen" — De los señores Macdonald y Muir, de Leith (Escocia).

"Maltina Brauer" — De los señores Jorge Victor Brauer y Cía, de Montevideo.

"G. B. N." — De la Nurnberger Metal y Lackierwaarenfabrick vorm. Gebruder, A. G. Nurnberg, Alemania, (Sociedad Anónima Fábrica de artículos de metal y barnizados de Nuremberg, (Sucesora de Bulb Hermanos).

"Etiqueta Especial" — De la Sociedad Anónima Hoffmann's Starkenfabriken Aktiengesellschaft en Salzuflen, Alemania.

"El Cardenal" — Del señor Ramón Ribeira, del Peñarol, Montevideo.

"Etiqueta Especial" — De la razón Richar Abr. Herder, de Solington, Alemania.

"Hepalina" — De la Compañía Chattanooga Medicine C.o, de Hamilton, Estado de Tennessee, Estados Unidos de América.

Títulos de privilegio acordados

Por el mismo Ministerio fueron acordados los siguientes privilegios.

"Cajas para gasas y vendas esterilizadas y no esterilizadas" — De los señores Ramón Jorge Kelly y Cía, de Montevideo.

"Electro Guinche Móvil" — Del señor Andrés Mang, de Montevideo.

"Un procedimiento para la composición de productos graso-jabonosos de hidrocarburos" — Del señor Bernhard Benedix, de Hamburgo, Alemania.

"Mejoras referentes á la utilización de la turba" — De la Wetcarbonizing Ltd., de Londres, Inglaterra.

"Un ventilador para máquina de coser" — Del señor Juan Marín, de Montevideo.

"Caballitos mecánicos" — Del señor Julien Roland, de París, Francia.

"Un método ó procedimiento para la purificación, de líquidos de hidrocarburos" — Del señor Thomas Stewart, Hamilton, de la ciudad de Kansas, Estado de Missouri, Estados Unidos de América.

Evolución comercial

Angel Alabarte—

Vendió á los señores Ramón Beluota y Eugenio Ardanaz, su comercio que en el ramo de carnicería tenía establecido en la calle Cerro Largo número 1501.

Obes y Vaccaro—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Antonio Maina Vaccaro.

M. Mainero y M. Souto—

Vendieron á don José Manzanares, su comercio que en el ramo de casa de comidas tenían establecida en la calle Cerrito número 158.

Juan Vallette—

Vendió á don José Carlos Clirodi su comercio que en el ramo de tienda, tenía establecido en la calle Arapey, esquina Durazno.

Pedro Macirí—

Vendió á don Addon García su comercio que en el ramo de carpintería tenía establecido en la calle Ejido número 1172.

Augusto González—

Vendió á don José Jarquín y Cía., su comercio que tenía establecido en la Unión, calle 18 de Julio número 402.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83.o trimestre (término 1.o de Marzo de 1913). .	$ 671.753 40
Entreg. en Febrero	$ 616.309 03
Entreg. en Marzo	» 754.867 42
Entreg. en Abril	» 821.551 73
Entreg. hasta el 12 de Mayo. . .	$ 216 102 98
Idem el día 13	» 101.663 46
Total.	$ 317.766 44

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912. . . .	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913. . . .	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328.637 70
Entreg. en Marzo.	» 402.595 98
Entreg. en Abril	» 438.160 92
Entreg. hasta el 12 de Mayo. . .	$ 126.156 54
Idem el día 13	» 54.220 54
Total.	$ 180.377 08

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.898 14
Entreg. en Enero de 1913. . . .	$ 81.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. hasta el 12 de Mayo . . .	$ 26.412 57
Idem el día 13	» 12.425 54
Total.	$ 38 838.11

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 13	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo . . . (Unión Saladeril)		
Piñeyrúa Hnos . . (Unión Saladeril)		18.878
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.a	873	31.299
Tabárez y Ca	531	38.484
P. Denis y C.a	368	13.003
Méndez Rodríguez . . .	176	5.250
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca. . . .		
Cabezas.	1.448	107.914
En igual fecha 1912. .		184.959
La Frigorífica Uruguaya	697	27.822
Id Montevideo	437	36.934
Total	1.134	64.756

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día:
14 B. Castillo, alemán, de Hamburgo.
14 * Alice, austriaco, de Trieste.
14 Kirchberg, alemán, de Génova.
14 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
14 T. Prince, inglés, de Londres.
14 Tongarino, inglés, de Wellington (M.o).
14 Ebernburg, alemán, de Bremen.
15 Hubert, inglés, de Pará.
15 La Negra, inglés, de Liverpool.
15 Costanza, italiano, de Génova.
15 A. Johnson, sueco, de Gothenburg.
15 Florida, danés, de Frederiksstad.
15 Franconia, austriaco, de Trieste.
16 * Siena, italiano, de Génova.
16 * H. Laddie, inglés, de Londres.
17 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
17 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
17 * Aragón, inglés, de Southampton.
17 * Orcoma, inglés, de Callao (M.o).
18 Amor, italiano, de Génova.
18 Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.
18 A. Prince, inglés, de Nueva York.
19 V. de Larrina, inglés, de Nueva York.
19 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
20 Retorna, inglés, de Wellington (M.o).
20 Provence, francés, de Marsella.
20 * Deseado, inglés, de Liverpool.
20 Oriana, italiano, de Génova.
20 Ikaria, inglés, de Nueva York.
20 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
21 H. Ibsen, noruego, de Amberes.
21 Delfland, holandés, de Amsterdam.
21 * Reina Victoria, español, de Barcelona.
21 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
22 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
22 * Algerie, francés, de Marsella.
22 * Cádiz, español, de Barcelona.
22 Thessaly, inglés, de Liverpool.
23 * H. Corrie, inglés, de Londres.
24 * Oropesa, inglés, de Liverpool (M.o)
24 * Coburg, alemán, de Bremen.
24 * P. Umberto, italiano, de Génova.
27 * Garibaldi, italiano, de Génova.
27 Verdi, inglés, de Nueva York.
29 A. Watch, inglés, de Liverpool.
29 Wartburg, alemán, de Bremen.
30 * H. Loch, inglés, de Londres.
31 * Formosa, francés, de Marsella.
31 M. Cervin, francés, de Marsella.
31 * Rawson, argentino, de P. del Sur.
31 * Arlanza, inglés, de Southampton.
31 * P. Mafalda, italiano, de Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

Día:
14 * Valbanera, español, para Barcelona.
14 Tongariro, inglés, para Londres (M.o).
14 El Cordobés, inglés, para Londres.
15 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
15 Hyacinthus, inglés, para Hamburgo.
15 T. di Savoia, italiano, para Génova.
15 * Byron, inglés, para Nueva York.
15 Brittany, inglés, para Liverpool.
16 * La Bretagne, francés, para Burdeos.
16 * H. Piper, inglés, para Londres.
16 * Danube, inglés, para Southampton.
17 * Salta, francés, para Marsella.
17 * Alice, austriaco, para Trieste.
17 * R. Elena, italiano, para Génova.
17 * Orcoma, inglés, para Londres (M.o).
17 Sequana, francés, para Burdeos.
17 Kennemerland, holandés, para Amsterd.
19 * Drina, inglés, para Liverpool.
20 Rossetti, inglés, para Liverpool.
20 Rotorna, inglés, para Londres (M.o).
20 * Siena, italiano, para Génova.
22 * K. Wilhelm II, alemán, para Hambg.
23 Hubert, inglés, para Manaos y escalas.
23 * S. Ventana, alemán, para Bremen.
23 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
23 * H. Scot, inglés, para Londres.
23 * Aragón, inglés, para Southampton.
24 * Oropesa, inglés, para Callao (M.o).
24 * D. degli Abruzzi, italiano, para Génova
25 P. Ingeborg, sueco, para Gothenburg.
25 Ebernburg, alemán, para Bremen.
25 Provence, francés, para Marsella.
25 Araby, inglés, para Londres.
26 El Uruguayo, inglés, para Liverpool.
27 * Algerie, francés, para Marsella.
28 Balaclava, inglés, para Amberes.
29 * Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
29 * Vandyck, inglés, para Nueva York.
30 * H. Laddie, inglés, para Londres.
30 * La Gascogne, francés, para Burdeos.
31 * P. Umberto, italiano, para Génova.
31 * Cádiz, español, para Barcelona.
31 Goolian, holandés, para Amsterdam.
31 M. City, inglés, para Liverpool.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Avisos nuevos

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Pascual Varela, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Angela, por figurar en ella del sexo masculino y con el nombre de Angel, siendo Angela y del sexo femenino. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Mayo 13 de 1913.—Avelino Barbot, actuario. 2347-My.31.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente Mayo, á las 4 p. m., en el local de la Compañía, calle Sarandí N.o 464, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1912.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía, desde el día 20 hasta el 30, á las 3 p. m.—Montevideo, Mayo 14 de 1913.—El Secretario. 2348-My.31.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al señor cronista de la sección Agricultura, EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

La feria de Frayle Muerto

Nuevas inscripciones

Noticias de Melo nos hacen saber que ha sido acogida con gran entusiasmo en aquel departamento la idea de la celebración de una feria ganadera en Fraile Muerto el 1.o de Junio próximo.

Todos los ganaderos de esa zona así como los de Rivera, Tacuarembó y Treinta y Tres concurrirán á ese nuevo mercado de haciendas en que hay ya más de 1.500 novillos inscriptos, además de 3.000 lanares y grandes lotes de ganados de cría de diversas clases.

Las inscripciones aumentan por momentos y las últimas noticias anuncian las siguientes:

350 novillos de 2 1 2 á 3 años; 20 vaquillonas Durham servidas; 20 idem Hereford de 2 años; 25 vaquillonas Hereford de 3 años, servidas; 40 lecheras especiales con crías al pié; 200 capones merinos gordos, aparentes para abasto; 64 novillos gordos de 3 y 4 años; 100 novillos de 3 años; 30 bueyes; 38 reses de cría.

Como se vé, la feria de Fraile Muerto promete ser interesantísima y atraerá gran concurrencia de todas las zonas inmediatas y de la frontera del Brasil.

De Florida—De M. Rodríguez—82 novillos cruzas con peso de 524 kilos á 86 milésimos, $ 45.16.

De Florida—De S. Irureta Goyena—48 novillos Durham con peso de 656 kilos á 88 milésimos, $ 56.62.

De Florida—De P. Echegaray—100 novillos Durham y Hereford con peso de 525 kilos á 87 milésimos, $ 45.67.

De Florida—De I. Bascon—26 novillos Hereford con peso de 550 kilos á 87 milésimos, $ 47.85.

De Flores—De N. Irazabal—102 novillos Durham y Hereford con peso de 538 kilos á 89 milésimos, $ 47.88.

De Cerro Largo—De N. Alzugaray—21 novillos cruzas con peso de 507 kilos á 87 milésimos, $ 44.10.

De Durazno—De G. Irrisarry—110 vacas Hereford con peso de 406 kilos á 8 centésimos, $ 32.48.

De Florida—De Amespil y Echevarría—60 novillos cruzas con peso de 501 kilos á 865 diez milésimos, $ 43.33.

De Durazno—De Mondino Hnos.—38 novillos cruzas con peso de 496 kilos á 85 milésimos, $ 42.16.

De Durazno—De Reyles y Shauricht—40 novillos Durham y Hereford con peso de 476 kilos á 85 milésimos, $ 40.46.

De Paysandú—De José C. Freitas—19 novillos cruzas con peso de 463 kilos á 87 milésimos, $ 42.02; 2 bueyes con peso de 725 kilos á 9 centésimos, $ 65.25, y 23 vacas Durham y Hereford con peso de 434 kilos á 8 centésimos, $ 34.72.

De Durazno—De J. Isain—38 novillos Durham y Hereford con peso de 553 kilos á 885 diez milésimos, $ 48.94.

De Soriano—De Luis Arrosa—137 novillos Hereford con peso de 505 kilos á 87 milésimos, $ 43.93.

De Cerro Largo—De J. Saravia—96 novillos Hereford con peso de 523 kilos á 89 milésimos, $ 46.54; 40 novillos con peso de 504 kilos á 88 milésimos, $ 44.35.

De Tacuarembó—De N. Cal—92 novillos cruzas con peso de 5 07kilos á 87 milésimos, $ 44.10.

De Durazno — De Sucesión Mendy — 15 novillos Durham y Hereford con peso de 490 kilos á 86 milésimos, $ 42.14.

De Florida—De A. Ponce de León—26 novillos Durham con peso de 503 kilos á 85 milésimos, $ 42.75.

De Florida—De J. Bentancor—10 novillos Durham y Hereford con peso de 517 kilos á 9 centésimos, $ 46.53.

Para hoy la entrada es de 75 wagones. Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Las fuertes entradas de estos últimos días han producido algún malestar en la Tablada, pues en el día de ayer los negocios fueron difíciles, no pudiendo sobrepasarse el tipo de 9 centésimos por kilo, por los mejores lotes de novillos.

Sin embargo compraron casi todos los saladeros que se hallan en actividad, así como los dos frigoríficos, retirándose solo sin vender 331 reses.

El movimiento del mercado fué el siguiente:

Compradores		Reses
Abasto		1186
Interior.		618
Servicio particular		5
Frigorífico	Uruguayo	697
"	Montevideo. . . .	437
Saladero	Tabares	531
"	Ferrés	373
"	Denis	368
"	Mendez Rodríguez .	176
Tobacco		7
S. Imenez		6
Retiradas		337
Total		4771

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Cerro Largo—De A. Génova—75 novillos cruzas con peso de 514 kilos á 85 milésimos, $ 43.69.

De Florida—De E. Alvarez—139 novillos Hereford con peso de 475 kilos á 87 milésimos, $ 41.32.

LA FERIA DE ITAPEBÍ

107.297 pesos de ventas

"La Tarde" del Salto dice lo que á continuación transcribimos sobre la importante féria celebrada por Victorica y Supparo en la estación Itapebí el 7 del corriente.

Ayer bajo una lluvia torrencial que empezara á las 9 a. m., se realizó el anunciado remate-féria de Itapebí por los martilleros Victorica y Supparo. El estoico desafío que hiciera el tiempo el señor Victorica en medio del arreciar de la lluvia con martillo en mano rompiendo el fuego con el primer lote, produjo su efecto, pues los concurrentes ante la decidida actitud del rematador en proseguir el remate, respondieron de valiente manera sin desanimarse un solo momento de lo que es prueba evidente el total de lo vendido, que arroja un monto de 107.297 pesos, debiendo tenerse en cuenta que la mayor parte de los ganados inscriptos no han podido concurrir, debido á la creciente de los pasos, lo que ha debilitado en mucho el total á que pudo haber ascendido la venta.

La nota más simpática de la tarde la constituyó el final del remate cuando al rematarse el último lote de la venta el público prorrumpió en una nutrida salva de aplausos y una prolongadísima ovación á los iniciadores del remate señores Victorica y Supparo manifestación espontánea y cariñosa que demuestra una vez más la confianza y prestigio de que gozan los nombrados rematadores.

Las ventas realizadas son las que siguen: "Del Ombú", 320 reses de cría á 22 pesos. Azanza y Bentaucourt.

De Otacilio Campos, 28 bueyes á 25 pesos c|u. Comprador: Miguel Barre.

De Piegas da Cunha y Paiva, 10 vaquillonas Durham á 34 pesos c|u. Comprador: Antonio de Souza.

Del mismo, 10 vaquillonas Hereford á 37.75 c|u. Comprador: Antonio de Souza.

Del mismo, 54 piezas de cría á 15.50 c|u. Comprador: Antonio M. Goux.

Del mismo, 56 piezas de cría á 15.50 c|u. Comprador: Castaño y Cía.

De Guillermo Pigurina, 57 vacunos á 27.50 c|u. Comprador: E. E. Bouisonade.

De Onofre Sosa, 26 vacunos á 37.50 c|u. Comprador Azanza y Bentancourt.

De Alfredo Simones, 18 vacas Durham á ps. 40.50 c|u. Comprador: Orlando Carvallo.

De Sucesión Jaunzolo, 10 toros flamencos á 52 pesos c|u. Comprador Manuel Barreiro.

De Francisco Raffo, 2 toros Hereford á 82 pesos c|u. Comprador: Manuel Daporte.

De Armando Ferrando, 102 novillos á 35 pesos c|u. Comprador: Tomás Rotto.

De Mattos H.nos y Otero, 50 piezas cría Hereford á 37 pesos la pieza. Comprador: Juan Telechea.

De los mismos, 50 id id á 35.50 c|u. Comprador T. E. Bouisonade.

De Fernando Gastelú, 18 bueyes á 35 pesos c|u. Comprador: Castaños y Cía.

De Fuentes, 1 toro Hereford en 40.40. Comprador: Juan A. Robaina.

De B. y N. Solari, 160 reses cría á 25 pesos c|u. Comprador: Ibandro Paiva.

De Delfino Suárez, 108 reses cría á 22.50. Comprador: Azanza y Bentancourt.

De Llovet y Gómez, 200 novillos á 35.25. Comprador: Carvallo H.nos y Carlevaro.

De José Souto, 12 lecheras con cría á 16 pesos la pieza. Comprador: José Schenini.

De José Dondo, 120 reses de cría á pesos 15. Comprador: A. Silva H.nos.

Mattos H.nos y Otero, 50 vacas con cría Hereford, á $ 35.75 c|u. Comprador: Juan Bellagamba.

Del mismo, 25 vacas con cría á $ 36.50 la pieza. Comprador: Orlando Carballo.

De Vidart, 20 carneros de campo á 10.50 c|u. Comprador: Juan Tellechea.

Del mismo, 2 carneros pedigree á $ 62 c|u. Comprador: Silva H.nos.

De Delfino Suarez, 109 reses cría á $ 24 la pieza. Comprador: Azanza y Bentancourt.

Del mismo, 25 ovejas de pedigree á $ 30 c|u. Comprador: Martínez y Olíú.

Del mismo, 29 ovejas de pedigree á 30.50 c|u. Comprador: Martínez y Olíú.

Del mismo, 1 carnero de pedigree en 155 pesos. Comprador: Martínez y Olíú.

De Eliseo Alvez, 39 vaquillonas á 72.50. Comprador: Carvallo H.nos y Carlevaro.

De Armando Ferrando, 30 vacas á 27 pesos c|u. Comprador: Silva H.nos.

De Francisco García, 6 novillos á 27.50 c|u. Compradores, E. E. Bouissonade.

De Piegas y Paiva, 100 borregas Vermont, á 5.75 c|u. Comprador: Eulalia H. de Silva.

De Francisco García, 14 vacas con cría á 22.25 c|u. Comprador: Silva H.nos.

De Onofre Sosa, 11 vaquillonas á 40 pesos c|u. Comprador: Pedro Orihuela.

De Juan Telechea, 60 novillos á 39.50. Comprador: Perdomo.

De Piegas y Paiva, 2 caballos de tiro á 55.50 c|u. Comprador: Arturo Rux.

De Onofre Sosa, 16 vacas Hereford á 51 pesos c|u. Comprador: Rubio y Troche.

De Villafañe, 2 potrancas á 71 pesos c|u. Comprador: Juan Echevers.

De Mattos H.nos y Otero, 72 vacas Hereford con cría á 37.25 la pieza. Comprador: Carlos Crock.

De Onofre Sosa, 7 vacas á 27 pesos c|u. Comprador: Juan Tellechea.

De Juan Echevers, 223 novillos á 35.75 c|u. Comprador: Florencio Pérez.

De Azanza y Pedroarena, 100 ovejas Romney Marsh á 15.25 c|u. Comprador: Juan Gutiérrez.

De Onofre Sosa, 16 vacas con cría á 26.75 la pieza. Comprador: Silva H.nos.

De Antonio Caco, 1 vaca lechera con cría, á 35 pesos la pieza. Comprador: Juan Tellechea.

De Noriega y Castaños H.nos, 200 vacas á 12.25. Comprador: Piegas H.nos.

De Onfre Sosa, 1 toro Durham en 240 pesos. Comprador: E. E. Bouisonade.

Del mismo, 2 toros Hereford á 64 pesos c|u. Comprador: Llovet y Gómez.

De Noriega y Castaño H.nos, 5 toros Hereford á 85 pesos cada uno. Comprador: Silva H.nos.

De los mismos, 6 toros á 77 pesos c|u. Comprador: Castaño y Cía.

De los mismos, 50 vacas á 41 pesos. Comprador: Belouzarán.

De los mismos, 50 vaquillonas Hereford á 42 pesos c.u. Comprador: Martínez y Olíú.

De los mismos: 50 vaquillonas á 45.50 c|u. Comprador: José Dondo.

De los mismos 37 vaquillonas á 47.25. Comprador: Bernardo Etchart.

De Alejandro Correa, 1 caballo de andar en 35.50, Comprador: Juan Echevers.

De Noriega Castaño H.nos, 70 vacas con cría á 30 pesos la pieza. Comprador: Cronk.

De los mismos, 70 vacas con cría á 30 pesos la pieza. Comprador: Eladio Silva.

De Horacio Pérez á Juan Etchevers, 500 capones á $ 3.20.

De Ivandio Paiva á Silva H.nos, 150 vacunos á $ 25 c|u.

De Juan Gutiérrez á M. Daporta, 100 ovejas Romney Marsh á $ 14 1|4.

Los mismos martilleros anuncian otro gran remate en el mismo local para el 4 de Junio teniendo por base muchos lotes de vacunos y lanares que no pudieron llegar á la féria realizada y de que damos detalles.

Esos ganados suman unos 4.000 vacunos y 3.000 lanares, lo que basta para demostrar la importancia del acto.

El remate-feria de Olimar Grande

MAS INSCRIPCIONES

Gorosito y Macedo—Olimar: 300 ovejas merinas.

Rogelio Echeverría—Olimar: 300 ovejas merinas.

Julio Urueña—Olimar: 300 ovejas merinas.

Eustaquio Spañolo—Sarandí: 6 toros Hereford de campo de 1 y 1|2 y 2 1|2 años.

2 vaquillonas Hereford puras por cruza, de 2 1|2 y 3 años.

80 novillos mestizos Durham y Hereford de 1|2 á 3 años.

César Rodríguez—Corrales: 40 novillos mestizos de 2 y 3 años.

Francisco Dutra—Olimar: 1 carnero Lilcoln. 2 dientes.

Manuel Games Marín—Olimar Chico: 10 bueyes mestizos y criollos.

1 novillo mestizo Durham.

1 toro Hereford.

100 capones cruza Lincoln y Shorshire, 2 y 4 dientes.

100 idem merinos.

200 ovejas cruza y merina, de cría.

Es casi seguro, dado el tiempo que todavía falta para la realización del remate, que todavía se inscriba casi otro tanto de lo ya anotado, pues muchos estancieros han anunciado el propósito de concurrir con haciendas.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 12

Por Estación Central: 3.272 bolsas trigo, 599 maíz, 442 lino, 50 harina, 254 avena, 1585 zapallos, 207 fardos mezcla, 155 fardos alfalfa, 29 id pasto, 30 bolsas joyo, 72 lana, 896 atados y 77 fardos lanares, 727 cueros vacunos secos, 26 id id salados, 16 cueros potros, 10 atados y 44 cueros becerros, 2 atados corderos, 4 atados y 12 cueros varios, 2 atados corderos.

Por Estación Bella Vista: 374 bolsas trigo, 387 lino.

Por Vía Fluvial: 2.490 bolsas trigo, 808 de papas.

TRIGO

Por Estación Central: á R. E. Butler 351 bolsas, á Della Colla y C.a 150, á H. E. Castellanos 93, á J. Llard 43, á J. Etcheverry 164, á J. M. Suárez 806, á F. B. y Diez 53, á S. Aguerrebere 52, á Juanicó y C.a 7, á V. de Azúcurro 22, á N. Inciarte 505, á S. Rimoldi 149, á Taranco y C.a 189, á Balparda y C.a 27, á J. G. Mallarini 510, á J. Deluchi 90.

Por Estación Bella Vista: á J. D. Barraqué 124, á Comisión Especial de Semillas 250.

Por Vía Fluvial: á la orden 2490.

MAIZ

Por Estación Central: á J. Etcheverry 35, á J. G. Mallarini 147, á F. B. y Diez 54, á F. B. Helguera 22, á S. Urán (hijo) 97, á S. Aguerrebere 26, á R. E. Butler 25, á Juanicó y C.a 27, á S. Sosa 25.

LINO

Por Estación Central: á A. P. y Alvarez 67, á S. Aguerrebere 157, á S. Sosa 15, á F. R. Fernández 203, á J. D. Barraqué 171, á J. G. Mallarini 226.

LANA

Por Estación Central: de Tambores: á Balparda y C.a 2 bolsas, á J. Granara y C.a 4, á E. Rivera y C.a 32, á Taranco y C.a 7, á Balparda y C.a 15, á A. Bonilla 12.

Venta de ganado en Tablada

DIA 13

4433 RESES VENDIDAS

136 bueyes

3095 novillos

1081 vacas

121 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 57.00

Precio máximo de novillos: $ 56.00

Precio máximo de vacas: $ 39.00

Precio máximo de terneros: $ 16.65

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De San José: 38 novillos remitidos por Alejandro Gonzalez y vendidos á ps. 41.68 para saladero.

De Canelones: 20 novillos remitidos por B. Bentancor y vendidos á ps. 36 carne mestiza, para interior.

De Salto: 60 novillos remitidos por Alejandro Martínez y vendidos á ps. 38.84 y 37.18 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 12 bueyes, 25 novillos remitidos por V. Curbelo y vendidos á pesos 52.54 y 37.60 b., 38.27 n., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 7 bueyes, 27 novillos, 7 vacas remitidos por F. Pixiotano y vendidos á ps. 38.42 b., 38.42 n., 32.45 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 160 novillos remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 41.28, 36.34 y 35.82 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Salto: 6 novillos, 12 vacas remitidos por A. Correa y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 38 novillos remitidos por Maudino Hnos. y vendidos á ps. 42.16 carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 100 novillos remitidos por C. Hoffman y vendidos á ps. 39.89 y 38.77 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 300 lanares remitidos por F. Coni y vendidos s|p. para invernada.

De Treinta y Tres: 10 novillos, 64 vacas remitidos por Luis Mascaró y vendidos á ps. 24.19 n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por Juan Cal y vendidos á ps. 39.19 carne mestiza, para saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Durazno: 8 bueyes, 192 novillos remitidos por N. Cal y vendidos á ps. 45.67 b., 41.57 y 44.10 v., carne mestiza, por A. Zafaroni y vendidos á ps. 42 b., 16.65 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por Juan Itzaina y vendidos á ps. 48.94 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 34 novillos, 7 vacas remitidos por G. Perez y vendidos á ps. 38 n., 32.80 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 6 terneros remitidos por E. Lopardo y vendidos á ps. 9.66 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 335 vacas remitidas por A. Nadal y vendidas á ps. 23.22 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 15 novillos, 4 vacas remitidos por Suc. Mendez y vendidos á ps. 42.14 n., 35.64 v., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De San José: 4 bueyes, 25 novillos remitidos por D. Mendez y vendidos s|p. b., 0081 k. n., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 80 novillos remitidos por S. Telechea y vendidos á ps. 00.82 k., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 110 vacas remitidas por L. Irizany y vendidas á ps. 008 k., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 1 buey, 20 novillos, 21 vacas remitidos por Viuda de Alzugaray y vendidos á ps. 00.87 k., y n., carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Treinta y Tres: 159 novillos remitidos por José Saravia y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 38 novillos, 6 vacas remitidos por S. J. Díaz y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 2 bueyes, 137 novillos remitidos por Carlos Oheler y vendidos á ps. 0075 k. b., s|p. n., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 45 terneros remitidos por F. Aramburú y vendidos s|p. carne mestiza, para interior.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 3 novillos, 12 vacas remitidos por S. Telechea y vendidos s|p. n., á 0.079 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 21 novillos, 44 vacas remitidos por J. Rosas y vendidos á $ 0.08 k. n., 0.074 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 36 novillos, 3 vacas remitidos por C. Pereyra y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 40 novillos, 40 terneros remitidos por A. Nogueira y vendidos á pesos 0.09 k. n., 0.011 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 57 novillos remitidos por A. de León y vendidos á $ 0.082 k., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De San José: 100 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos á $ 0.084 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 60 novillos remitidos por B. Silva y vendidos á $ 0.086 k., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 75 novillos, 24 vacas, 2 terneros remitidos por A. Génova y vendidos á $ 0.085 k. n., 0.075 y 0.082 k. v., 0.09 k. t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Colonia: 59 novillos remitidos por Juan D. Bonjour y vendidos á $ 0.0835 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por S. Venezuela y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Maldonado: 42 novillos remitidos por J. Brecia y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 60 novillos remitidos por J. Larega y vendidos á $ 0.086 k., carne mestiza, para interior.

De Minas: 3 bueyes, 26 novillos, 10 vacas remitidos por A. Ponce de León y vendidos á $ 0.079 k., 0.085 k. n., 0.077 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 160 vacas remitidas por B. M. Goñi y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 60 novillos remitidos por Amespil y Echevarría y vendidos á $ 0.0865 k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 201 vacas remitidas por A. Abella y vendidas s|p., carne mestiza, para interior.

De Cerro Largo: 140 novillos remitidos por D. Cuadra y vendidos á $ 33 y 0.086 k., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 33 bueyes remitidos por J. Anduguette y vendidos á $ 0.073 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 127 novillos remitidos por N. Irazabal y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rivera: 27 vacas remitidas por J. P. Galdasarena y vendidas á $ 25, carne mestiza, para interior.

De Florida: 4 bueyes, 51 novillos, 6 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos á $ 0.076 k. b., 38 n., s|p. v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 7 vacas remitidas por E. Rodríguez y vendidas á $ 0.078 k., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Maldonado: 11 bueyes, 1 vaca remitidos por H. Bonilla y vendidos s|p. b., á $ 34 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Rocha: 120 novillos remitidos por F. Irureta Goyena y vendidos á $ 0.081 y 0.088 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 vacas, 20 terneros remitidos por Juan Pardias y vendidos s|p., carne mestiza, para interior.

De Florida: 39 novillos remitidos por Prego y Diserio y vendidos á $ 0.081 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 26 novillos remitidos por J. Baseau y vendidos á $ 0.07 k., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: 84 novillos remitidos por V. Rodríguez y vendidos á $ 42, carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 2 bueyes, 19 novillos, 23 vacas remitidos por J. Freitas y vendidos á $ 0.09 k. b., 0.087 k. n., 0.08 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 40 novillos remitidos por Reyles y Cía. y vendidos á $ 0.085 k., carne mestiza, para interior.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 28 novillos remitidos por J. Bentancor y vendidos á $ 0.085 k., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 44 novillos, 42 vacas remitidos por M. Rodríguez y vendidos á $ 0.08 k. n., 0.0885 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 139 novillos remitidos por E. Alvarez y vendidos á $ 0.087 k., carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y Cía.—

De Florida: 200 novillos remitidos por Mujica y Terra y vendidos á $ 0.082, 0.085 y 0.084 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

A comisión—

De Durazno: 716 lanares remitidos por Ulises Franco y vendidos para el Frigorífico Montevideo.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 52.50

Novillos: á $ 42, 42.16, 42.14, 45, 41.68, 36, 44.30, 38.84, 37.18, 41.28, 39 y 36.

Vacas: á $ 34, 35.64, 31, 32 y 32.45.

Terneros: á $ 16.65, 11 y 14.

Bueyes: á $ 45.67, 42, 52.54, 57.00 y 38.42.

Novillos: á $ 32, 38, 38.50, 44.10, 41.57, 48.94, 46, 39.89, 38.77, 24.19, 38.27, 38.42, 41.28, 36.34, 35.82, 52, 50.50 y 39.19.

Vacas: á $ 32.80 y 24.19.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 36.

Vacas: á $ 25.

AVISOS RURALES

CAMPO EN VENTA

Se venden unas 1.000 hectáreas entre San Francisco Grande y Bacacuá Chico, departamento de Paysandú, muy cerca de su capital. Buen campo. Títulos inmejorables. Tratar, Estudio Dr. Carlos Ferrés, Misiones 1489. No se admiten corredores. 2129my12

Campo en Colonia

Se arriendan 260 hectáreas, á 7 kilómetros de Estación "Tarariras y sobre el arroyo de ese nombre, para pastoreo ó agricultura, tierras que no se abren hace tres años. Ocurrir: Florida 1431. 2263-My.17.

PONCE DE LEÓN y DUTRA

Gran Remate Liquidación de Haciendas

EL 29 DE MAYO DE 1913

EN

SARANDI GRANDE

Por disolución de una sociedad Ganadera

2.000 VACUNOS

Según el siguiente detalle:

500 Novillos mestizos de 3 años arriba
200 » » de 1 1/2 á 2 1/2 años.
240 » mestizones de 3 años arriba
200 » y bueyes mestizones de 4 años arriba
100 » criollos de 4 años arriba
130 » mitad mestizos y mitad criollos
100 Vacas mestizas con
100 crías al pié
450 Reses Durham de cría.—Alta mestización

Hay varios lotes de vacunos y lanares anunciados, pero que aún no podemos asegurar su concurrencia.

SE ADMITEN INSCRIPCIONES

Comisión 2 o/o al vendedor y 2 o/o al comprador.

No se suspenderá el Remate por mal tiempo

Por inscripciones é informes, ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU, núm. 439

MONTEVIDEO

2331My29.

Gran Remate Feria de Haciendas

En OLIMAR GRANDE

(Departamento de Treinta y Tres)

Casa de Gorosito y Macedo

A 25 KILÓMETROS DE LA VILLA

EL 28, 29 y 30 de MAYO de 1913

Más de 1500 novillos: 80 bueyes; 500 vacas y vaquillonas; 500 reses de cría; 1500 capones cruza y merinos; 5500 ovejas, cruza y merina.
Reproductores bovinos y ovinos de alta mestización.
Comisión: 1 o|o ganados de saladero ó invernada; 1 y 1|2 olo animales de galpón y 2 o|o ganados de cría, pagadero entre vendedor y comprador.
Excelentes potreros, tarifa insignificantes.
Brevemente catálogo.
Habrá cómodo y económico alojamiento.
El Banco de la República ofrecerá dineros en favorables condiciones, á los compradores.
Comisión: Fructuoso del Puerto, I. J. Amorín, Bernabé Medina y Sosa. 2317-My.28.

Eduardo Arocena y Cía.

23 DE MAYO DE 1913

4.º Remate Feria "Estación Illescas"

INSCRIPTOS

2.000 VACUNOS 2.500 LANARES

Comisión: 1 o/o de cada parte por los ganados de invernada

LOS DIAS 7 Y 8 DE JUNIO DE 1913

3.er Remate Feria Est. Corrales

(Vía Treinta y Tres)

GRAN CONCURSO DE

Ganados Vacuno y Lanar

15 DE JUNIO DE 1913

3.er Remate Feria "Estación Retamosa"

6 DE JULIO DE 1913

2.º Remate Feria "Est. Cerro Colorado"

Pastoreo gratis. Sírvanse remitir las inscripciones con anticipación, calle Cerro Largo N.o 96. - Montevideo.

934-d-p-m|pte.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION

DE LA

Estancia "San Carlos"

DEPARTAMENTO DE COLONIA

POR TERMINACION DE CONTRATO

De los Sres. Alejandro Cash y Cia

Al mejor postor y sin base

EL 19 DE MAYO DE 1913

A las 9.30 de la mañana

5600 VACUNOS según detalle á continuación.

2.465 novillos de 3 y 1|2 años arriba.
887 idem de 2 y 1|2 idem idem.
50 idem de 1 y 1|2 idem idem.
(Entrando 2.000 novillos gordos tipo Frigorífico.)
218 vacas Durham procedentes de la Estancia San Juan, San Ped y Newton, con:
218 terneros al pié.
47 vacas Durham sin cría.
220 vacas Hereford de alta mestización con,
220 terneros al pié.
295 vacas Hereford sin cría.
214 vacas mestizas generales, con
214 terneros al pié.
394 vacas mestizas generales (mayoría ganado lechero.)
130 bueyes y torunos.
14 toros Durham de "San Juan" y "San Andrés".

4000 CAPONES cruza entrando más de 2.000 capones gordos especiales.

3000 OVEJAS cruza y merinas. Majadas sobresalientes.

180 YEGUARIZOS

No se suspende el remate por mal tiempo. Comisión del comprador: 2 o/o

Por detalles, catálogos etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - MONTEVIDEO

1851My19.



"Pasta STRAUCH"

"Fluído STRAUCH"

"Fluído de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

1891-dic.

Gran Remate Feria de Ganados

EN ESTACION CARDOZO

El 1.o de Junio realizaremos un remate-feria de ganados en la Estación Cardozo, para el cual contamos con numerosas inscripciones. — Por pedidos de local, dirijirse á Hilario Cano en la Estación Cardozo ó á los rematadores.
Al mismo tiempo remataremos 4 manzanas de terreno divididos en solares, ubicadas en el mejor punto de Cardozo.
Próximamente detalles.

Roselló y Nuñez, Capilla del Farruco ó en Durazno

2067 May. 31.

ASOCIACION RURAL de ARROYO GRANDE

16.a Feria Ganadera en su local

EL 1.o DE JUNIO DE 1913

Pedidos de inscripción para el Catálogo hasta el 20 de Mayo.
Por informes al secretario ANTONIO CURUCHAGA, Estación Arroyo Grande. 2122-My.30.

ASOCIACION R. DE ZAPICAN

PRIMER REMATE FERIA

De HACIENDAS

EN EL

Pueblo "ZAPICAN"

(Departamento de Minas)

Los días 15 y 16 de Mayo de 1913

INSCRIPCIONES A LA FECHA:

4300 vacunos, 7500 lanares
70 cerdos y 15 reproductores

Por inscripciones, catálogos y demás datos, dirigirse al presidente de la misma señor Juan A. O'Neill Guerra, al rematador oficial señor Javier P. Rodriguez ó á los rematadores, señores Bonilla y Buruzungaray, en Zapicán.
NOTA IMPORTANTE—Pastoreos gratis. Comisión el 1 1/2 o/o de cada parte por haciendas de cría y el 1 o/o de cada parte por haciendas de invernada.
OTRA—Asistirá el señor Gerente del Banco de la República de Batlle y Ordoñez. 2207-My 15.

Arturo D. Kelly

Gran Remate de Haciendas

EN MI

LOCAL PALMITAS (Vía Mercedes)

EL JUEVES 15 DE MAYO DE 1913

A LAS 9 A. M.

De Frank H. Hughes

550 novillos Hereford procedentes de la estancia "El Mirador", de Carlos Peixoto y Cía., 2 1|2 años, muy buen estado, puros por cruza. Lote de ganado muy bueno.
250 novillos Hereford mochos, procedentes de la estancia de los señores Campbell Hnos., de Paysandú, 2 1|2 años, muy buen estado, de la mejor clase del país, puros por cruza.
150 novillos Durham procedentes de la estancia "Santa Cecilia", en Paysandú, de la sucesión Peixota, mochos, 2 1|2 años. Como Durham, algo especial.
150 novillos Durham de la misma procedencia que el anterior, de la misma clase, de 1 1|2 años, puros por cruza, algo especial y mochos.
350 novillos mestizos Durham y Hereford, de 3 años arriba, buen estado.
300 novillos mestizos de 3 años arriba, buen estado.

CAPONES

4000 capones cruza de 4 dientes arriba, procedencia de las estancias del doctor Julio Maró (hijo), de don Vicente Elhandoy y de don Roberto Stirling y de la estancia "La Nueva Melhem".

De Pedro C. Hounie

800 novillos mestizos de 3 1|2 años.

De Peixoto Abreo Lima

200 vacunos Hereford de cría.
100 vacunos Durham de cría.

De Enrique Fleurquín

700 Novillos de 3 años arriba.

Del Dr. Federico Fleurquín

50 Novillos mestizos y 20 vacas con cría.

De Ordoño y Esnaola.

350 Novillos mestizos especiales de 3 años arriba.

De Francisco Peña Alonso

200 ovejas 1.a y 2.a cruza, gordas y servidas.
100 borregas especiales.

De Tomás D. Bruce

50 Novillos mestizos.
50 vacas Hereford.
700 capones cruza de 4 dientes arriba.

"LOS ALTOS"

6 bueyes especiales.
30 lecheras con cría.
30 novillos y vaquillonas Hereford.
20 yeguas y caballos de tiro.
195 capones cruza y merino.

Además de estos lotes hay otros de no menor importancia que no se detallan por falta de datos precisos.
El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo.
Comisión: el 2 por ciento á cargo del comprador.
Se aceptan nuevas consignaciones.
Nota—Para mejor comodidad de los señores interesados, se hará correr como de costumbre un expreso de Mercedes á Palmitas á las 8 1|2 a. m., el día del remate.
Otra—Recomiendo especialmente las haciendas que ofrezco en venta, pues son de gran clase, y que llamarán la atención de los señores invernadores y criadores.
Por más informes, dirigirse á Arturo D. Kelly, en Villa Colón. —Teléfono "La Uruguaya" 827, Paso y en Mercedes, Tomás D. Bruce. 2008-M.14.

LOCAL CARDONA Hnos. & Cia.

GRAN REMATE DE HACIENDAS

POR JOSÉ Ig. GALLO

EN EL PUEBLO CARDONA ESTACION LA LATA

EL 18 DE MAYO DE 1913 A LAS 10 a. m.

El catálogo se cerrará el 10 de Mayo.
Se reciben consignaciones para esta feria y para la del 1 y 2 de Junio en Estación TUPAMBAE.
Por informes á Cardona Hnos. & Cia. Estación LA LATA á Manuel F. Gallo en Estación TUPAMBAE. 2074 My. 18.

DICTINO MARTINEZ

Remate feria en Tacuarembó

Uno de los puntos más importantes de la República.
En los días 8, 9 y 10 de Junio de 1913.
Más de 1.500 vacunos y 800 lanares están inscriptos: más burros y mulas mestizas.
Pedido de local al Rematador.
Comisión de 2 1|2 o|o, comprador y vendedor.
No se cobra piso.
Se suplica á los hacendados soliciten local lo antes posible, á fin de formular el catálogo y hacer con más tiempo la propaganda. 2289 Jn. 9.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Alambre de acero galvanizado, ovalado

MARCA **CHINGOLO**

Alta resistencia, flexibilidad, galvanizado superior

LO MEJOR QUE SE FABRICA ACTUALMENTE

PIDAN HOY MISMO NUESTRA LISTA DE PRECIOS

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

297-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.
TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros, hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.
Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:
De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.º de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579.pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
En cuenta corriente el 3 o|o anual.
Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":
JAIME R. NAVARRO,
Director gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito . " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
A vencer cada 3 meses 3 o|o anual
" " 6 meses 4 " "
" " 12 meses 4 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente. 4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado. £ 5.000.000
Capital suscripto... " 4.500.000
Capital no emitido. " 500.000
Capital emitido íntegrado .... £ 1.650.000
Capital emitido (en curso de pago)... " 600.000 £ 2.250.000
Fondo de Reserva.. £ 1.140.000
Mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones..... " 360.000 " 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas .... " 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores .... £ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.
Agencia en Nueva York—60 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.
El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.
Abre cuenta corientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que puedan solicitarse en el mismo Banco.
Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ
BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.
Capital suscripto .... $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912 " 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión .... " 41.377.307.03
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . " 1.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES
EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.
EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.
EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fe 1939; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 502; número 10, Bernardo de Irigoyen 1899; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 308; número 14, Belgrano 2961; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fe.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA
En cuenta corriente ...... 1 o|o anual
Depósitos á 30 días ...... 1 ½ "
" " 60 días ...... 2 ½ "
" " 90 días ...... 3 ½ "
" " 180 días ...... 4 "
" " un año ...... 4 ½ "
" " dos años ...... 5 "
" " tres años ...... 5 ½ "
" " cuatro años ...... 6 "
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días ...... 4 "

COBRA
En cuenta corriente ...... Convencional
En descuentos de letras conformes y vales ...... "
Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.
Montevideo, Diciembre 31 de 1912.
Pedro C. Towers.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlín
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES
Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso. . 1 ½ "
A plazo fijo de 3 meses. 3 ½ "
Id id id id 6 id id . . 4 "
Id id id id 1 año. . . 4 ½ "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . 4 "
Por saldos deudores en cuenta corriente. Convencional
Por descuentos de conformes ó vales. "
El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" Integrado. . . . " 9.247.050.76

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA
En cuenta corriente á oro. 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. . . . . 3 " "
Id id id 6 id id. . . . 4 " "
Id id id mayor plazo. . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías de $ 1 á $ 300. . . . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 . 5 " "
Id id id mayor suma. . Convencional

COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro. . . . Convencional
Id id con garantías de valores " "
Descuentos y Cauciones. . "
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911
Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.
Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.
Anticipa dinero: cobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS
Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS
Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES
Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o
Alfredo Echevarría, Gerente. 1783-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado. $ oro 40:000.000.—
" suscripto. " 28:000.000.—
Reservas " 8:631.464.49
CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.
Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 55.
Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.
Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.
ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista. . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 ½
" " 60 días . . . 2
" " 90 días . . . 2 ½
" " 180 días . . . 3
" " 1 año . . . 4
" " 2 años . . . 4 ½
" " 3 años . . . 5
" " 4 años . . . 5 ½
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . . 4
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos, Expidense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.
2246-d.p.m-pte. A. GREUZARD, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 157—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.179.987.58

SUCURSALES
En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.
Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.
Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.
El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:
En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . 1 1|2 á 3 "
Id id id 60 id id id . . 2 1|2 " 3 "
Id id id 90 id id id . . 3 1|2 " 4 "
Id id id 180 id id id . . 4 " 4 1|2 "
Id id id 1 año id id id. . 4 1|2 " 5 "
Id id id 2 años id id id . 5 " 5 1|2 "
Id id id 3 años id id id . 5 1|2 " 6 "
Id id id 4 años id id id . 6 " 6 1|2 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . 4 1|2 "

Cobra:
Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.
1632-pte. Fedérico R. Fernández, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 218

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva. $ 850.000.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista. . . . . . 1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso. 1 1|2 "
A plazo fijo de 3 meses. 3 "
Id id de 6 meses. 4 "
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . . 4 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses 3 "
Id id de 6 meses. 4 "
COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . . . Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.
DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6pte.

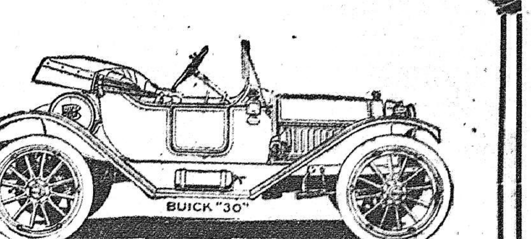
SANTAL SALOLE LACROIX

BLENORRAGIA GONORREA

VEJIGA

París, 31, Rue Philippe-de-Girard. Depósitos en todas las principales Farmacias.

2357.



EL VALIENTE "BUICK"

Ganador de dos copas Especiales

Primero en el gran Raid al Salto

En la categoría para los autos de un precio menor de $ 1500. En la categoría para los autos con motores de curso menor de 102 milímetros.
Hay voiturettes y doble faetones, de varios precios y tamaños.
Visite nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

391pte.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

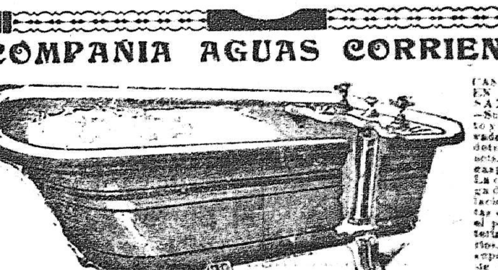
Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.
Abierto de 7 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11.pta.

REMATES

José B. Gomensoro

Buenos muebles

1 breck de 4 asientos—1 buen caballo y arreos—1 piano perpendicular, gramófonos, discos y de gran variedad de artículos.
En mi salón de ventas, calle Piedras 318
EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de una cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, dormitorios, loza, cristalería, cuadros, espejos, cortinados, gramófonos, discos, alfombrados, cocinas, sillas, mueblecitos de fantasía y de gran variedad de artículos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega al día siguiente.
2300 Myo 16

José B. Gomensoro

AVERIAS!

Madrás, pana, medias, camisas, cuellos, puños, relojes, en el patio del despacho de la Aduana.
EL JUEVES 15 de Mayo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda:
EN LOTES A LA VISTA
R. —4—6176—1 cajón 100 piezas madrás.
B. N. S.—1090—1 cajón 100 piezas madrás.
A. R. M.—2930—1 cajón 18 piezas pana rayada para pantalones, 1005 m.
T.—1—14430—1 cajón 100 docenas pares medias algodón para señoras.
S. y R.—3063—1 cajón 15 docenas camisas algodón. 15 docenas pares puños, 29 docenas cuellos.
G. W. C.—5—1 cajón 100 relojes despertadores.
G. W. C.—8—1 cajón relojes fantasía.
Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.
Pagadero al recibirse, terminado el remate.
Seña: 20 por ciento.—Comisión: 3 por ciento. 2332-M.15.

José B. Gomensoro

Del Teatro Politeama Colón

De una casa de altos contigua, primer lote y separadamente una casa baja sita en la vereda del frente.

Sita en la ciudad de Mercedes

VENTA EN DOS LOTES

El remate tendrá lugar en Montevideo en la puerta de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carmelo Mondillo contra Gerardo Zito, ejecución de hipotecá" y Rosa Arrieta de Richardson con Gerardo Zito, ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 21 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: En dos lotes sucesivos y en el siguiente orden de venta. 1.o Un terreno, situado en la planta urbana de la ciudad de Mercedes, donde está construido el teatro denominado Politeama Colón con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas sillones de orquesta y demás mejoras existentes; así como el edificio ó casa de altos, contigua á dicho teatro sin reserva ni limitación alguna, cuyo predio se compone de 21 metros, 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros, 950 milímetros al Este, á la calle Sarandí formando así esquina lindando al Sur y Oeste con fincas de la sucesión de Guillermo Richardson. 2.o Un terreno con todo lo en él edificado ó mejora que contiene, compuesto dicho inmueble de 24 metros, 250 milímetros al Sur, calle San José, por 40 metros al Este sobre la calle Sarandí, formando esquina como el anterior, confinando al Norte con la sucesión de don Antonio Zanatta y al Oeste con el nombrado señor Richardson. — Se previene: A que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; B Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2033 My. 21.

Julián Ballesteros

Sin base, facilidades de pago, al mejor postor

De una propiedad

EN LA UNION

El Domingo 18 de Mayo

A LAS 4 P. M.

Remataré en el lugar de su ubicación, la magnífica propiedad situada en la Unión, calle Industria núm. 21. Dicha propiedad mide 10.75 de frente por 42.95 metros de fondo y sus mejoras consisten en un buen edificio de 9 piezas, cocina, 2 patios, fondo con gallinero y frutales. La venta será

SIN BASE

y la forma de pago, mitad al contado y mitad en 24 mensualidades.
Títulos buenos.—El comprador consignará el 10 o|o en garantía de su oferta y escrituración dentro de 15 días. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Más detalles á Julián Ballesteros, en la Bolsa de Comercio, de 1 y 1|2 á 4 p. m.
2304 Myo. 18.

Eduardo J. Palmer

HOY

MUEBLES

El Miércoles 14 del corriente

A LA 1 EN PUNTO

EN LA CALLE ZABALA 1422

1 juego comedor nogal.—Un dormitorio Luis XV.—Un juego matrimonial con ropero de espejo.—Un juego de sala.—Alfombrados.—Un dormitorio Luis XIV con un aparador que acompaña. — Roperías, camas, mesas, aparadores — Un juego dormitorio de una plaza, sillas, sillones, lavatorios, cómodas y muchos otros

Se exige seña

Nota. — En venta particular, cajas de fierro inglesas de varios tamaños.

2311 My. 14.

Eduardo J. Palmer

Alhajas, armas y libros

El Jueves 15 á las 8 de la noche

En mi casa Zabala 1422

Ricos brillantes en anillos, prendedores, carabanas, pendentiff, brazaletes, relojes, de señora y hombre, cadenas largas de oro 18 kil., id id. para hombre, pulseras finas modernas, anillitos para niños, etc., etc.

Libros de estudio: 10 tomos Historia Universal por César Cantú. Novelas en francés, inglés y español.

Puñales, revólvers, cuchillas, etc.

Nota.—Todas las alhajas pueden ser revisadas por los interesados el día antes del remate.

2312 My. 15

Eduardo J. Palmer

Una casita de dos piezas

EN EL PEÑAROL

SOBRE EL MISMO PUEBLO

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, calle Artigas s.n., al lado de la acreditada panadería Oriental y lindando con la propiedad donde reside el doctor Elbio Martínez Pueta.

Solar de metros 10,359 milímetros de frente por 35 metros 50 centímetros de fondo con dos lindas piezas edificadas á la porteña, cocina de zinc, aguas corrientes, cerco de tejido al frente y cantidad de plantaciones al fondo. Está desalquilada de exprofeso, pues muchos la solicitan pagando buen alquiler.—Escrituras buenas á disposición de los interesados en la escribanía del señor Moreno, calle Ituzaingó número —Gastos, todos por cuenta del comprador.—Garantía: 200 $.

2321-M.18.

Eduardo J. Palmer

Del Teatro "La Comedia"

En el Paso del Molino

Y todos los útiles que existen en él

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación vendéré, dinero de contado y al mejor postor, el edificio denominado Teatro de la Comedia, edificado en un solar de terreno de 291 metros 20 decímetros cuadrados con 14 metros de frente sobre la calle Aurora, por 20.80 de fondo. Gran fachada con 3 portadas y balcones, escaleras de material, galerías, palcos, escenario-telón, bambalinas, etc. Se encuentra sin contrata, habiendo solicitud para hacerla. Ha estado arrendado en 1000 $ anuales, habiendo dejado buenas utilidades.

Títulos buenos á escriturar donde se indique.—Gastos todos por cuenta del comprador.—El escribano será elegido por el adquiriente.

Garantía: 10 por ciento del total de la compra, la que será entregada en el acto de caer el martillo.

AL MISMO TIEMPO

180 sillas de varios tipos, un piano, 2 aparatos contra incendio, una manga.

La entrega al día siguiente.

Se exige seña. 2320-M.18.

Horacio Jimenez de Aréchaga

HOY

JUDICIAL Y SIN BASE

ESPLENDIDA CASA

10 m. 737 de frente por 42.95

Area: 461.15 metros

CALLE CONVENCION 1123

ENTRE MALDONADO Y DURAZNO

EL MIERCOLES 14 de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á rematar esta buena casa con: sala, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, cocina, letrina, despensa, 2 cuartos de servicio, algibe, aguas corrientes, gas, gran sótano, y hermoso jardín al fondo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Horacio Acosta y Lara y Augusto Guerra Romero contra las sucesiones de Angel Rosso y Manuela Escalada de Rosso. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día "catorce" del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Horacio Jiménez de Aréchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que contenga, situado en la manzana número veinticuatro de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle Convención núm. doscientos noventa y tres, — por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con Santiago Soury y C.a, por el Sud con don José Sansevé y por el Norte con Brayer. Se previene: Primero.—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Segundo. —Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

En exhibición todos los días.

Nota. — Por más datos, en mi escritorio: Sarandí núm. 510. 2032 My 14

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 18 de Mayo

A LAS 3 y 1/2 P. M.

3 CASITAS

RECIEN CONSTRUIDAS

Porongos esquina Areicuá

¡Al contado, por lo que dén!

INFORMES: Sección Ventas: Sarandí 402.

2324my18.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

Campos en Florida

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Antonio Freire, se hace saber al público que el día 11 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de campo con sus alambrados, construcciones y mejoras, ubicada entre el río Yí y el arroyo Illescas, departamento de Florida, compuesto de 110 hectáreas 5784 metros cuadrados, que linda, según la mensura practicada por el agrimensor don Ramón Juambeltz: por el Norte con don Patricio Silvera, por el Sur con Cipriana Freire, por el Este con don Nemesio Freire y doña Inés Galvez, y por el Oeste con don José María Rodríguez. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda del precio de veinticuatro pesos cada hectárea, declarándose comprendidas en este precio todas las mejoras existentes en dicho campo. 2.o Que todos los gastos de escritura, certificados é impuestos universitarios serán de cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. —Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, en mi escritorio, calle 25 de Mayo número 587, estudio del doctor Pedro F. Alburquerque.

2274-Jn.11.

Enrique J. Reyes

El Martes 20 de Mayo

REMATE ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Luis Rossi contra don Lindolfo Spikerman (cobro de alquileres), se hace saber: Que el día 20 del entrante mes de Mayo á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Enrique J. Reyes, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate-almoneda de las construcciones existentes en terreno de propiedad del actor situado en el Manga y que consisten en techo de fierro, paredes de barro, tablas, puertas, pisos de ladrillo y tablas y tres ventanitas. Los objetos de la referencia han sido tasados en la suma de doscientos pesos y 44 centésimos, previniéndose que la venta se hará por dinero de contado y por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 30 de 1913.—Avelino Barbot, actuario. 2243 My. 20.

Jaime Maeso y Ca.

EN LA AVENIDA GENERAL FLORES

CON SU ENSANCHE

Frente al Hipódromo

40 espléndidos solares

Nada igual se ha ofrecido en venta hasta la fecha, ni como ubicación ni como liberalidad en la forma de pago.

Varios lotes con grandes edificaciones, todo en pequeñas mensualidades.

Punto de reunión: esquina Camino Viana y Avenida General Flores, frente al Hipódromo.

Los eléctricos gratis saldrán el día del remate de la calle Andes y 18 de Julio á las 2 y 1|4 de la tarde.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 18 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos el más valioso conjunto de solares que se ha ofrecido en venta hasta la fecha, algunos edificados, teniendo seis de ellos 11 metros 55 cts. de frente cada uno, libre del ensanche, á la Avenida General Flores, por 56 metros de fondo, y los demás sobre calles autorizadas por la Municipalidad y todos á pesar de su grande importancia se venderán

En mensualidades de

$ 5, 6, 8, 10, 12, 15 y 20

los lotes no edificados, exigiéndose solamente al contado por los edificados 50 y 200 pesos y el resto en mensualidades de

15 y 30 PESOS

Venta sin precedentes. Viva en lo suyo y no pague alquiler! Sea práctico, previsor y no falte á este remate único en su género.

El Banco Popular del Uruguay, institución liberal y progresista, dá á sus compradores de tierras toda clase de facilidades y les adelanta dinero para edificar, á devolverlo en catorce años de plazo.

Cada comprador entregará en el acto del remate dos mensualidades y el resto lo pagará en la forma indicada.

Los eléctricos gratis ya saben que salen de la calle Andes y 18 de Julio á las 2 y 1|4 de la tarde. Pidan planos en nuestro escritorio, Plaza Independencia 75.

2318-M.18.

M. García de Zúñiga

HOY

JUDICIAL.—Al mejor postor.—El miércoles 14 de Mayo á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio.—De una chacra sita en Toledo, compuesta de 18 hectáreas, 74 áreas, 66 centiáreas; y de dos fracciones de terreno sitos en el Rincón del Cerro, compuesta una de 1 hectárea, 5790 metros, 65 decímetros y la otra de 2 hectáreas, 2005 metros, 79 decímetros.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Benigna Baldivia de Curbelo, se hace saber al público que el día 14 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situada en Toledo de este Departamnto, compuesta de 18 hectáreas, 74 áreas y 16 centiáreas, lindando por el Norte, con doña Tomasa de Armas, en una línea recta de 992 metros; por el Sur, otra línea recta divisoria con la sucesión de Castro ó Acetuna, de igual longitud que la del Norte; por el Este mide 203 metros y linda con don Juan Ithurbide, y por el Oeste tiene 203 metros, también y linda con don Virginio Moreira. 2.o Una fracción de terreno situada en el Rincón del Cerro, en este Departamento, señalada en el plano respectivo con la letra D., compuesta de una hectárea, 5790 metros, 65 decímetros cuadrados, lindando por el Sur, con el camino de las Tres Esquinas; por el Norte, con José María Cabrera; por el Este, con María Curbelo; y por el Oeste, con Feliciano Curbelo. 3.o Una fracción de terreno situada en el Rincón del Cerro, en este Departamento, compuesta de 2 hects. 2005 metros, 79 decímetros cuadrados, teniendo 221 metros, 364 milímetros de frente al Norte sobre camino vecinal; por 99 metros, 41 centímetros del fondo al Sur, lindando con doña María León de Sosa; por el Este, linda con la sucesión de Vicente Bellardone, y por el Oeste con doña Carmen León de Roca.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata núm. 1204 esquina Cuareim.

2053 Myo. 14

M. García de Zúñiga

De la lujosa casa calle Yaro N.o 61

Entre Avenida 18 de Julio y Colonia

EL DOMINGO 18 del corriente, á las tres p. m., al mejor postor, 8 metros de frente al Este, 8 metros 40 al Oeste y 28 metros 10 de fondo; 225 metros cuadrados. Consta de 9 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, 2 altillos, aljibe, 2 zaguanes y 2 patios pisos mármol y mosaico, frisos mayólicas, claraboyas, galería con columnas de hierro, puertas cancel, cocina, caño maestro, aguas corrientes, puerta de calle, 3 balcones al frente, etc. No se alquila para entregar la llave—que se encuentra enfrente,—al comprador.—Garantía: 700 pesos.—Títulos buenos.—Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

2280-M.18.

José L. Laugarou

El Viernes 16 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Guareim

JUDICIAL

De 1 carro de 4 ruedas, 1 de 2 ruedas, 3 mulas, 1 yegua y 4 arreos

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno dictada en los autos de concordato de don Juan Soubié, incidente de don Francisco Spinelli, se va á proceder el día 16 del corriente á las 2 p. m., con asistencia del señor alguacil y actuario del Juzgado á la venta de un carro de cuatro ruedas, otro de dos, tres mulas, una yegua y cuatro arreos. Dinero de contado. —Montevideo, Mayo 5 de 1913. — Salvador Aguerrebere, actuario.

En seguida: Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, 1 yegua zaina marca R.

Nota.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

2187 Myo. 16.

José L. Laugarou

El viernes 16 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" calle Agraciada 50 esquina Cuareim

De 40 POTROS

TIRO PESADO Y LIVIANO

del acreditado establecimiento "La Charolesa", propiedad del señor Tomás D. Bruce.

MARCA MUY CONOCIDA Y ACREDITADA

20 potros raza Clydesdale, gran alzada y mucha sangre, hijos de padres puros importados y madres mestizas.

8 yeguas raza Clydesdale, de las mismas condiciones.

6 potros raza tiro liviano, animales de buena alzada especiales para carruaje.

6 yeguas tiro liviano, de las mismas condiciones.

Creo inútil recomendar los animales de tiro pesado de este establecimiento, por ser ya muy conocidos, sólo debo hacer presente á los que aún no han comprado de esta marca, que es de lo mejor que hay en el país.

Nota—Estarán en exposición, en dicho local, el miércoles 14 de 3 á 6 p. m. y el jueves, víspera del remate, de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.

ENSEGUIDA

Un lindo charret especial y un caballo de tiro mestizo, buen trotador, y sus arreos correspondientes.

Varios tríos de gallinas: Catalanas del Prat, Plymouth Rock Batarás, Dorckikng, Orpington, Blanco, etc.

La entrega una vez concluído el remate.

2282.

La entrega una vez concluido el remate.

2282-M.16.

Antonio S. Zorrilla

¡EN VILLA COLON!

El domingo 18 de Mayo

A las 3 de la tarde

¡5 Solares quintitas 5!

POR ORDEN DEL

Banco Francés Supervielle y Cía.

¡A $ 15 por mes!

Sobre la Avenida Lezica y el tranvía eléctrico

Entre las calles PINTA y GUANAHY

Equidistantes del Colegio Pío y de la Plaza Pública

¡Areas grandes con buenos frentes!

Seña, una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones número 1364. 2278.M.18.

Victorica y Muiños

PARA LOS SPORTSMEN

Un stud en la Playa de Malvín

EL JUEVES 22 de Mayo corriente á las 2 1|2 de la tarde remataremos por órden y cuenta de la sucesión de don Amaro V. da Silveyra el Stud de su propiedad situado en Malvín y compuesto de una área de terreno consistente en 900 metros, 23 centímetros cuadrados, con 26 metros, 20 centímetros de frente á la calle Guayaquí.

El área de terreno á que hacemos referencia está formada por los solares 4, 5 y 6, y parte del 7 de la manzana letra I del Barrio Lavaderos del Este.

Las comodidades del Stud, son las siguientes:

6 boxes cómodos, 4 piezas habitación para el personal, cocina, un pozo agua dulce. El terreno está todo cercado con alambre tejido.

El Stud es conocido con el nombre de Monzon y linda con el de la sucesión de don Osvaldo Martínez.

La venta es al mejor postor debiendo el comprador consignar el 10 o|o en garantía de la oferta.

Recomendamos este negocio á los sportsmen, pues la playa Malvín es el Biarritz de los pasajeros de ambas orillas del Plata. Allí se curan todas las dolencias y á las aguas sanas y á los aires puros de esa playa, debe Amsterdam sus dos victorias internacionales.

La venta tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio el día antes indicado. 2232.My.22.

Remate mensual

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

José T. Tellechea

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Un piano, máquinas fotográficas, gemelos para campo, gramófonos, discos para id, armas, máquinas de coser, bicicletas, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 19, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente, de alhajas, números:

128233	129374	130031	130086	130293
130985	130986	130987	131034	131058
131403	131405	131432	131452	131454
131466	131488	131489	131502	131516
131532	131535	131536	131551	131561
131588	131594	131595	131598	131602
131608	131631	131640	131643	131648
131650	131653	131656	131670	131672
131674	131735	131736	131755	131768
131793	131798	131820	131855	131856
131857	131872	131874	131882	131900
131901	131923	131941	131943	131983
131986	132013	132024	132026	132044
132061	132076	132082	132084	132091
132108	132109	132128	132150	132153
132176	132179	132207	132213	132220
132222	132230	132263	132274	132291
132292	132293	132295	132303	132326
132329	132336	132341	132342	132343
132345	132346	132363	132364	132369
132397	132400	132402	132411	132414
132417	132420	132423	132439	132454
132478	132485	132501	132506	132509
132540	132547	132554	132555	132574
132575	132586	132587	132605	132611
132635	132636	132639	132650	132659
132661	132688	132689	132695	132722
132723	132726	132727	132730	132771
132774	132785	132787	132805	132806
132811	132813	132814	132820	132832
132833	132838	132851	132868	132870
132873	132874	132875	132881	132883
132898	132902	132904	132907	132908
132909	132911	132925	132929	132930
132933	132934	132940	132947	132953
132954	132955	132957	132959	132953
132954	132955	132957	132959	132960
132962	132966	132967	132968	132981
132985	132990	132994	132998	133000
133001	133010	133011	133014	133021
133023	133024	133035	133036	133037
133038	133040	133041	133042	133043
133047	133051	133052	133058	133059
133060	133061	133062	133064	133068
133070	133072	133075	133080	133081
133083	133085	133087	133091	133095
133133	133154	133157	133162	133180
133187	133190	133194	133206	133209
133217	133218	133219	133221	133223
133225	133238	133248	133249	133250
133521	133270	133274	133296	133307
133322	133330	133338	133339	133382
133386	133390	133396	133408	133452
133463	133469	133470	133490	133497
133498	133499			

De muebles:

18015	18105	18227	18276	18281	18284
18288	18289	18321	18327	18332	18337
18347	18354	18355	18357	18358	18360
18362	18384	18388	18392	18395	18396
18406	18407	18414	18428	18429	18446
18447	18453	18455	18459	18460	18462
18463	18464	18467	18469	18473	18475
18480	18481	18484	18486	18487	18494
18502	18503	18504	18505	18507	18508
18509	18513	18516	18517	18520	18526
18529	18541				

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2266 Myo.20.

Francisco Piria

500 - Solares - 500

A Largos Plazos

Y PEQUEÑAS CUOTAS mensuales

El segundo remate anual de terrenos en

PIRIAPOLIS

El primer remate se efectuó en Mayo del año pasado.

El segundo se realizará el día

PRIMERO DE JUNIO

de este año.

A las 2 de la Tarde

El tercero y último remate tendrá lugar el año próximo.

Quedando después, cerrado el ciclo de las ventas.

Desde el remate del año pasado, se ha continuado la ejecución de todas las grandes obras, las que terminarán antes de Noviembre próximo

El Puerto de Piriápolis; las Ramblas colosales y su macadamización; la pavimentación de la Avenida General Artigas; la inauguración de la escuela y los trabajos de alcantarillados, puentes, desmontes y terraplenes de la vía férrea, que partiendo de la Playa llevará á los concurrentes á la Estación del Ferrocarril Uruguayo del Este, en Pan de Azúcar, haciéndose así el trayecto en 2 horas y 1|2 de Montevideo á la Playa, con los trenes especiales que corren bi-semanalmente y que la Empresa pondrá diariamente.

Todo quedará terminado antes de Noviembre próximo.

El día, no lejano en que el ferrocarril haga los viajes directos, la distancia que separa á Montevideo del Balneario, se recorrerá en hora y media!!

Piriápolis cuenta hoy dos grandes hoteles, uno soberbio y de todo lujo, con 140 habitaciones, y el otro, de menor categoría, con 30 habitaciones, pero ya se proyecta su ensanche con 40 habitaciones más.

La vía férrea se inaugurará en Noviembre próximo.

Toda la rambla estara iluminada á luz eléctrica; es la Rambla más grande que se conoce.

No se trata de balneario de papel pintado, como surgen del calenturiento espíritu de imitación, en ambas márgenes del Plata.

PIRIAPOLIS

es un balneario de veras: con montañas, al alcance de la mano y no en la luna; con bosques colosales é inmensos, donde se cuenta por millones los árboles de treinta y cuarenta metros de altura, y no pintados en el papel.

Flanquean las calles de Piriápolis, simétricamente alineados á cada lado, cuarenta mil árboles colosales.

Y no árboles fantásticamente pintados de verde en el papel en calles ilusorias trazadas por algunos de los ingenieros de la Comandita "Te Trague y C.a"

En Piriápolis hay una playa de fina arena suave, tendida, de tres mil metros de extensión; y á más, en la punta del Imán, está la playa expuesta á las olas bravías, cuyo largo es de más de mil quinientos metros.

Esto es real, está á la vista: mientras que han surgido de improviso en estos últimos tiempos en todos los diarios del Río de la Plata, balnearios con playas de cangrejales ¡en dónde para hacer playa les llevarán la arena en canastos!;

Las aguas de Piriápolis son saladas, en pleno Océano: allí no hay aguas salobres, ni aguas turbias, ni aguas barrosas.

En Piriápolis, en las cumbres de las montañas, hay fuentes minerales, verdaderas surgentes de salud, analizadas por los más reputados químicos y consideradas en la categoría de las aguas "muy puras!". Estas fuentes denominadas: del "Toro", de la "Virgen" y de "Venus", están libremente á disposición de los que van allí á beber en las surgentes milagrosas!

Actualmente confecciona el arquitecto Jones Brown, el plano del gran Hotel-casino, con capacidad para 600 personas. Será el más monumental Hotel de Sud América.

Tendrá tres pisos; abarcará quince mil metros de superficie, con salón comedor para 2.000 personas, salón debaile y recepciones, salón de teatro y cinematógrafo y gran salón para té con bosques de palmeras.

Halls inmensos, sección hidroterápica; sección de gimnasia; ortopedia eléctrica; baños calientes y fríos, salados y dulces.

En la planta alta hay 80 departamentos con cuartos de baños.

El ferrocarril funicular saldrá del Hotel y conducirá á los concurrentes á la cumbre del Cerro del Toro, hasta el cráter del volcán llamado "Valle José Arechavaleta".

Por todas partes surgen espléndidas construcciones y en este otoño hay ya más de 70 personas que van á dar principio á nuevas mansiones, chelets y palacetes de extraordinaria belleza.

¡Y gritamos á toda voz, la belleza de este encantado valle, donde la naturaleza derramó tantos dones, porque allí está acumulada una vida entera, de continua y férrea labor: donde se ha derrochado un torrente de oro, y donde 600 personas trabajan diariamente en hermosear esta localidad destinada á un porvenir colosal!

En Piriápolis hay todo lo que se dice en los avisos y aún hay mucho muchísimo más de lo que se dice: pero muchísimo más!!

Y de ello dan fe los miles de personas que lo visitan día á día.

No hablamos de las colosales canteras de pórfidos y granitos, las más ricas del mundo, verdaderas minas de oro inagotables, en donde dentro de breves años trabajarán allí decenas de miles de obreros y donde instalaremos las grandes maquinarias, que producirán millones de adoquines y cientos de miles de metros de chapas de pórfido y granito y monumentos colosales y de incalculable valor.

¡Oportunamente daremos grandes detalles.

El gran remate de 500 lotes á plazos largos y pequeñas cuotas se efectuará el primero de Junio próximo

A las 2 de la tarde en la Estación del Cordón del tranvía "La Comercial"

Avenida 18 DE JULIO, 866 entre Defensa y Municipio

El que tenga la suerte de adquirir un solar asegurará su fortuna.

Váyanse preparando.

Por planos, álbums con vistas, programas y cuantos detalles quieran obtener, ocurrir calle Sarandí 500 (Oficina de La Industrial).

2191-Jn.1.o.

José Pazos

Al mejor postor—De una casa para familia con un gran galpón para taller, fábrica, cochería, etc.—La casa consta de 4 hermosas habitaciones hechas á todo costo, azotea de bovedilla plana, patio de mosaico con galería, cocina, w. c., algibe y manantial.—El galpón consta de dos pisos: el piso alto es de construcción sólida, de gran resistencia y mide 11 metros 20 centímetros de ancho por 28 metros de largo, construído sin economías y con entrada independiente. El terreno todo, mide 11 metros 20 de frente por 47 metros 20 de fondo.

EL DOMINGO 18 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle General Luna número 164 y 164a. (antes Córdoba) donde pasa el eléctrico número 3 y 4 entre la Estación Agraciada y el Reducto, procederé á la venta de esta gran finca ocupada por un gran taller de carpintería mecánica. Este es el gran centro de establecimientos industriales que han elegido como punto de preferencia para instalarse, en este paraje predilecto. La finca que vendo se presta para cualquier establecimiento, tanto por sus comodidades, como por la solidez de sus construcciones.

Títulos buenos, y el mejor postor consignará en garantía el 5 o|o del precio de venta al serle aceptada su oferta.

Por más informes: ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.

2316-M.18.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En la conocida casa importadora

De los señores, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía.

En la calle Rincón número 652, por trasladarse á su nuevo y amplio local de al calle Rincón núm. 483 á 487

JUEVES 15 y VIERNES 16 DE MAYO

A la 1 y 1|2 en punto, procederé á la venta de un inmenso y variedad surtido de mercaderías generales.

Mucho, recomiendo la asistencia á estas grandes ventas. 2246 Myo. 16.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS DE INVIERNO

HOY MIERCOLES 14 á la 1 y 1|2 en punto, en mi casa, calle Treinta y Tres número 1387.

AL MISMO TIEMPO

Una gran partida de camisetas.

2349-M.14.